



INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



IQM
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA MUJER

Tabla de Contenido

Capítulos

Presentación e Introducción	I
Descripción del Sistema Contable Informático	II
Marco Normativo y Conceptual	III
Plan de Cuentas	IV
Instructivo de Manejo de Cuentas	V
Guías Contabilizadoras	VI
Estados Financieros	VII
Matrices de conversión	VIII
Anexo del Manual	
Glosario de términos	

Capítulo I

Presentación e Introducción



Tabla de Contenido

Capítulo I

Presentación e Introducción

1.-	Presentación	5
2.-	Introducción	6
3.-	Objetivos del Manual	8
4.-	Contenido del Manual	9
5.-	Marco Jurídico	10
6.-	Elaboración, Autorización y Vigencia del Manual	11

1.- Presentación

El Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), es un organismo descentralizado de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y es el ente público rector en el diseño de estrategias para conducir las políticas públicas y lograr la implantación de modelos que permitan construir una cultura de equidad para acceder a la igualdad de oportunidades de desarrollo a hombres y mujeres a la vida social, económica, política, cultural y familiar del Estado de Quintana Roo y del País.

Asimismo, la transparencia en el IQM es un valor fundamental ya que las acciones que se realizan son claras, los recursos se aplican en función de los planes, programas y proyectos aprobados, además de difundir con nitidez la información generada.

Por lo anterior, el IQM se encuentra revisando, reestructurando y compatibilizando sus procedimientos para el registro de sus operaciones, y en general modernizando su Sistema de Contabilidad Gubernamental, de tal manera que permita que la información que se genere tenga las características y el contenido de los principales informes de rendición de cuentas, por lo que se presenta el Manual de Contabilidad Gubernamental.

La finalidad del presente instrumento es fortalecer la operación de cada una de las áreas administrativas y operativas, brindando las herramientas necesarias para armonizar las prácticas contables de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En el IQM, la modernización administrativa representa cambios y ajustes constantes de acuerdo a la normatividad vigente e implica el mejoramiento de los sistemas de control y de rendición de cuentas, como requisitos fundamentales para el transparente uso y optimización de los recursos financieros.

Atentamente

Mtra. María Hadad Castillo
Directora General

2.- Introducción

El Congreso de la Unión tiene las facultades para legislar en materia de contabilidad gubernamental, a fin de garantizar la armonización a nivel nacional, a través de la presentación homogénea de información financiera de la Federación, Entidades Federativas, Municipios, Distrito Federal y sus Demarcaciones Territoriales.

Por lo anterior, aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley), misma que entró en vigor el 1o. de enero de 2009 y tiene como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

De esta manera los Entes Públicos en México, están atravesando por un período de cambios, estas transformaciones están impulsando nuevos avances en el sector, por lo que, la adopción e implementación de las normas y lineamientos emitidos por el CONAC, así como del cumplimiento de la Ley, fortalecerá el sector público mexicano.

La Ley introduce un nuevo esquema de contabilidad gubernamental bajo los estándares más avanzados a nivel nacional e internacional, establece parámetros y requisitos mínimos obligatorios de la contabilidad en los tres órdenes de gobierno, como son las características del Sistema de Contabilidad Gubernamental, el reconocimiento y seguimiento de las etapas presupuestales del ingreso y egreso, la contabilidad con base en devengado, etc.

Por lo anterior, la Dirección de Administración del Instituto Quintanarroense de la Mujer, se encuentra trabajando en el proyecto de armonización contable, que incluye el cumplimiento de la Ley, el fortalecimiento de los procesos de registro contable, la implementación del Manual de Contabilidad Gubernamental, así como la adopción e implementación de las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Asimismo, el proyecto de armonización contable busca incrementar la eficiencia del sistema contable, generar información con la calidad requerida a partir de la aplicación de los principios, reglas e instrumentos para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como de la información que debe generar el sistema de contabilidad.

El manual de contabilidad gubernamental es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema, asimismo, considera la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas y lineamientos emitidos por el CONAC, como son:

- ❗ El Manual de Contabilidad Gubernamental.
- ❗ El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- ❗ Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- ❗ Las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- ❗ Las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- ❗ Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales y Específicos).
- ❗ Plan de Cuentas.
- ❗ Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.
- ❗ Parámetros de Estimación de Vida Útil.

La normatividad incluida en este manual es obligatoria para el IQM y está sujeta inclusive a supervisión para verificar su cumplimiento por parte de los órganos fiscalizadores y de organismos gubernamentales, de igual manera, la información contenida en este manual considera el cumplimiento de las disposiciones normativas e incluyen las actividades mínimas que deben realizar los centros de registro que participan en los procesos.

La elaboración del manual de contabilidad gubernamental, se basó en el diagnóstico realizado al IQM, así como en las incorporaciones de las normas y lineamientos establecidos por el CONAC y el cumplimiento de la Ley, asimismo, se contó con la colaboración de la consultoría externa especializada de miembros del Instituto de Administración Pública del Estado de Quintana Roo, A.C., en coordinación con el personal administrativo del IQM.

3.- Objetivos del Manual

- Establecer una base firme, confiable y oportuna, con fundamentos conceptuales, técnicos y normativos que permitan unificar criterios en el registro y presentación de la información financiera.
- Promover eficientemente la comprensión, desarrollo y aplicación de la normatividad vigente, y proporcionar un marco de referencia que facilite el análisis de situaciones concretas, para determinar la naturaleza de las operaciones que surjan en la práctica y, por tanto, su cuantificación y presentación en los estados financieros.
- Contar con el material (documental oficial), que incluya la referencia normativa y la guía técnica para la homologación de las técnicas contables que establezcan un adecuado registro de las operaciones contables y presupuestarias, y proporcionar al IQM, los elementos necesarios para el registro de sus operaciones contables y presupuestarias en base a criterios uniformes y homogéneos.
- Exponer en un documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las normas y lineamientos emitidos por el CONAC, así como las herramientas y métodos necesarios para el registro de las operaciones y presentación de la información contable y presupuestal del Instituto Quintanarroense de la Mujer.

El Manual de Contabilidad, incluye las políticas y los criterios contables que tienen como finalidad el oportuno y correcto registro de las operaciones contables y presupuestarias en base al nuevo modelo de Contabilidad Gubernamental y tiene como propósito mostrar los conceptos básicos, los elementos que lo integran y las bases técnicas y metodológicas en que debe sustentarse el funcionamiento operativo, lo cual permita generar en forma automática y en tiempo real, estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, encuadrados en la Ley, en el marco conceptual, los postulados básicos y las características técnicas del sistema ya aprobadas por el CONAC.

Asimismo, es conveniente citar que este documento se elabora por primera vez y será actualizado mediante la aprobación de nuevas Guías Contabilizadoras que surjan de operaciones o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables, con relación a lo anterior, la responsabilidad de mantener actualizado el manual corresponde a la Dirección de Administración del IQM.

4.- Contenido del Manual

Capítulo I.- Presentación e Introducción

Inicia con la presentación e introducción del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Capítulo II.- Descripción del Sistema Contable Informático

Se relaciona el apartado del sistema contable mencionando las principales características y otros aspectos relevantes del sistema contable informático.

Capítulo III.- Marco Normativo y Conceptual

Se presenta el marco normativo y conceptual, en donde se desarrollan los aspectos normativos del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley), así como a las normas y lineamientos emitidos por el CONAC como son: El marco conceptual de contabilidad gubernamental (MCCG), los postulados básicos de contabilidad gubernamental (PBCG), las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos y los ingresos, las principales reglas generales y específicas de registro y valoración del patrimonio, y la estimación de la vida útil.

Capítulo IV.- Plan de Cuentas

Contiene la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas para los fines del registro contable de las transacciones.

Capítulo V.- Instructivo de Manejo de Cuentas

Se relacionan y definen los instructivos de manejo de cuentas, donde se indican los conceptos por los que se afecta con cargos y abonos las cuentas contables, así como el significado del saldo.

Capítulo VI.- Guías Contabilizadoras

Contiene las guías contabilizadoras de las operaciones de ingresos, egresos y cierre del ejercicio. Este capítulo tiene como propósito orientar el registro de las operaciones contables a quienes asumen la responsabilidad de su ejecución, así como para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación.

Capítulo VII.- Estados Financieros

Establece las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los estados financieros básicos, muestra los estados e información financiera, así como las características de sus notas.

Anexo del Manual

Finalmente, se incluye el glosario de términos para ayudar a comprender algunos conceptos aplicables a la armonización contable gubernamental.

5.- Marco Jurídico

En este apartado se especifica el marco jurídico en el que se sustenta las operaciones del IQM, mismo que deberá conocerse y aplicarse en sentido estricto, con base en lo dispuesto en los ordenamientos relacionados:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley del Instituto Quintanarroense de la Mujer.

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo.

Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Quintana Roo.

Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Estado de Quintana Roo.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo (derogado capítulo IV denominado “de la contabilidad”).
Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo.
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.
Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.
Ley del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Quintana Roo.
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.
Ley General del Sistema de Documentación de Quintana Roo.
Código Fiscal del Estado de Quintana Roo.
Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo.
Reglamento del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo.
Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Quintana Roo.
Decreto No. 124 por el que se crea el Instituto Quintanarroense de la Mujer.
Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
Plan Quintana Roo 2011-2016.

6.- Elaboración, Autorización y Vigencia del Manual

El área responsable de la elaboración, el diseño, los contenidos y la estructura del Manual de Contabilidad es la Dirección de Administración del IQM; su autorización le corresponde a la Dirección General y su vigencia es a partir de 2013. Cabe aclarar que el presente manual se encuentra actualizado y vigente.

Capítulo II

Descripción del Sistema Contable Informático

Tabla de Contenido

Capítulo II

Descripción del Sistema Contable Informático

1.-	Introducción	14
2.-	Responsabilidad de cumplimiento	14
3.-	Características del sistema	14
4.-	Funcionalidad del sistema	15
5.-	Registros que realiza el sistema derivados de la gestión	15
6.-	Etapas presupuestarias que registra el sistema	16
7.-	Marco técnico y base contable del sistema	17
8.-	Matriz de conversión	17
9.-	Responsables del funcionamiento del sistema	17
10.-	Sistema Integrado de Información Financiera	18
11.-	Centros de Registro	18
12.-	Estructura básica de las cuentas	19
13.-	Principales estados e información financiera que emite el sistema contable	19

1.- Introducción

Las características y aspectos importantes que debe contener el sistema contable informático (sistema) se describen en este capítulo. La selección del sistema es responsabilidad del Instituto Quintanarroense de la Mujer, por lo anterior está en proceso la implantación del sistema contable informático que permita bajo el procedimiento de registro electrónico el reconocimiento de todas sus operaciones contables y presupuestarias armonizadas de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Normas y Lineamientos emitidos por el CONAC.

2.- Responsabilidad de cumplimiento

El artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, identifica la responsabilidad del Ente Público con respecto a la contabilidad gubernamental. Por lo anterior, el Instituto Quintanarroense de la Mujer es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema, así como del cumplimiento de lo dispuesto por la Ley y las decisiones que emite el CONAC.

3.- Características del sistema

Las principales características que debe contener la herramienta tecnológica son las siguientes:

- Registrar de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales deberán ser expresados en términos monetarios.
- Proporcionar información armonizada en base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y a las normas y lineamientos emitidas por el CONAC.
- Coadyuvar a ejercer un apropiado control de la legalidad y transparencia en el manejo de los fondos y valores públicos a través del registro de las operaciones.
- Generar información financiera, presupuestal y patrimonial de manera clara y relevante.

4.- Funcionalidad del sistema

El sistema contable facilita el registro de los activos, pasivos, hacienda pública, ingresos y gastos. En general, contribuye a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, genera pólizas de ingresos, egresos, diario y orden, asimismo, registra de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando con ello el registro único, simultáneo y homogéneo.

Asimismo, los registros contables se realizan con base acumulativa, la contabilización de las transacciones de gasto se efectúa conforme a la fecha de su realización, independientemente de la fecha de su pago y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

5.- Registros que realiza el sistema derivados de la gestión

Operaciones Patrimoniales y Presupuestales:

- ✓ Cobro de transferencias y convenios
- ✓ Cobro de intereses
- ✓ Cobro de otros ingresos
- ✓ Pago de servicios personales
- ✓ Compra de materiales y suministros
- ✓ Pago de servicios generales
- ✓ Pago de subsidios, ayudas, etc.
- ✓ Adquisición de bienes muebles e inmuebles

Operaciones Patrimoniales no Presupuestales:

- ✓ Baja de bienes
- ✓ Pérdida en inventarios y activos
- ✓ Depreciaciones y amortizaciones

Operaciones Financieras no Presupuestales:

- ✓ Fondos rotatorios
- ✓ Gastos por comprobar
- ✓ Anticipos a proveedores

6.- Etapas presupuestarias que registra el sistema

En lo relativo a los ingresos:

- Ingreso estimado: Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos.
- Ingreso modificado: Refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulta de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la Ley de Ingresos.
- Ingreso devengado: Se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.
- Ingreso recaudado: Refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago.

En lo relativo a los egresos:

- Gasto aprobado: Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.
- Gasto modificado: Refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.
- Gasto comprometido: Refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.
- Gasto devengado: Refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- Gasto ejercido: Refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- Gasto pagado: Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

7.- Marco técnico y base contable del sistema

El momento contable del devengado es la etapa más relevante para el registro de las transacciones financieras, por ello, el correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir información financiera.

Por lo anterior, el sistema integra en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del Ingreso y del gasto devengado.

Asimismo, el registro contable se realiza con base acumulativa, es decir, la contabilización de las transacciones del gasto se efectúa conforme a la fecha de su realización, independientemente de la fecha de su pago, y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, base relacionada con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

8.- Matriz de conversión

Es la aplicación de la metodología para la integración de los elementos que dan origen a la vinculación e integración automática de los registros de las operaciones presupuestarias y contables.

La matriz de conversión es una tabla dinámica que tiene incorporadas las relaciones automáticas entre las cuentas de los Clasificadores presupuestarios con las del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas) de la contabilidad. Asimismo, hacen posible la producción automática de asientos, libros y los estados del ejercicio de los ingresos y egresos, así como una parte sustancial de los estados financieros.

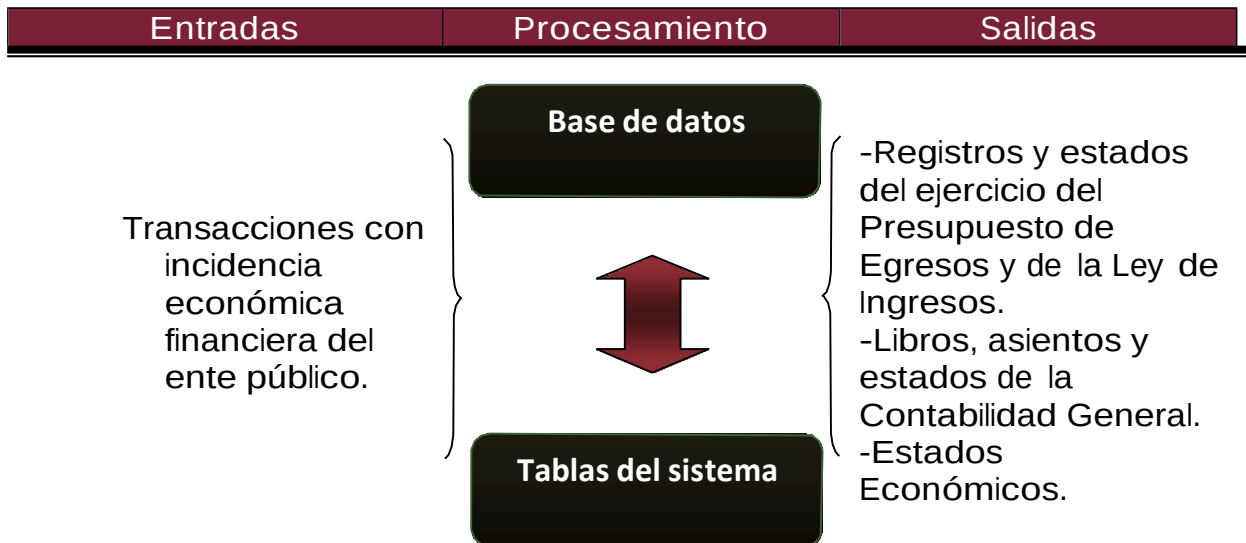
9.- Responsables del funcionamiento del sistema

Todos los usuarios de los procesos contables automatizados cuentan con una identificación personalizada dentro del sistema, y el acceso a cada estación de trabajo requiere de la misma.

La actualización de la estructura de la lista de cuentas, sólo puede ser realizada por personal autorizado del Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad. De igual manera, los archivos de los respaldos de información y datos contables del sistema, únicamente son generados por personal oficialmente autorizado.

10.- Sistema integrado de información financiera

Esquema del sistema integrado de información financiera:



11.- Centros de Registro

Son cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico-financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley de Contabilidad, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos.

Los titulares de los Centros de Registro son los responsables de la veracidad y oportunidad de la información que incorporen al sistema. Para ello se establecen normas, procedimientos de control interno, técnicos y de seguridad.

12.- Estructura básica de las cuentas

La estructura de las cuentas de mayor se forma con cuatro dígitos distribuidos en cuatro grupos:

Género: Considera el universo de la clasificación.

Grupo: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada o con determinados caracteres comunes, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

Rubro: Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.

Cuenta: Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta mayor.

Ejemplo de la estructura de la cuenta de mayor:

Género	Grupo	Rubro	Cuenta	Descripción
1	1	1	1	Activo Activo circulante Efectivo y equivalentes Efectivo

El Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad, es la unidad competente en materia de contabilidad gubernamental y será la encargada de autorizar la desagregación del Plan de Cuentas emitido por el CONAC, de acuerdo a sus necesidades a partir de la estructura básica del mismo.

Asimismo, existen subcuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de acuerdo a las disposiciones emitidas por el CONAC de manera obligatoria.

13.- Principales Estados e información financiera que emite el sistema contable

El sistema contable genera los estados y la información financiera que a continuación se señala:

- Estados e información contable.
- Estados e información presupuestaria
- Estados e Información programática.

Capítulo III

Marco Normativo y Conceptual

Tabla de Contenido

Capítulo III

Marco Normativo y Conceptual

1	Introducción	23
2	Objetivos	23
3	Marco Jurídico	23
4	Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental (MCCG)	24
4.1	Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental	24
4.2	Sistema de Contabilidad Gubernamental	25
4.3	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)	27
4.4	Necesidades de Información Financiera de los Usuarios	27
4.5	Cualidades de la información financiera a producir	27
4.6	Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos	28
4.7	Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar	28
5	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)	29
5.1	Sustancia Económica	29
5.2	Entes Públicos	29
5.3	Existencia Permanente	29
5.4	Revelación Suficiente	29
5.5	Importancia Relativa	29
5.6	Registro e Integración Presupuestaria	29
5.7	Consolidación de la Información Financiera	30
5.8	Devengo Contable	30
5.9	Valuación	30
5.10	Dualidad Económica	30
5.11	Consistencia	30
6	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos	31
7	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos	35

8	Políticas Generales del Registro Contable de las Operaciones	46
9	Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales y Específicos)	46
9.1	Introducción	46
9.2	Entorno Jurídico	47
9.3	Definición de Activo	47
9.4	Inventarios Físicos	47
9.5	Activos Intangibles	48
9.6	Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras, Reconstrucciones y Gastos por Catástrofes	48
9.7	Estimación para Cuentas Incobrables	48
9.8	Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes	49
9.9	Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles	50
9.10	Activos retirados del uso sin posibilidad de utilizarlos de nueva cuenta	50
9.11	Bienes sin valor de adquisición o sobrantes	51
9.12	Bienes no localizados	51
9.13	Definición de Pasivo	51
9.14	Definición de Hacienda Pública/Patrimonio	51
9.15	Cambios en criterios contables	53
10	Parámetros de Estimación de Vida Útil	53

1.- Introducción

Este capítulo describe el marco jurídico y técnico, así como la normatividad general, las políticas y prácticas contables adoptadas para el registro, valuación y presentación del activo, pasivo, patrimonio y operaciones que se registran en la contabilidad del Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM).

El sistema de contabilidad gubernamental (SCG) del IQM se fundamenta en un marco jurídico específico, definido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el marco conceptual, los postulados básicos de contabilidad gubernamental y en general por las normas y lineamientos emitidos por el CONAC.

2.- Objetivos

- Proporcionar a la Dirección de Administración del IQM la base normativa, los elementos y criterios en materia de contabilidad gubernamental, que permitan contabilizar sus operaciones de manera uniforme, homogénea y armonizada.
- Definir el esquema jurídico y técnico que fundamenta y regula el sistema contable.
- Dar a conocer las normas, políticas y lineamientos en las que se basa el registro contable y la presentación de la información financiera del IQM a los responsables del registro contable, control administrativo y a los usuarios de la información financiera.

3.- Marco Jurídico

El Marco jurídico que regula al sistema contable, define a los responsables y establecen las obligaciones del registro de las operaciones e información de la Cuenta Pública, son los siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de

Quintana Roo (derogado capítulo IV denominado “de la contabilidad”).

- Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.
- Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.
- Ley del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Quintana Roo.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.
- Ley General del Sistema de Documentación de Quintana Roo.
- Código Fiscal del Estado de Quintana Roo.
- Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo.
- Reglamento del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo.
- Decreto No. 124 por el que se crea el Instituto Quintanarroense de la Mujer.
- Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Plan Quintana Roo 2011-2016.

4.- Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental (MCCG)

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

4.1 Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental

A) Objetivos

El MCCG tiene los siguientes objetivos:

- a) Establecer los atributos esenciales para desarrollar la normatividad contable gubernamental;
- b) Referenciar la aplicación del registro en las operaciones y

- transacciones susceptibles de ser valoradas y cuantificadas;
- c) Proporcionar los conceptos imprescindibles que rigen a la contabilidad gubernamental, identificando de manera precisa las bases que la sustentan;
 - d) Armonizar la generación y presentación de la información financiera.

B) Ámbito de aplicación

a) Legal

El MCCG es aplicable para todos los entes públicos que se desarrollan en un entorno jurídico que regula su naturaleza, objetivos y operación, desde su creación hasta su extinción. Este entorno les otorga facultades y establece límites para el desarrollo de sus funciones por estar sujeto al principio de legalidad.

b) Institucional

La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes fundamentales para un gobierno, el cual debe realizar las tareas necesarias para dar cuenta de sus acciones, mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos.

La supletoriedad al MCCG y la normatividad que de éste se derive, será:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Los entes públicos deberán informar antes de su aplicación, al secretario técnico del CONAC, a efecto de que se analice, se proponga y, en su oportunidad, se emita la normatividad correspondiente.

4.2 Sistema de Contabilidad Gubernamental

A) Consideraciones generales

El SCG estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, extinguir, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación económica, financiera y patrimonial del ente público.

B) Objetivos del SCG

- a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendientes a optimizar el manejo de los recursos;
- b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública;
- c) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- d) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos, así como su extinción;
- e) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.

C) Características del SCG

El contexto legal, técnico y conceptual, sobre el que se construye el SCG de los entes públicos, determina las características de diseño y operación, entre las que se destacan las siguientes:

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes;
- f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos;
- g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;

- h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- i) Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;
- j) Respaldo con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias.

4.3 Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)

Son los elementos fundamentales que configuran el SCG, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público y sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

4.4 Necesidades de información financiera de los usuarios

La información financiera debe satisfacer para la toma de decisiones, los requerimientos de los usuarios, entre otros a: la Legislatura del Estado de Quintana Roo, la Auditoría Superior de la Federación (en caso de recursos federales), la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de la Contraloría, entidades que proveen financiamiento, etc.

4.5 Cualidades de la información financiera a producir

Las características cualitativas son los atributos y requisitos indispensables que debe reunir la información contable y presupuestaria en el ámbito gubernamental, mismo que se observan en la elaboración de los estados financieros.

Para que la información cumpla tales objetivos, es indispensable que tenga las siguientes características: utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad; así como otros atributos asociados a cada una de ellas, como son: oportunidad, veracidad,

representatividad, objetividad, verificabilidad, información suficiente, posibilidad de predicción e importancia relativa.

4.6 Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos

La integración de estados financieros se llevará a cabo con base en los datos y cifras generadas por el ente público, de acuerdo a sus facultades y características particulares.

El sistema contable permitirá la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se detalla:

- a) Información contable;
- b) Información presupuestaria;
- c) Información programática;
- d) Información complementaria para generar las cuentas nacionales.

4.7 Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar

De acuerdo con el entorno en donde se llevan a cabo las transacciones y operaciones, es necesario registrar e informar sobre la gestión pública con su incidencia contable y presupuestaria.

La estructura de la información financiera atenderá la normatividad emitida por el CONAC y por la instancia normativa correspondiente, y en lo procedente atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo el seguimiento, la evaluación, y la fiscalización, entre otras.

La estructura básica de los estados presupuestarios deberá coincidir con la forma en que se aprueban los presupuestos públicos en México.

5.- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables. A continuación se detallan:

5.1 Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

5.2 Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

5.3 Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

5.4 Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5.5 Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

5.6 Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y

en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

5.7 Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

5.8 Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

5.9 Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

5.10 Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

5.11 Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

6. Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

El registro de las etapas del presupuesto en lo relativo a la Ley de Ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el CONAC, las cuales deberán reflejar: el estimado, modificado, devengado y recaudado.

El momento contable del ingreso estimado es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen las transferencias, recursos convenidos, y otros ingresos.

El ingreso modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulta de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la Ley de Ingresos.

El ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de transferencias, recursos convenidos, y otros ingresos.

El ingreso recaudado es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago las transferencias, recursos convenidos, y otros ingresos.

Excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por la Dirección de Administración del IQM.

Los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos, se detallan a continuación:

Determinación de los momentos contables de los Ingresos

PROCESO GENERAL DE LOS INGRESOS (ESTIMADA)				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente
1	Dirección de Administración/Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	Registra en la contabilidad los Ingresos previstos en el ejercicio	Cargo: 8110 Ley de Ingresos Estimada Abono: 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar	Documento de los Ingresos previstos en el ejercicio (incluye Periódico Oficial de Quintana Roo)
PROCESO GENERAL DE LOS INGRESOS (MODIFICADA AMPLIACIÓN)				
1	Dirección de Administración/Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	Registra en la contabilidad la modificación a los Ingresos previstos en el ejercicio	Cargo: 8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada Abono: 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar	Acta de Modificación del documento de los Ingresos previstos en el ejercicio
PROCESO GENERAL DE LOS INGRESOS(MODIFICADA DISMINUCIÓN)				
1	Dirección de Administración/Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	Registra en la contabilidad la modificación a los Ingresos previstos en el ejercicio	Abono: 8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada Abono en negativo: 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar	Acta de Modificación del documento de los Ingresos previstos en el ejercicio

PROCESO GENERAL DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS O CONVENIOS				
REGISTRO DE LA LEY DE INGRESOS DEVENGADA.- Es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de transferencias, recursos convenidos y otros ingresos.				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente
1	Dirección de Administración/Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	Registra en la Contabilidad la Cuenta por Cobrar por las transferencias o convenios correspondientes	Cargo: 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar Abono: 8140 Ley de Ingresos Devengada Cargo: 1122 Cuentas por cobrar a corto plazo Abono: 4213 Convenios ó 4221 Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público	Calendario de pago de los convenios o documento equivalente, oficio de requerimiento de pago
REGISTRO DE LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA.- Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de transferencias, recursos convenidos y otros ingresos.				
			Cargo: 8140 Ley de Ingresos Devengada	

2	Dirección de Administración/Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	Registra en la Contabilidad la póliza de ingreso por la recepción de los recursos.	Abono: 8150 Ley de Ingresos Recaudada Cargo: 1112 Bancos/ Tesorería Abono: 1122 Cuentas por cobrar a corto plazo	Formato de pago autorizado, recibo oficial, ficha de depósito, transferencia bancaria

PROCESO GENERAL DE INGRESOS FINANCIEROS (INTERESES)				
REGISTRO SIMULTÁNEO DE LA LEY DE INGRESOS DEVENGADA Y RECAUDADA.				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente
1	Dirección de Administración/Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	Realiza el registro contable de los ingresos financieros (intereses) La aplicación a la Contabilidad deberá ser al momento de conocer el importe correspondiente de los intereses	Cargo: 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar Abono: 8140 Ley de Ingresos Devengada Cargo: 8140 Ley de Ingresos Devengada Abono: 8150 Ley de Ingresos Recaudada Cargo: 1112 Bancos/Tesorería Abono: 4311 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	Estado de cuenta bancario

7.- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar: en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

El momento contable del gasto aprobado, es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

El gasto modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

El gasto comprometido es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios. En el caso de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios oportunamente contratados.

El gasto ejercido es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

El gasto pagado es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por la Dirección de Administración del IQM.

Los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los egresos, se detallan a continuación:

Determinación de los momentos contables de los Egresos

PROCESO GENERAL DE EGRESOS APROBADO				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente
1	Dirección de Administración/Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	Registra en la contabilidad el Presupuesto de Egresos del ejercicio	Cargo: 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer Abono: 8210 Presupuesto de Egresos Aprobado	Documento del Presupuesto de Egresos del Ejercicio
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO (Ampliación Líquida)				
1	Dirección de Administración/Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	Registra en la contabilidad la modificación al documento del Presupuesto de Egresos del ejercicio	Cargo: 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer Abono: 8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	Oficio de adecuación presupuestaria
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO (Disminución Líquida)				
1	Dirección de Administración/Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	Registra en la contabilidad la modificación al documento del Presupuesto de Egresos del ejercicio	Cargo: 8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado Cargo Negativo: 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer	Oficio de adecuación presupuestaria

PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO (Transferencia Compensada)				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente
1	Dirección de Administración/Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	Registra en la contabilidad la modificación al documento del Presupuesto de Egresos del ejercicio	Cargo: 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer 8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado Cargo Negativo 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer Abono 8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	Oficio de adecuación presupuestaria

Proceso General de Nómina Ordinaria (Capítulo 1000)

PROCESO GENERAL DE NÓMINA ORDINARIA				
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente
1	Dirección de Administración /Departamento de Recursos Humanos	Realiza la afectación presupuestal del comprometido, por el monto anual de nómina de la plantilla autorizada, calendarizada mensualmente	Cargo: 8240 Presupuesto de Egresos Comprometido Abono: 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer	Plantilla de la nómina autorizada de plazas ocupadas al inicio del ejercicio

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente
2	Dirección de Administración /Departamento de Recursos Humanos	Genera el archivo definitivo de nómina ordinaria, imprime listados y recibos de sueldo	Cargo: 8250 Presupuesto de Egresos Devengado Abono: 8240 Presupuesto de Egresos Comprometido Cargo: 5111 Remuneraciones al personal de carácter permanente Abono: 2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo (por los impuestos retenidos) 2119 Otras Cuentas por pagar a corto plazo (por las retenciones a favor de terceros)	Nómina
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente

3	Dirección de Administración	Genera la Orden de Pago y obtiene la autorización del titular de la Dirección de Administración	Cargo: 8260 Presupuesto de Egresos Ejercido Abono: 8250 Presupuesto de Egresos Devengado	Orden de Pago
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO				
Área Responsable		Actividad	Asientos Contables	Documento fuente
4	Dirección de Administración/Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	Emite los cheques y comprobantes de transferencia electrónica	Cargo: 8270 Presupuesto de Egresos Pagado Abono: 8260 Presupuesto de Egresos Ejercido Cargo: 2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Abono: 1112 Bancos/Tesorería	Cheque, transferencia electrónica

Proceso General de Materiales y Suministros (Capítulo 2000) y Servicios Generales (Capítulo 3000)

PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente

Marco Normativo y Conceptual

1	Dirección de Administración /Departamento de Recursos Materiales y Servicios	Realiza la afectación presupuestal del comprometido por la aplicación de la solicitud de gasto, firma y sella de autorizado la orden de compra, servicio o contrato	Cargo: 8240 Presupuesto de Egresos Comprometido Abono: 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer	Orden de compra, orden de servicio, contrato
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente
2	Dirección de Administración /Departamento de Recursos Materiales y Servicios	Recibe de conformidad los bienes y servicios con sus respectivos recibos o facturas de acuerdo con las condiciones de la orden de compra, servicio o del contrato y valida que estos correspondan a los servicios acordados con el proveedor de bienes o servicios	Cargo: 8250 Presupuesto de Egresos Devengado Abono: 8240 Presupuesto de Egresos Comprometido Capítulo 2000 Cargo: 5120 Materiales y Suministros Abono: 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Capítulo 3000 Cargo: 5130 Servicios Generales Abono: 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Factura, contrato
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente

Marco Normativo y Conceptual

3	Dirección de Administración	Genera la Orden de Pago y obtiene la autorización de la Dirección de Administración	Cargo: 8260 Presupuesto de Egresos Ejercido Abono: 8250 Presupuesto de Egresos Devengado	Orden de Pago
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO				
	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente
4	Dirección de Administración/Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	Emite los cheques y comprobantes de transferencia electrónica	Cargo: 8270 Presupuesto de Egresos Pagado Abono: 8260 Presupuesto de Egresos Ejercido Cargo: 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Abono: 1112 Bancos/Tesorería	Cheque, transferencia electrónica

Proceso General de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas (Capítulo 4000)

PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente

1	Dirección de Administración/Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	Genera y aplica la solicitud de gasto por el monto total de la ayuda, subsidio o transferencia calendarizada mensualmente	Cargo: 8240 Presupuesto de Egresos Comprometido Abono: 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer	Oficio de autorización o documento equivalente
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente
2	Dirección de Administración/Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	Aplicación contable en el momento o fecha en que se hace exigible el pago de conformidad con el convenio o acuerdo firmado o a la fecha en que se autoriza el pago por haber cumplido los requisitos Comprueba que la solicitud de ayudas, transferencias, etc., contengan las firmas de autorización respectivas	Cargo: 8250 Presupuesto de Egresos Devengado Abono: 8240 Presupuesto de Egresos Comprometido Cargo: 5200 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Abono: 2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	Oficio de autorización o documento equivalente
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente

3	Dirección de Administración	Genera la Orden de Pago y obtiene la autorización del titular de la Dirección de Administración	Cargo: 8260 Presupuesto de Egresos Ejercido Abono: 8250 Presupuesto de Egresos Devengado	Orden de Pago
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO				
Área Responsable		Actividad	Asientos Contables	Documento fuente
4	Dirección de Administración/Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	Emite los cheques y comprobantes de transferencia electrónica	Cargo: 8270 Presupuesto de Egresos Pagado Abono: 8260 Presupuesto de Egresos Ejercido Cargo: 2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Abono: 1112 Bancos/Tesorería	Cheque, transferencia electrónica

Proceso General de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Capítulo 5000)

PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente

1	Dirección de Administración /Departamento de Recursos Materiales y Servicios	Realiza la afectación presupuestal del comprometido por la aplicación de la solicitud de gasto, firma y sella de autorizado la orden de compra o contrato	Cargo: 8240 Presupuesto de Egresos Comprometido Abono: 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer	Orden de Compra, contrato
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente
2	Dirección de Administración /Departamento de Recursos Materiales y Servicios	Recibe de conformidad los bienes y servicios con sus respectivos recibos o facturas de acuerdo con las condiciones de la orden de compra, servicio o del contrato y valida que estos correspondan a los servicios acordados con el proveedor de bienes o servicios	Cargo: 8250 Presupuesto de Egresos Devengado Abono: 8240 Presupuesto de Egresos Comprometido Cargo: 1240 Bienes Muebles ó 1250 Activos Intangibles Abono: 2112 Proveedores por pagar a Corto Plazo	Factura, contrato
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO				
# de Oper.	Área Responsable	Actividad	Asientos Contables	Documento fuente

Marco Normativo y Conceptual

3	Dirección de Administración	Genera la Orden de Pago y obtiene la autorización del titular de la Dirección de Administración	Cargo: 8260 Presupuesto de Egresos Ejercido Abono: 8250 Presupuesto de Egresos Devengado	Orden de Pago
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO				
Área Responsable		Actividad	Asientos Contables	Documento fuente
4	Dirección de Administración/Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	Emite los cheques y comprobantes de transferencia electrónica	Cargo: 8270 Presupuesto de Egresos Pagado Abono: 8260 Presupuesto de Egresos Ejercido Cargo: 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Abono: 1112 Bancos/Tesorería	Cheque, transferencia electrónica

8.- Políticas Generales del Registro Contable de las Operaciones

Las políticas generales se refieren a las normas, lineamientos y directrices para integrar y preservar en una forma segura la información contable en su conjunto y son:

- a) El Instituto Quintanarroense de la Mujer, estará obligado a conservar y poner a disposición de las autoridades competentes los documentos, comprobatorios y justificativos, así como los libros principales de contabilidad, de conformidad con los lineamientos que para tal efecto establezca el CONAC.
- b) Los registros en moneda extranjera se registrarán al tipo de cambio fijado por el Banco de México, en la fecha que se efectúen.
- c) Las conciliaciones bancarias serán realizadas por el Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad, asimismo deberán ser firmadas por los funcionarios que las elaboran, revisan y autorizan.
- d) El archivo contable, lo constituye la documentación original, consistente en libros de contabilidad, registros contables, documentos contabilizadores, comprobatorios y justificatorios del ingreso y gasto público, la documentación original soporte de la Cuenta Pública será turnada al Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

9.- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales y Específicos)

9.1 Introducción

Las presentes Reglas tienen como objetivo establecer las características y el alcance de los elementos de la hacienda pública/patrimonio, los cuales para su conceptualización se dividen en jurídicos y contables.

Es importante señalar que se hace necesaria la aplicación del juicio profesional (empleo de los conocimientos técnicos y experiencia necesarios) para seleccionar posibles cursos de acción en la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, dentro del contexto de la sustancia económica de la operación a ser reconocida.

El juicio profesional debe ejercerse con un criterio o enfoque prudencial, el cual consiste en seleccionar la opción más conservadora, procurando en todo momento que la decisión se tome sobre bases equitativas para los usuarios de la información financiera. Con objeto de preservar la utilidad de la información financiera, ésta debe contener explicaciones sobre la forma en que se ha aplicado el criterio prudencial, con el propósito de permitir al usuario general formarse un juicio adecuado sobre los hechos y circunstancias que envuelven a la operación sujeta de reconocimiento.

9.2 Entorno Jurídico

El artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece los bienes muebles e inmuebles que los entes públicos registrarán en su contabilidad como son:

- I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia;
- II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos, y
- III. Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

Los registros contables de los bienes a que se refiere el artículo enunciado anteriormente se realizarán en cuentas específicas del activo y deberán ser inventariados. Dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contable. En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

9.3 Definición de Activo

Un activo es un recurso controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

9.4 Inventarios Físicos

Es la verificación periódica de las existencias con que cuentan los entes públicos y deben llevar a cabo una práctica de inventarios físicos por lo menos una vez al año y básicamente al cierre del ejercicio.

El resultado del inventario físico deberá coincidir con los saldos de las cuentas de activo correspondientes y sus auxiliares; asimismo, servir de base para integrar al cierre del ejercicio el Libro de Inventario y Balances.

Asimismo, se debe considerar lo establecido en el acuerdo por el que se emiten los Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro

en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

9.5 Activos intangibles

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

Se incluirá en el activo el importe reconocido por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos, o el costo de producción de los elaborados por el propio ente, cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los desembolsos realizados en las páginas web generadas internamente, deberán cumplir este requisito, además de los requisitos generales de reconocimiento de activos.

9.6 Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras, Reconstrucciones y Gastos por Catástrofes

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Los gastos por catástrofes no deben capitalizarse en virtud de que las erogaciones son para restablecer el funcionamiento original de los bienes.

9.7 Estimación para cuentas incobrables

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro ó incobrables es el siguiente:

- a) El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.

- b) El ente público cuando menos anualmente analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

9.8 Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes

La depreciación y amortización, es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

El deterioro es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación o amortización:

Costo de adquisición del activo - Valor de deshecho

Vida útil

Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.

Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Para determinar la vida útil, deben tenerse en cuenta, entre otros, lo siguiente:

- El uso que el ente público espera realizar del activo. El uso se estima por referencia a la capacidad o rendimiento físico esperado del activo.
- El deterioro natural esperado, que depende de factores operativos

tales como el número de turnos de trabajo en los que será usado el bien, el programa de reparaciones y mantenimiento del ente, así como el nivel de cuidado y mantenimiento mientras el activo no está siendo dedicado a tareas productivas.

- c. La obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y

La autoridad competente que autorice la vida útil estimada del bien o grupo de bienes deberá contar con un dictamen técnico, peritaje obtenido o estudio realizado que considere según corresponda, los elementos anteriormente enunciados.

La vida útil debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos en los períodos que restan de vida útil.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

9.9 Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

9.10 Activos retirados del uso sin posibilidad de utilizarlos de nueva cuenta

Todo elemento componente de los bienes muebles e inmuebles que haya sido objeto de venta o disposición por otra vía, debe ser dado de baja del balance, al igual que cualquier elemento del activo que se haya retirado de forma permanente de uso, siempre que no se espere obtener rendimientos

económicos o potencial de servicio adicionales por su disposición. Los resultados derivados de la baja de un elemento deberá determinarse como la diferencia entre el importe neto que se obtiene por la disposición y el valor contable del activo.

Los elementos componentes que se retiren temporalmente del uso activo y se mantengan para un uso posterior se seguirán depreciando y, en su caso, deteriorando.

9.11 Bienes sin valor de adquisición o sobrantes

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del ente público, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes.

9.12 Bienes no localizados

Se procederá a la baja de los bienes y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes, notificándose a los órganos internos de control cuando:

- a) Como resultado de la realización de inventarios los bienes no sean localizados se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización. Si una vez agotadas las investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se levantará el acta administrativa.
- b) El bien se hubiere extraviado, robado o siniestrado, el ente público deberá levantar acta administrativa haciendo constar los hechos, así como cumplir los demás actos y formalidades establecidas en la legislación aplicable en cada caso. En los que se requiera la transmisión de dominio a favor de las aseguradoras, se procederá previamente a su desincorporación del régimen de dominio público.

9.13 Definición de Pasivo

Son las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

9.14 Definición de Hacienda Pública/Patrimonio

La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez

deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

A continuación se presenta la clasificación de la hacienda pública / patrimonio:

CLASIFICACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Patrimonio aportado:	Corresponde a las aportaciones que hace el gobierno en un ente público.
Patrimonio no restringido:	Corresponde a la parte del patrimonio de un ente público que no tiene restricción alguna, independientemente de las obligaciones presupuestarias.
Patrimonio temporalmente restringido:	Corresponde al patrimonio que tiene alguna restricción en su uso o aplicación y que, bajo ciertas circunstancias, desaparece la restricción.
Patrimonio permanentemente restringido:	Patrimonio que tiene alguna restricción en su uso o aplicación, la cual no desaparecerá.
Patrimonio temporal:	Representa al patrimonio que temporalmente será del ente público ya que está bajo su resguardo, cuyo destino esté definido como Patrimonio del Estado o Patrimonio Nacional y que por ende tendrá que salir del patrimonio del ente público (Un ejemplo de este patrimonio es la obra pública en proceso, la cual, mientras esté en construcción y no haya sido entregada formalmente, mediante acta de entrega-recepción al dominio público, permanece en el patrimonio del ente público).
Patrimonio pendiente de formalización:	Patrimonio que está controlado por el ente público pero que le falta cumplir con alguna formalidad jurídica, para su reconocimiento legal.

9.15 Cambios en criterios contables

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

- a. Adopción voluntaria de un cambio de criterio contable.- Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.
- b. Cambio de criterio contable por imposición normativa.- Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

10 Parámetros de Estimación de Vida Útil

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Capítulo IV

Plan de Cuentas

Tabla de Contenido

Capítulo IV

Plan de Cuentas

1. Introducción	57
2. Objetivos	57
3. Características	57
4. Base de Codificación	58
5. Listado de Cuentas	59
6. Subcuentas Obligatorias Armonizadas	66
7. Definiciones de las Cuentas	73

1.- Introducción

El Plan de Cuentas comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de cuenta de otras para los fines del registro contable de las transacciones.

En este sentido, constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

2.- Objetivos

- Proporcionar los elementos necesarios que permita contabilizar las operaciones.
- Proveer información útil en tiempo y forma para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas.
- Garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera.
- Satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

3.- Características

Al diseñar el Plan de Cuentas se han tomado en consideración los siguientes aspectos contables:

- Cada cuenta debe reflejar el registro de un tipo de transacción definida; Las transacciones iguales deben registrarse en la misma cuenta;
- El nombre asignado a cada cuenta debe ser claro y expresar su contenido a fines de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información, aun que éstos no sean expertos en Contabilidad Gubernamental;
- Se adopta un sistema numérico para codificar las cuentas, el cual es flexible para permitir la incorporación de otras cuentas que resulten necesarias a los propósitos perseguidos.
- Las cuentas de orden contables señaladas, son las mínimas necesarias, se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos.

Para el registro de las operaciones contables y presupuestarias, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos Clasificadores por Rubros de Ingresos, Tipo de Gasto y Objeto del Gasto al Plan de Cuentas, mismos que estarán armonizados.

4.- Base de Codificación

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación y de 5 dígitos como sigue:

PRIMER AGREGADO	
Género	1 Activo
Grupo	1.1 Activo Circulante
Rubro	1.1.1 Efectivo y Equivalentes

SEGUNDO AGREGADO	
Cuenta	1.1.1.1 Efectivo
Subcuenta	1.1.1.1.1 Caja

Género: Considera el universo de la clasificación.

Grupo: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

Rubro: Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.

Cuenta: Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

Subcuenta: Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas en el apartado número 6 de este capítulo denominado “subcuentas obligatorias armonizadas”.

5.- Listado de cuentas

- 1 ACTIVO
- 11 ACTIVO CIRCULANTE
 - 111 Efectivo y Equivalentes (Naturaleza Deudora)
 - 1111 Efectivo
 - 1112 Bancos/Tesorería
 - 1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
 - 1116 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
 - 1119 Otros Efectivos y Equivalentes
 - 112 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Naturaleza Deudora)
 - 1121 Inversiones Financieras de Corto Plazo
 - 1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
 - 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
 - 1125 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo
 - 1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo
 - 1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo
 - 113 Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Naturaleza Deudora)
 - 1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo
 - 1132 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
 - 1133 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo
 - 1139 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo
 - 116 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (Naturaleza Acreedora)
 - 1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
- 12 ACTIVO NO CIRCULANTE
 - 121 Inversiones Financieras a Largo Plazo (Naturaleza Deudora)
 - 1211 Inversiones a Largo Plazo
 - 122 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

- (Naturaleza Deudora)
 - 1221 Documentos por Cobrar a Largo Plazo
 - 1222 Deudores Diversos a Largo Plazo
 - 1229 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
- 123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Naturaleza Deudora)
 - 1233 Edificios no Habitacionales
 - 1239 Otros Bienes Inmuebles
- 124 Bienes Muebles (Naturaleza Deudora)
 - 1241 Mobiliario y Equipo de Administración
 - 1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
 - 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
 - 1244 Vehículos y Equipo de Transporte
 - 1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
- 125 Activos Intangibles (Naturaleza Deudora)
 - 1251 Software
 - 1259 Otros Activos Intangibles
- 126 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (Naturaleza Acreedora)
 - 1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles
 - 1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
 - 1265 Amortización Acumulada de Activos Intangibles
- 127 Activos Diferidos (Naturaleza Deudora)
 - 1273 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo
 - 1274 Anticipos a Largo Plazo
 - 1279 Otros Activos Diferidos
- 128 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes (Naturaleza Acreedora)
 - 1281 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo
 - 1282 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo
 - 1283 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo

- 1284 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo
- 1289 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo
- 129 Otros Activos no Circulantes (Naturaleza Deudora)
 - 1291 Bienes en Concesión
 - 1293 Bienes en Comodato
- 2 PASIVO
- 21 PASIVO CIRCULANTE
 - 211 Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Naturaleza Acreedora)
 - 2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
 - 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
 - 2114 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo
 - 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
 - 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
 - 216 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (Naturaleza Acreedora)
 - 2161 Fondos en Garantía a Corto Plazo
 - 2162 Fondos en Administración a Corto Plazo
 - 2165 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
 - 219 Otros Pasivos a Corto Plazo (Naturaleza Acreedora)
 - 2199 Otros Pasivos Circulantes
- 22 PASIVO NO CIRCULANTE
 - 221 Cuentas por Pagar a Largo Plazo (Naturaleza Acreedora)
 - 2211 Proveedores por Pagar a Largo Plazo
 - 225 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo (Naturaleza Acreedora)
 - 2251 Fondos en Garantía a Largo Plazo
 - 2252 Fondos en Administración a Largo Plazo
 - 2255 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
 - 226 Provisiones a Largo Plazo (Naturaleza Acreedora)
 - 2261 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo
 - 2269 Otras Provisiones a Largo Plazo

3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

- 31 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO
 - 311 Aportaciones (Naturaleza Acreedora)
 - 312 Donaciones de Capital (Naturaleza Acreedora)
 - 313 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (Naturaleza Acreedora)
- 32 HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO
 - 321 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) (Naturaleza Acreedora)
 - 322 Resultados de Ejercicios Anteriores (Naturaleza Acreedora)
 - 325 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores (Naturaleza Acreedora)
 - 3251 Cambios en Políticas Contables
 - 3252 Cambios por Errores Contables
- 4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
- 41 INGRESOS DE GESTION
 - 417 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios (Naturaleza Acreedora)
 - 4173 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
- 42 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES
 - 422 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Naturaleza Acreedora)
 - 4221 Transferencias y Asignaciones
 - 4223 Subsidios y Subvenciones
- 43 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS
 - 431 Ingresos Financieros (Naturaleza Acreedora)
 - 4311 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros.
 - 4319 Otros Ingresos Financieros
- 5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
- 51 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
 - 511 Servicios Personales (Naturaleza Deudora)

- 5111 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
- 5112 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
- 5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales
- 5114 Seguridad Social
- 5115 Otras Prestaciones Sociales y Económicas
- 5116 Pago de Estímulos a Servidores Públicos
- 512 Materiales y Suministros (Naturaleza Deudora)
 - 5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
 - 5122 Alimentos y Utensilios
 - 5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
 - 5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
 - 5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
 - 5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
 - 5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
- 513 Servicios Generales (Naturaleza Deudora)
 - 5131 Servicios Básicos
 - 5132 Servicios de Arrendamiento
 - 5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
 - 5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
 - 5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
 - 5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad
 - 5137 Servicios de Traslado y Viáticos
 - 5138 Servicios Oficiales
 - 5139 Otros Servicios Generales

- 52 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
 - 523 Subsidios y Subvenciones (Naturaleza Deudora)
 - 5231 Subsidios
 - 524 Ayudas Sociales (Naturaleza Deudora)
 - 5241 Ayudas Sociales a Personas
 - 5242 Becas
 - 5243 Ayudas Sociales a Instituciones
 - 5244 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros
 - 528 Donativo (Naturaleza Deudora)
 - 5281 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro
- 55 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS
 - 551 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones (Naturaleza Deudora)
 - 5513 Depreciación de Bienes Inmuebles
 - 5515 Depreciación de Bienes Muebles
 - 5517 Amortización de Activos Intangibles
 - 559 Otros Gastos (Naturaleza Deudora)
 - 5591 Gastos de Ejercicios Anteriores
 - 5592 Pérdidas por Responsabilidades
 - 5593 Bonificaciones y Descuentos Otorgados
 - 5599 Otros Gastos Varios
- 6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
- 61 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS (NATURALEZA ACREEDORA)
- 62 AHORRO DE LA GESTION (NATURALEZA ACREEDORA)
- 63 DESAHORRO DE LA GESTION (NATURALEZA DEUDORA)
- 7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

- 76 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO
 - 761 Bienes Bajo Contrato en Concesión (Naturaleza Deudora)
 - 762 Contrato de Concesión por Bienes (Naturaleza Acreedora)
 - 763 Bienes Bajo Contrato en Comodato (Naturaleza Deudora)
 - 764 Contrato de Comodato por Bienes (Naturaleza Acreedora)

- 8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
- 81 LEY DE INGRESOS
 - 811 Ley de Ingresos Estimada (Naturaleza Deudora)
 - 812 Ley de Ingresos por Ejecutar (Naturaleza Acreedora)
 - 813 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada (Naturaleza Deudora)
 - 814 Ley de Ingresos Devengada (Naturaleza Acreedora)
 - 815 Ley de Ingresos Recaudada (Naturaleza Acreedora)
- 82 PRESUPUESTO DE EGRESOS
 - 821 Presupuesto de Egresos Aprobado (Naturaleza Acreedora)
 - 822 Presupuesto de Egresos por Ejercer (Naturaleza Deudora)
 - 823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado (Naturaleza Acreedora)
 - 824 Presupuesto de Egresos Comprometido (Naturaleza Deudora)
 - 825 Presupuesto de Egresos Devengado (Naturaleza Deudora)
 - 826 Presupuesto de Egresos Ejercido (Naturaleza Deudora)
 - 827 Presupuesto de Egresos Pagado (Naturaleza Deudora)

- 9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO
- 91 SUPERAVIT FINANCIERO (NATURALEZA ACREEDORA)
- 92 DEFICIT FINANCIERO (NATURALEZA DEUDORA)
- 93 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (NATURALEZA DEUDORA)

6.- Subcuentas Obligatorias Armonizadas

RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

Para dar cumplimiento al artículo 40 el cual señala que las, "...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes," así como el artículo 41 "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática", ambos de la Ley de Contabilidad, la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para todos los entes públicos.

CUENTAS QUE DEBIDO A LA NECESIDAD DE INTERRELACIÓN CON LOS CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS DEBERÁN DESAGREGARSE DE MANERA OBLIGATORIA A 5° NIVEL, ASÍ COMO SU RELACIÓN CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.1.4.4	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION
1.1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	231 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	232 Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	233 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia prima
1.1.4.4.4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	234 Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	235 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	236 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	237 Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima	239 Otros Productos Adquiridos como Materia Prima
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2000 Materiales y Suministros
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200 Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800 Materiales y Suministros para Seguridad
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo	7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	761 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	762 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera
1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo	7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES
1.2.1.2.1	Bonos a LP	731 Bonos
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	732 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica
		733 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	734 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica
		735 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.1.2.9	Otros Valores a LP	739 Otros Valores
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS
1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	751 Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo
1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	752 Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	753 Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	754 Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros
1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros	755 Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros
1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	756 Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros
1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	757 Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas
1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	758 Inversiones en Fideicomisos de Municipios
1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos	759 Otras inversiones en fideicomisos

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
	Análogos Nombre de subcuenta reformado DOF 23-12-2015	Nombre partida reformada DOF 23-12-2015
1.2.1.4	Participaciones y Aportaciones de Capital	7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	721 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		722 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		723 Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
1.2.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	727 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		724 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica
		728 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
		725 Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica
1.2.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	726 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica
		729 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	7400 CONCESION DE PRESTAMOS
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	741 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		742 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		743 Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
		744 Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	747 Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		745 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica
		748 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	746 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
		749 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.3.4	Infraestructura	Para la cuenta de 1.2.3.4 Infraestructura no existe relación con el Clasificador por Objeto del Gasto Aclaración DOF 02-01-2013
1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras	
1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal	
1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria	
1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria	
1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones	
1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	
1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica	
1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos	
1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso	611 Edificación Habitacional
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso	612 Edificación no Habitacional
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	613 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	615 Construcción de Vías de Comunicación
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	616 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	617 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	619 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso	621 Edificación Habitacional
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	622 Edificación no Habitacional
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	623 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	624 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en	625 Construcción de Vías de Comunicación

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
	Proceso	
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	626 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	627 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	629 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	511 Muebles de Oficina y Estantería
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	512 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	515 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	519 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	521 Equipos y Aparatos Audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	522 Aparatos Deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	523 Cámaras Fotográficas y de Video
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	529 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	531 Equipo Médico y de Laboratorio
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	532 Instrumental Médico y de Laboratorio
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte Nombre de cuenta mejorado DOF 02-01-2013	5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
1.2.4.4.1	Vehículos y Equipo Terrestre Nombre de subcuenta mejorado DOF 02-01-2013	541 Automóviles y Equipo Terrestre
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	542 Carrocerías y Remolques
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	543 Equipo Aeroespacial
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	544 Equipo Ferroviario
1.2.4.4.5	Embarcaciones	545 Embarcaciones
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	549 Otros Equipos de Transporte
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	561 Maquinaria y Equipo Agropecuario
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	562 Maquinaria y Equipo Industrial
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	563 Maquinaria y Equipo de Construcción
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y	564 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
	de Refrigeración Industrial y Comercial	Refrigeración Industrial y Comercial
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	565 Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	566 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	567 Herramientas y Máquinas-Herramienta
1.2.4.6.9	Otros Equipos	569 Otros Equipos
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	513 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
1.2.4.7.2	Objetos de Valor	514 Objetos de Valor
1.2.4.8	Activos Biológicos	5700 ACTIVOS BIOLOGICOS
1.2.4.8.1	Bovinos	571 Bovinos
1.2.4.8.2	Porcinos	572 Porcinos
1.2.4.8.3	Aves	573 Aves
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	574 Ovinos y Caprinos
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	575 Peces y Acuicultura
1.2.4.8.6	Equinos	576 Equinos
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	577 Especies Menores y de Zoológico
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	578 Árboles y plantas
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	579 Otros Activos Biológicos
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos	
1.2.5.2.1	Patentes	592 Patentes
1.2.5.2.2	Marcas	593 Marcas
1.2.5.2.3	Derechos	594 Derechos
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias	
1.2.5.3.1	Concesiones	595 Concesiones
1.2.5.3.2	Franquicias	596 Franquicias
1.2.5.4	Licencias	
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	597 Licencias Informáticas e Intelectuales
1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	598 Licencias Industriales, Comerciales y Otras
2.1.3.1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	
2.1.3.1.1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna	912 Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores
2.1.3.1.2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna	911 Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
2.1.3.2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	
2.1.3.2.1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Externa	917 Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores
2.1.3.2.2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Externa	914 Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito
		915 Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales
		916 Amortización de la Deuda Bilateral
2.1.3.3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	
2.1.3.3.1	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional	913 Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales
2.1.3.3.2	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Internacional	918 Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales

7.- Definiciones de las Cuentas

1 ACTIVO: Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

11 ACTIVO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

111 Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1111 Efectivo: Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

1112 Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses): Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1116 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración: Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1119 Otros Efectivos y Equivalentes: Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

112 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1121 Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

- 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.
- 1125 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo: Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.
- 1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 113 Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1132 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1133 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1139 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 116 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

- 1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir

Efectivo o Equivalentes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

12 ACTIVO NO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

121 Inversiones Financieras a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1211 Inversiones a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

122 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1221 Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1222 Deudores Diversos a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1229 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Representa el monto de de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1233 Edificios no Habitacionales: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

1239 Otros Bienes Inmuebles: Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

124 Bienes Muebles: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

1241 Mobiliario y Equipo de Administración: Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1242 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo: Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio: Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1244 Equipo de Transporte: Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

125 Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1251 Software: Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y

operativos computarizados del ente público.

1259 Otros Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

126 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles: Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1265 Amortización Acumulada de Activos Intangibles: Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

127 Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1273 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo: Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1274 Anticipos a Largo Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1279 Otros Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

128 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1281 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a

los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1282 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1283 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Recuperar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1284 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1289 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

129 Otros Activos no Circulantes: Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1291 Bienes en Concesión: Representa los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1293 Bienes en Comodato: Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

2 PASIVO: Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

21 PASIVO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

211 Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2114 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

216 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2161 Fondos en Garantía a Corto Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2162 Fondos en Administración a Corto Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2165 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

219 Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del

ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

2199 Otros Pasivos Circulantes: Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

22 PASIVO NO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

221 Cuentas por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2211 Proveedores por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

225 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

2251 Fondos en Garantía a Largo Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2252 Fondos en Administración a Largo Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2255 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

226 Provisiones a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2261 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2269 Otras Provisiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones

deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO: Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

31 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

311 Aportaciones: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

312 Donaciones de Capital: Representa el monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

313 Actualización del la Hacienda Pública/Patrimonio: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

32 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

321 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

322 Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

325 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3251 Cambios en Políticas Contables: Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3252 Cambios por Errores Contables: Representa las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: Representa el importe de los ingresos

y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

41 INGRESOS DE GESTIÓN Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

417 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios: Comprende el importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

4173 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

42 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES: Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

422 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

4221 Transferencias y Asignaciones: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4223 Subsidios y Subvenciones: Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en

sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

43 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS: Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

431 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros

4311 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

4319 Otros Ingresos Financieros: Importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

511 Servicios Personales: Comprende el importe del gasto por

remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5111 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

5112 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

5114 Seguridad Social: Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

5115 Otras Prestaciones Sociales y Económicas: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

5116 Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

512 Materiales y Suministros: Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

5122 Alimentos y Utensilios: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe

del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

513 Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

5131 Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

5132 Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra

pública.

5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

5137 Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

5138 Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.

5139 Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

52 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

523 Subsidios y Subvenciones: Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5231 Subsidios: Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

524 Ayudas Sociales: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5241 Ayudas Sociales a Personas: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

5242 Becas: Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

5243 Ayudas Sociales a Instituciones: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

5244 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros: Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

528 Donativos: Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5281 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro: Comprende el importe del gasto destinados a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.

55 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS: Comprenden los importes del gastos no incluidos en los grupos anteriores.

551 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5513 Depreciación de Bienes Inmuebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.

5515 Depreciación de Bienes Muebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

5517 Amortización de Activos Intangibles: Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

559 Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros

anteriores.

5591 Gastos de Ejercicios Anteriores: Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

5592 Pérdidas por Responsabilidades: Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

5593 Bonificaciones y Descuentos Otorgados: Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

5599 Otros Gastos Varios: Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE: Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

61 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

62 AHORRO DE LA GESTIÓN: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

63 DESAHORRO DE LA GESTIÓN: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES: Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

76 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO: Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

761 Bienes Bajo Contrato en Concesión: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

762 Contrato de Concesión por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

763 Bienes Bajo Contrato en Comodato: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

764 Contrato de Comodato por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato

de comodato.

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

81 LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

811 Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

812 Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

813 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

814 Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

815 Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

82 PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

821 Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

822 Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

824 Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

825 Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

826 Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

827 Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO: Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

91 SUPERAVIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

92 DÉFICIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio

superan a los ingresos recaudados.

93 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES: Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

Capítulo V

Instructivo de Manejo de Cuentas

Tabla de Contenido

Capítulo V

Instructivo de Manejo de Cuentas

1.- Cuentas de Activo	94
2.- Cuentas de Pasivo	136
3.- Cuentas de Patrimonio	150
4.- Cuentas de Ingreso	157
5.- Cuentas de Gasto	168
6.- Cuentas de Cierre Contable	204
7.- Cuentas de Orden Contables	207
8.- Cuentas de Orden Presupuestario	211
9.- Cuentas de Cierre Presupuestario	227

1111	Efectivo	Deudora
Clasificación: Activo -Activo Circulante -Efectivo y Equivalentes		
Cargo	Abono	
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el pago de gastos menores efectuados por caja.	
2. Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2. Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.	
3. Por la apertura de los fondos revolventes y de operación.	3. Por la reducción de los fondos revolventes y de operación.	
	4. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto en dinero propiedad del IQM, a su cuidado y administración o pendiente de depositar.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de efectivo ejemplo: caja, fondo fijo, fondo revolvente, etc.

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques

1112	Bancos/Tesorería	Deudora
Clasificación: Activo -Activo Circulante -Efectivo y Equivalentes		
Cargo	Abono	
1. A la apertura en libros o por saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el pago de las devoluciones de: Ingresos por convenios Transferencias y asignaciones Subsidios y subvenciones Ayudas sociales	
2. Por el cobro de: Ingresos por convenios Transferencias y asignaciones Subsidios y subvenciones Ayudas sociales	2. Por el pago a: Deudores diversos Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, etc.) Proveedores por adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios Retenciones a terceros Cuotas y aportaciones obrero patronales Apoyos financieros Subsidio y subvenciones Ayudas sociales Otros gastos Anticipos a proveedores Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles Préstamos otorgados	
3. Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	3. Por la entrega de recursos para la constitución o reposición del fondo rotatorio o revolvente.	
4. Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.	4. Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	
5. Por el cobro de las inversiones financieras más sus intereses.	5. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
6. Por el cobro a los deudores diversos.		
7. Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.		
8. Por el cobro de la devolución de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de efectivo disponible propiedad del IQM, en instituciones bancarias.

OBSERVACIONES:

Auxiliar y conciliaciones por cuenta bancaria

1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	Deudora
Clasificación: Activo -Activo Circulante -Efectivo y Equivalentes		
Cargo		Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1. Por el cobro de las inversiones financieras.
2. Por la contratación de inversiones financieras.		2. Por la cancelación de las inversiones financieras
		3. Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto excedente de efectivo invertido por el IQM, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de inversión.

1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	Deudora

Clasificación: Activo -Activo Circulante -Efectivo y Equivalentes

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2. Por los depósitos de fondos de terceros en: Garantía Administración Contingentes Otros depósitos de fondos de terceros.	1. Por el reintegro de los fondos de terceros en: Garantía Administración Contingentes Otros depósitos de fondos de terceros. 2. Por los Ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos. 3. Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los fondos que se encuentran en poder del IQM en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por beneficiario.

1119	Otros Efectivos y Equivalentes	Deudora
Clasificación: Activo -Activo Circulante -Efectivo y Equivalentes		
Cargo		Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1. Por la devolución de otros efectivos y equivalentes.
2. Por otros efectivos y equivalentes.		2. Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de otros efectivos y equivalentes del IQM, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

1121 Inversiones Financieras de Corto Plazo Deudora

Clasificación: Activo -Activo Circulante -Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el cobro o cancelación de las inversiones financieras.
2. Por la contratación de inversiones financieras.	2. Por el cobro o cancelación de títulos y valores.
3. Por la compra de títulos y valores.	3. Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
4. Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los recursos excedentes del IQM, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de inversión.

1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Deudora
Clasificación: Activo -Activo Circulante -Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Cargo	Abono	
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	
2. Por el ingreso devengado por: Transferencias y asignaciones Subsidios y subvenciones Ayudas sociales Donativos Ingresos por convenios	2. Por el cobro de: Transferencias y asignaciones Subsidios y subvenciones Ayudas sociales Donativos Ingresos por convenios	
3. Por la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles	3. Por el cobro de la porción menor a un año de documentos por cobrar a largo plazo.	
4. Por el registro de otras cuentas por cobrar.	4. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
5. Por el traspaso de la porción de menos de un año de los documentos por cobrar a largo plazo.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los derechos de cobro a favor del IQM, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por cuenta por cobrar.

1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Deudora
Clasificación: Activo -Activo Circulante -Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Cargo		Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1. Por el cobro de deudores diversos de responsabilidades
2. Por la devolución a proveedores de materiales pagados		2. Por las comprobaciones de gastos.
3. Por deudores diversos por responsabilidades		3. Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos.
4. Por los gastos por comprobar entregado a diversos funcionarios.		4. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5. Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los derechos de cobro a favor del IQM por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por deudor.

1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	Deudora
Clasificación: Activo -Activo Circulante -Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Cargo		Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1. Por la recuperación de los préstamos otorgados.
2. Por los préstamos otorgados.		2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3. Por el traspaso de la porción de préstamos otorgados de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los préstamos otorgados, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por deudor.

1129	Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo	Deudora
Clasificación: Activo -Activo Circulante -Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Cargo		Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1. Por la recuperación de otros derechos a recibir efectivos y equivalentes.
2. Por otros derechos a recibir efectivos y equivalentes.		2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3. Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivos o equivalentes de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA:

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del IQM, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por deudor.

1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	Deudora

Clasificación: Activo -Activo Circulante - Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la amortización o aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
2. Por los anticipos pagados a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3. Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo.	

SU SALDO REPRESENTA:

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por proveedor

1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	Deudora

Clasificación: Activo -Activo Circulante - Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.
2. Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3. Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.	
4. Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo.	

SU SALDO REPRESENTA:

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por proveedor.

1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	Deudora

Clasificación: Activo -Activo Circulante - Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes intangibles.
2. Por los anticipos a proveedores de bienes intangibles sin afectación presupuestaria.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3. Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles de largo plazo a corto plazo.	

SU SALDO REPRESENTA:

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por proveedor.

1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	Deudora

Clasificación: Activo -Activo Circulante - Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Cargo	Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2. Por otros derechos a recibir bienes o servicios.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3. Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.	

SU SALDO REPRESENTA:

Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por deudor.

1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Acreedora
Clasificación: Activo -Activo Circulante -Estimación por pérdida o deterioro de Activos Circulantes		
Cargo		Abono
1. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.		1. Por las estimaciones de cuentas incobrables
		2. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por acreedor.

1211	Inversiones a Largo Plazo	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Cargo		Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1. Por el cobro de inversiones financieras antes de su exigibilidad.
2. Por la compra de inversiones financieras		2. Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.
3. Por la diferencia de cotización a favor en inversiones financieras		3. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
Subcuentas comprendidas		Partidas del COG Relacionadas
1.2.1.1.1 Depósitos a LP en moneda nacional		761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los recursos excedentes del IQM, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7600 Otras inversiones Financieras.

1221	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Cargo	Abono	
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.	
2. Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	2. Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por otros documentos por cobrar antes de su exigibilidad.	
3. Por otros documentos por cobrar a Largo Plazo.	3. Por el traspaso de la porción de corto plazo a cuentas por cobrar documentada de largo plazo.	
	4. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del IQM, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por deudor.

1222	Deudores Diversos a Largo Plazo	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
	Cargo	Abono
1.	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el cobro a deudores diversos a largo plazo antes de su exigibilidad.
2.	Por los deudores diversos a largo plazo por responsabilidades y gastos por comprobar.	2. Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.
		3. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los derechos de cobro a favor del IQM, por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por deudor.

1229	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Cargo	Abono	
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el cobro de los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes, antes de su exigibilidad.	
2. Por los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes.	2. Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de largo plazo a corto plazo.	
	3. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del IQM, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por otros derechos.

1233	Edificios no Habitacionales	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Bienes Inmuebles, Infraestructura y Const. en Proceso		
Cargo		Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1. Por la desincorporación de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2. Por el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales.		2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

El valor de edificios que requiere IQM para desarrollar sus actividades.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

1239	Otros Bienes Inmuebles	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Bienes Inmuebles, Infraestructura y Const. en Proceso		
Cargo	Abono	
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la desincorporación de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida y con utilidad.	
2. Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
3. Por la capitalización de otros bienes inmuebles.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

1241	Mobiliario y Equipo de Administración	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Bienes Muebles		
Cargo		Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1. Por la desincorporación de mobiliario y equipo de administración
2. Por el devengado de la adquisición:		2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
Muebles de oficina y estantería		
Muebles, excepto de oficina y estantería		
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información		
Otros mobiliarios y equipos de administración		
Subcuentas Comprendidas		Partidas COG Relacionadas
1.2.4.1.1 Muebles de oficina y estantería		511 Muebles de oficina y estantería
1.2.4.1.2 Muebles, excepto de oficina y estantería		512 Muebles, excepto de oficina y estantería
1.2.4.1.3 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información		515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1.2.4.1.9 Otros mobiliarios y equipos de administración		519 Otros mobiliarios y equipos de administración

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.

1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Bienes Muebles		
Cargo		Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1. Por la desincorporación de mobiliario y equipo educativo y recreativo.
2. Por el devengado de la adquisición de: Equipos y aparatos audiovisuales Aparatos deportivos Cámaras fotográficas y de video Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo		2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
Subcuentas Comprendidas		Partidas del COG Relacionadas
1.2.4.2.1 Equipos y aparatos audiovisuales		521 Equipos y Aparatos Audiovisuales
1.2.4.2.2 Aparatos deportivos		522 Aparatos Deportivos
1.2.4.2.3 Cámaras fotográficas y de video		523 Cámaras Fotográficas y de Video
1.2.4.2.4 Otro mobiliario y equipos educativo y recreativo		529 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de equipos educativos y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.

1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Bienes Muebles		
Cargo		Abono
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1. Por la desincorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio.
2. Por el devengado por la adquisición de:		2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
Equipo médico y de laboratorio		
Instrumental médico y de laboratorio		

Subcuentas Comprendidas

1.2.4.3.1 Equipos médico y de laboratorio

1.2.4.3.2 Instrumental médico y de laboratorio

Partidas del COG Relacionadas

531 Equipo médico y de laboratorio

532 Instrumental médico y de laboratorio

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.

1244	Vehículos y Equipo de Transporte	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Bienes Muebles		
Cargo	Abono	
1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la desincorporación de equipo de transporte.	
2. Por el devengado de la adquisición de:	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
Automóviles y equipo terrestre		
Carrocerías y remolques		
Otros equipos de transporte		

Subcuentas Comprendidas
1.2.4.4.1 Automóviles y equipo terrestre
1.2.4.4.2 Carrocerías y remolques
1.2.4.4.9 Otros equipos de transporte

Partidas del COG Relacionadas
541 Automóviles y equipo terrestre
542 Carrocerías y remolques
549 Otros equipos de transporte

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de toda clase de equipo de transporte y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.

1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Bienes Muebles		
Cargo		Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1. Por la desincorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas.
2. Por el devengado por la adquisición de:		2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
Maquinaria y equipo agropecuario		
Maquinaria y equipo industrial		
Maquinaria y equipo de construcción		
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial		
Equipo de comunicación y telecomunicación		
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos		
Herramientas y maquinaria-herramienta		
Otros equipos		

Continúa...

1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas (Continuación...)	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Bienes Muebles		
	Cargo	Abono

Subcuentas Comprendidas

- 1.2.4.6.1 Maquinaria y equipo agropecuario
- 1.2.4.6.2 Maquinaria y equipo industrial
- 1.2.4.6.3 Maquinaria y equipo de construcción
- 1.2.4.6.4 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
- 1.2.4.6.5 Equipo de comunicación y telecomunicación
- 1.2.4.6.6 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
- 1.2.4.6.7 Herramientas y maquinas-herramientas
- 1.2.4-6.9 Otros equipos

Partidas del COG Relacionadas

- 561 Maquinaria y equipo agropecuario
- 562 Maquinaria y equipo industrial
- 563 Maquinaria y equipo de construcción
- 564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
- 565 Equipo de comunicación y telecomunicación
- 566 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
- 567 Herramientas y maquinas-herramientas
- 569 Otros equipos

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600 maquinaria, otros equipos y herramientas.

1251	Software	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Activos Intangibles		
Cargo	Abono	
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la desincorporación del software.	
2. Por el devengado por la adquisición de:	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
Paquetes		
Programas		
Otros intangibles análogos a paquetes y programas		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del IQM.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900 activos intangibles, partida 591.

1259	Otros Activos Intangibles	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Activos Intangibles		
Cargo	Abono	
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la desincorporación de otros activos intangibles.	
2. Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
3. Por la aplicación de anticipos a proveedores.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900 activos intangibles, partidas 599.

1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	Acreedora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
	Cargo	Abono
1.	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2. Por el cálculo de las depreciaciones efectuadas a los bienes.

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de inmueble.

1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	Acreedora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
	Cargo	Abono
1.	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2. Por el cálculo de las depreciaciones efectuadas a los bienes

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	Acreedora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
	Cargo	Abono
1.	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2. Por el cálculo de las amortizaciones efectuadas a los activos intangibles

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

El monto acumulado de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

1273	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Activos Diferidos		
	Cargo	Abono
	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la amortización de los gastos pagados por anticipado antes de su exigibilidad.
	2. Por los gastos pagados por anticipado.	2. Por el traspaso de la porción de largo plazo a corto plazo.
		3. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA:		
El monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.		
OBSERVACIONES:		
Auxiliar por tipo de gasto		

1274	Anticipos a Largo Plazo	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Activos Diferidos		
Cargo		Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1. Por la aplicación del anticipo a proveedores antes de su exigibilidad por:
2. Por los anticipos a proveedores de:		Adquisición de bienes y contratación de servicios
Adquisición de bienes y contratación de servicios		Adquisición de bienes inmuebles y muebles
Adquisición de bienes inmuebles y Muebles		Adquisición de bienes intangibles
Adquisición de bienes intangibles		2. Por el traspaso de la porción de anticipos de largo plazo a corto plazo.
3. Por la reclasificación de anticipos a proveedores de:		3. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
Adquisición de bienes y contratación de servicios		
Adquisición de bienes inmuebles y muebles		
Adquisición de bienes intangibles		

SU SALDO REPRESENTA:

Los anticipos entregados, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupo homogéneos de anticipos a largo plazo.

1279	Otros Activos Diferidos	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Activos Diferidos		
Cargo		Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por el traspaso de la porción de otros activos diferidos de largo plazo a corto plazo.	
2. Por los otros activos diferidos.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de otros bienes y derechos; a favor del IQM, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por cuenta

Estimaciones por Pérdida de Cuentas		
1281	incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	Acreedora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Cargo		Abono
1. Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2. Por las estimaciones por pérdida de cuentas incobrables.

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de cuenta.

Estimaciones por Pérdida de Cuentas		
1282	incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	Acreedora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Cargo		Abono
1. Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2. Por las estimaciones por pérdida de cuentas incobrables.

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por cuenta incobrable.

Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo		
1283		Acreedora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Cargo		Abono
1. Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2. Por las estimaciones por pérdida de cuentas incobrables

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por deudor.

Estimaciones por Pérdida de Cuentas		
1284	Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	Acreedora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Cargo		Abono
1. Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2. Por las estimaciones por pérdida de cuentas incobrables

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de ingreso.

1289	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	Acreeedora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Cargo	Abono	
1. Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
	2. Por las estimaciones por pérdida de cuentas incobrables	

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por derecho a recibir.

1291	Bienes en Concesión	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Otros Activos no Circulantes		
Cargo		Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1. Por la conclusión del contrato de concesión.
2. Por la entrega de bienes en concesión.		2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:

Los bienes propiedad del IQM, otorgados en concesión.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por concesión.

1293	Bienes en Comodato	Deudora
Clasificación: Activo -Activo no Circulante -Otros Activos no Circulantes		
Cargo		Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. Por la conclusión del contrato de comodato.	
2. Por la entrega de bienes en comodato.	2. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los bienes propiedad del IQM, otorgados en comodato.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de bien.

2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
Clasificación: Pasivo -Pasivo Circulante -Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
	Cargo	Abono
1.	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de:	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
	- Remuneraciones de carácter permanente	2. Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales):
	- Remuneraciones de carácter transitorio	-Remuneraciones de carácter permanente
	- Remuneraciones adicionales o especiales	-Remuneraciones de carácter transitorio
	- Seguridad Social y Seguros	-Remuneraciones adicionales o especiales
	- Prestaciones Sociales y económicas	-Seguridad Social y Seguros
	- Estímulos	-Prestaciones Sociales y económicas
2.	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.	-Estímulos
3.	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3. Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del IQM, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.

2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		Acreedora
Clasificación: Pasivo -Pasivo Circulante -Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cargo	Abono	
1. Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2. Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: -Materiales y Suministros - Servicios Generales	2. Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	
3. Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3. Por el devengado de la adquisición de: - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	
4. Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	4. Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.	
5. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones IQM, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		Acreeedora
Clasificación: Pasivo -Pasivo Circulante -Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cargo		Abono
1. Por el pago de las retenciones a terceros.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2. Por el pago de retenciones obrero/patronales.	2. Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.	
3. Por el pago de impuestos y derechos.	3. Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.	
4. Por el pago de impuestos y derechos de importación.	4. Por el devengado de impuestos y derechos.	
5. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5. Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las retenciones efectuadas a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por tipo de contribución.

2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		Acreedora
Clasificación: Pasivo -Pasivo Circulante -Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cargo		Abono
1. Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.		1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por el pago de los préstamos otorgados.		2. Por el ingreso de los fondos rotatorios revolvente.
3. Por el pago de otros gastos.		3. Por los préstamos otorgados.
4. Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.		4. Por el devengado de otros gastos.
5. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los adeudos del IQM, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.

2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	Acreedora
Clasificación: Pasivo -Pasivo Circulante -Fondos y Bienes de Terceros en Gtía y/o Admón a Corto Plazo		
Cargo		Abono
1. Por el reintegro de los fondos en garantía.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2. Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en garantía.	2. Por los depósitos de fondos en garantía.	
3. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3. Por el traspaso de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

2162 Fondos en Administración a Corto Plazo Acreedora

Clasificación: Pasivo -Pasivo Circulante -Fondos y Bienes de Terceros en Gtía y/o Admón a Corto Plazo

Cargo	Abono
1. Por el reintegro de los fondos en administración.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en administración.	2. Por los depósitos de fondos en administración.
3. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3. Por el traspaso de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

2165	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
Clasificación: Pasivo -Pasivo Circulante -Fondos y Bienes de Terceros en Gtía y/o Admón a Corto Plazo		
Cargo		Abono
1. Por el reintegro de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2. Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	2. Por otros fondos de terceros en garantía y/o administración no contemplados en las cuentas anteriores.	
3. Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3. Por el traspaso de otros fondos de terceros en garantía y/o administración de largo plazo a corto plazo.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

2199	Otros Pasivos Circulantes	Acreedora
Clasificación: Pasivo -Pasivo Circulante -Otros Pasivos a Corto Plazo		
Cargo		Abono
1. Por el pago de otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2. Por otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los adeudos del IQM con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

2211	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
Clasificación: Pasivo -Pasivo no Circulante -Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Cargo	Abono	
1. Por el registro de la devolución de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2. Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios antes de su exigibilidad por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2. Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	
3. Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago.	3. Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	
4. Por el pago de la adq. de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.		
5. Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.		
6. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del IQM, con vencimiento mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo	Acreedora
Clasificación: Pasivo -Pasivo no Circulante -Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Largo Plazo		
Cargo		Abono
1. Por los reintegros de fondos de garantía.	1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2. Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en garantía.	2. Por los depósitos de fondos en garantía.	
3. Por la porción de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.		
4. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

2252 Fondos en Administración a Largo Plazo Acreedora

Clasificación: Pasivo -Pasivo no Circulante -Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Largo Plazo

Cargo	Abono
1. Por el reintegro de los fondos en administración.	1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en administración.	2. Por los depósitos de fondos en administración.
3. Por la porción de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.	
4. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

2255	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreeedora
Clasificación: Pasivo -Pasivo no Circulante -Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Largo Plazo		
Cargo		Abono
1. Por los reintegros de otros fondos de terceros en garantía y/o en ejercicio inmediato anterior. 2. Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros contemplados en las cuentas anteriores. 3. Por la porción de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración de largo plazo a corto plazo. 4. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

2261	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	Acreedora
Clasificación: Pasivo -Pasivo no Circulante -Provisiones a Largo Plazo		
Cargo		Abono
1. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por los pagos efectuados de las provisiones para demandas y juicios.		2. Por las provisiones efectuadas para demandas y juicios exigibles a largo plazo

Está cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las obligaciones a cargo del IQM, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

2269 Otras Provisiones a Largo Plazo Acreedora

Clasificación: Pasivo -Pasivo no Circulante -Provisiones a Largo Plazo

Cargo	Abono
1. Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	1. A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por el pago de otras provisiones a largo plazo.	2. Por la creación de otras provisiones a largo plazo
3. Por la reclasificación de largo a corto plazo.	

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las obligaciones a cargo del IQM, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

3110	Aportaciones	Acreedora
Clasificación: Hacienda Pública/Patrimonio -Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido -Aportaciones		
Cargo	Abono	
1. Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2. Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al IQM.	

SU SALDO REPRESENTA:

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del IQM.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

3120	Donaciones de Capital	Acreedora
Clasificación: Hacienda Pública/Patrimonio -Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido -Donaciones de Capital		
Cargo		Abono
1. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2. Por los bienes o recursos monetarios recibidos de unidades gubernamentales u otras instituciones.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al IQM de activos necesarios para su funcionamiento.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

3130	Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	Acreedora
Clasificación: Hacienda Pública/Patrimonio -Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido -Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Cargo		Abono
1. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2. Por las actualizaciones realizadas a la Hacienda Pública/Patrimonio

Esta cuenta se actualizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

3210 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Acreedora

Clasificación: Hacienda Pública/Patrimonio -Hacienda Pública/ Patrimonio
Generado -Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Cargo	Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3220 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2. Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3. Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6300 Desahorro de la Gestión.	3. Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3220 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4. Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6200 Ahorro de la Gestión.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
Clasificación: Hacienda Pública/Patrimonio -Hacienda Pública/ Patrimonio Generado -Resultados de Ejercicios Anteriores		
Cargo		Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3220 Resultado de Ejercicios Anteriores		2. Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3220 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3. Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

3251	Cambios en Políticas Contables	Acreedora
Clasificación: Hacienda Pública/Patrimonio -Hacienda Pública/ Patrimonio Generado -Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Cargo		Abono
1. Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1. A la apertura de libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2. Por los cambios en políticas contables de saldo deudor.	2. Por los cambios en políticas contables de saldo acreedor	

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

3252	Cambios por Errores Contables	Acreedora

Clasificación: Hacienda Pública/Patrimonio -Hacienda Pública/ Patrimonio
Generado -Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

Cargo	Abono
1. Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1. A la apertura de libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Por los cambios por errores contables de saldo deudor.	2. Por los cambios por errores contables de saldo acreedor.

Esta cuenta se utilizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA:

Las omisiones e inexactitudes en los estados financieros del IQM, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

4213	Convenios	Acreedora
Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios -Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas -Participaciones y Aportaciones		
Cargo		Abono
1. Por la devolución de los ingresos por convenios.		1. Por el devengado de los ingresos por convenios.
2. Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los ingresos por del IQM para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

4221	Transferencias y Asignaciones	Acreedora
Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios -Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas -Transferencias, asignaciones, subsidios y Otras ayudas		
	Cargo	Abono
1. Por la devolución de transferencias internas y asignaciones al sector público.		1. Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias internas y asignaciones al sector público.
2. Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los ingresos del IQM contenidos en la Ley de Ingresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

4222 Transferencias al Resto del Sector Público Acreedora

Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios -Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas -Transferencias, asignaciones, subsidios y Otras ayudas

Cargo	Abono
1. Por la devolución de transferencias al resto del sector público.	1. Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias al resto del sector público.
2. Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los ingresos del IQM que no se encuentran incluidos en la Ley de Ingresos, recibidos por otros, con objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

4223	Subsidios y Subvenciones	Acreedora
Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios -Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas -Transferencias, asignaciones, subsidios y Otras ayudas		
Cargo		Abono
1. Por la devolución de subsidios y subvenciones.		1. Por el devengado y cobro de los ingresos para subsidios y subvenciones.
2. Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del IQM a los diferentes sectores de la sociedad.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

4224	Ayudas Sociales	Acreedora
Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios -Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas -Transferencias, asignaciones, subsidios y Otras ayudas		
Cargo		Abono
1. Por la devolución de los ingresos de ayudas sociales.	1. Por el devengado y cobro de los ingresos para ayudas sociales.	
2. Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los ingresos del IQM para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

4311	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	Acreedora
Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios -Otros Ingresos y Beneficios -Ingresos Financieros		
Cargo		Abono
1.	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	1. Por los intereses ganados por las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta

4319	Otros Ingresos Financieros	Acreedora
Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios -Otros Ingresos y Beneficios -Ingresos Financieros		
Cargo		Abono
1. Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.		1. Por otros ingresos financieros, no incluidos en las cuentas anteriores.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

4391	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	Acreedora
Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios -Otros Ingresos y Beneficios -Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Cargo		Abono
1. Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.		1. Por otros ingresos de ejercicios anteriores.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

4392	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	Acreedora
Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios -Otros Ingresos y Beneficios -Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Cargo		Abono
1. Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.		1. Por bonificaciones y descuentos obtenidos.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en		
4393	Efectivo y Equivalentes	Acreedora
Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios -Otros Ingresos y Beneficios -Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Cargo		Abono
1. Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos. 1. Por las diferencias de cambio a favor en efectivo y equivalentes, por colocación de títulos y valores de la deuda pública sobre la par. 2. Por las diferencias de cambio a favor en efectivo y equivalentes, por amortización de la deuda por la colocación de títulos y valores con tipo de cambio positivo.		
SU SALDO REPRESENTA: El Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.		
OBSERVACIONES: Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.		

4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora

Clasificación: Ingresos y Otros Beneficios -Otros Ingresos y Beneficios
-Otros Ingresos y Beneficios Varios

Cargo	Abono
1. Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	1. Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por el interés.
	2. Por la recuperación de intereses por los avales.
	3. Por el devengado por venta de bienes inmuebles con utilidad.
	4. Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.
	5. Por otros efectivos o equivalentes.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del IQM, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Perm anente	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Servicios Personales		
Cargo		Abono
1. Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: - Sueldos base al personal permanente		1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.

5112	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Servicios Personales		
Cargo		Abono
1. Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de:		1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
- Honorarios asimilables a salarios		
- Sueldos base al personal eventual		
- Retribuciones por servicios de carácter social		
SU SALDO REPRESENTA:		
Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.		
OBSERVACIONES:		
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.		

5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Servicios Personales		
Cargo	Abono	
1. Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: - Primas por años de servicios efectivos prestados - Primas vacacionales, dominical y Gratificación de fin de año - Horas extraordinarias - Compensaciones - Honorarios especiales	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	
SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.		
OBSERVACIONES: Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.		

5114	Seguridad Social	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Servicios Personales		
Cargo	Abono	
1. Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de:	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	
- Aportaciones a seguridad social		
- Aportaciones a fondos de vivienda		
- Aportaciones al sistema para el retiro		
- Aportaciones para seguros		

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por la parte que corresponde al IQM por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.

5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Servicios Personales		
Cargo	Abono	
1. Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: - Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo - Indemnizaciones - Prestaciones y haberes de retiro - Prestaciones contractuales - Apoyos a la capacitación de los servidores públicos - Otras prestaciones sociales y económicas	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	
SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos		
OBSERVACIONES: Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.		

5116	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Servicios Personales		
Cargo		Abono
1. Por pago de estímulos a servidores públicos, como son:		1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
- Estímulos;		
- Recompensas.		

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del IQM, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.

5121	Materiales de Adm inistración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Materiales y Suministros		
Cargo	Abono	
1. Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: - Materiales, útiles y equipos menores de Oficina - Materiales y útiles de impresión y reproducción - Material estadístico y geográfico - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones - Material impreso e información digital - Mat. de limpieza y útiles de enseñanza - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas 2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	1. Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales. 2. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.

5122	Alimentos y Utensilios	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Materiales y Suministros		
Cargo	Abono	
1. Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas - Utensilios para el servicio de alimentación. 2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	1. Por la devolución de alimentos y utensilios. 2. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.

5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Materiales y Suministros		
Cargo	Abono	
1. Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: - Productos minerales no metálicos - Cemento y productos de concreto - Cal, yeso y productos de yeso - Madera y productos de madera - Vidrio y productos de vidrio - Material eléctrico y electrónico - Materiales complementarios - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1. Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación. 2. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	
2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 241 a 249.

5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Materiales y Suministros		
	Cargo	Abono
1.	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: - Productos químicos básicos - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos - Medicinas y productos farmacéuticos - Materiales, accesorios y suministros médicos - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados - Otros productos químicos	1. Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio. 2. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
2.	Por la comprobación del fondo rotatorio revolvente.	

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de productos, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.

5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Materiales y Suministros		
Cargo		Abono
1. Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como:		1. Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
- Combustibles, lubricantes y aditivos		2. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
- Carbón y sus derivados		
2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.

5127	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Materiales y Suministros		
Cargo		Abono
1. Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: - Vestuario y uniformes - Prendas de seguridad y protección personal - Artículos deportivos - Productos textiles - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir 2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		1. Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos. 2. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.		
OBSERVACIONES: Se llevará auxiliar por tipo de prenda, de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.		

5128	Materiales y Suministros para Seguridad	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Materiales y Suministros		
Cargo		Abono
1. Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad, tales como:		1. Por la devolución de materiales y suministros de seguridad.
- Sustancias y materiales explosivos		2. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
- Materiales de seguridad pública		
- Prendas de protección para seguridad pública y nacional		
2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 281 a 283.

5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Materiales y Suministros		
Cargo		Abono
1. Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: - Herramientas menores - Refacciones y accesorios menores de edificios - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información - Refacciones y accesorios menores de Equipo e instrumental médico y de laboratorio - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos - Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles		1. Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores. 2. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.		
OBSERVACIONES: Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299.		

5131	Servicios Básicos	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Servicios Generales		
Cargo		Abono
1. Por el pago de servicios básicos, tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integrales y otros servicios		1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.		
OBSERVACIONES: Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319.		

5132	Servicios de Arrendamiento	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Servicios Generales		
Cargo	Abono	
1. Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamiento de terrenos - Arrendamiento de edificios - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Arrendamiento de equipo de transporte - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas - Arrendamiento de activos intangibles - Otros arrendamientos	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	
2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329.

5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Servicios Generales		
Cargo		Abono
1. Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como: - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información - Servicios de capacitación - Servicios de investigación científica y desarrollo - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión - Servicios de protección y seguridad - Servicios de vigilancia - Servicios profesionales, científicos y técnicos Integrales		1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolviente.		
SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.		
OBSERVACIONES: Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339.		

5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Servicios Generales		
Cargo		Abono
1. Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como:		1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
- Servicios financieros y bancarios		
- Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores		
- Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas		
- Seguro de bienes patrimoniales		
- Almacenaje, envase y embalaje		
- Fletes y maniobras		
- Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales		
2. Por los gastos y comisiones bancarias.		
SU SALDO REPRESENTA:		
Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.		
OBSERVACIONES:		
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349.		

5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Servicios Generales		

Cargo	Abono
1. Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta - Servicios de limpieza y manejo de desechos - Servicios de jardinería y fumigación	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 359.

5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento
-Servicios Generales

Cargo	Abono
1. Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como: - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet - Servicios de revelado de fotografías - Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video - Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet - Otros servicios de información	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369.

5137	Servicios de Traslado y Viáticos	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Servicios Generales		
Cargo	Abono	
1. Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como:	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	
- Pasajes aéreos		
- Pasajes terrestres		
- Pasajes marítimos, lacustres y fluviales		
- Autotransporte		
- Viáticos en el país		
- Viáticos en el extranjero		
- Gastos de instalación y traslado de menaje		
- Servicios integrales de traslado y viáticos		
- Otros servicios de traslado y hospedaje		
2. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379.

5138	Servicios Oficiales	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Servicios Generales		
Cargo		Abono
1. Por el pago de los servicios oficiales, tales como:		1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
- Gastos ceremoniales		
- Gastos de orden social y cultural		
- Congresos y convenciones		
- Exposiciones		
- Gastos de representación		

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el IQM.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385.

5139	Otros Servicios Generales	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Gastos de Funcionamiento -Servicios Generales		
Cargo	Abono	
1. Por el pago de otros servicios generales, tales como: - Servicios funerarios y de cementerios - Impuestos y derechos - Impuestos y derechos de importación - Sentencias y resoluciones por autoridad competente - Penas, multas, accesorios y actualizaciones - Otros gastos por responsabilidades - Otros servicios generales	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	
2. Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente.		

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396 y 399.

5231	Subsidios	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas -Subsidios y Subvenciones		
Cargo	Abono	
1. Por los subsidios otorgados a diferentes sectores, tales como:	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	
- Subsidios a la producción		
- Otros subsidios		

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por los subsidios destinados a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de subsidio, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 431 a 436.

5241	Ayudas Sociales a Personas	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas - Ayudas Sociales		
Cargo	Abono	
1. Por las ayudas sociales otorgadas a personas.	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el IQM a personas u hogares para propósitos sociales.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 441.

5242	Becas	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas - Ayudas Sociales		
Cargo		Abono
1. Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación.		1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 442.

5243	Ayudas Sociales a Instituciones	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas -Ayudas Sociales		
Cargo		Abono
1. Por las ayudas sociales a instituciones otorgadas para:		1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
- Ayudas sociales a instituciones de enseñanza		
- Ayudas sociales a actividades científicas o académicas		
- Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro		
- Ayudas sociales a cooperativas		
- Ayudas sociales a entidades de interés público		

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 443 a 447.

5244	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas -Ayudas Sociales		
Cargo		Abono
1. Por las ayudas sociales otorgadas con motivo de desastres naturales y otros siniestros.		1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por ayudas sociales por desastre naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 448.

5281	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas -Donativos		
Cargo		Abono
1. Por el pago de donativos a instituciones sin fines de lucro.	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a instituciones sin fines de lucro.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 481.

5513	Depreciación de Bienes Inmuebles	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Cargo		Abono
1. Por el registro de la depreciación mensual de los bienes inmuebles.	1. Por las disminuciones efectuadas a la depreciación, por ajustes y reclasificaciones determinadas en la revisión de los cálculos mensuales.	
2. Por los incrementos efectuados a la depreciación, por ajustes y reclasificaciones determinados en la revisión de los cálculos mensuales.	2. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	
SU SALDO REPRESENTA: <u>importe de los gastos de la depreciación bienes inmuebles</u>		
OBSERVACIONES: Auxiliar por grupo homogéneo de bienes		

5515

Depreciación de Bienes Muebles

Deudora

Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias
-Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

Cargo	Abono
1. Por el registro de la depreciación mensual de los bienes muebles.	1. Por las disminuciones efectuadas a la depreciación, por ajustes y reclasificaciones determinadas en la revisión de los cálculos mensuales.
2. Por los incrementos efectuados a la depreciación, por ajustes y reclasificaciones determinados en la revisión de los cálculos mensuales.	2. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los gastos de la depreciación bienes muebles.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupo homogéneo de bienes.

5517	Amortización de Activos Intangibles	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Cargo		Abono
1. Por el registro mensual de la Amortización de Activos Intangibles.	1. Por las disminuciones efectuadas a la Amortización de Activos Intangibles, por ajustes y reclasificaciones determinadas en la revisión de los cálculos mensuales.	
2. Por los incrementos efectuados a la Amortización de Activos Intangibles, por ajustes y reclasificaciones determinados en la revisión de los cálculos mensuales.	2. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los gastos por la Amortización de Activos Intangibles.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por grupo homogéneo de bienes.

5591	Gastos de Ejercicios Anteriores	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -Otros Gastos		
Cargo	Abono	
1. Por los gastos de ejercicios anteriores.	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

5592	Pérdidas por Responsabilidades	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -Otros Gastos		
Cargo		Abono
1. Por los pagos originados del financiamiento de las responsabilidades derivadas de resolución judicial por la pérdida total por robo o siniestro del patrimonio público.		1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.
2. Por otros gastos relacionados con pérdidas por responsabilidades.		

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por responsabilidad.

5593	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -Otros Gastos		
Cargo	Abono	
1. Por las bonificaciones y descuentos otorgados en mercancías.	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por beneficiario.

5599	Otros Gastos Varios	Deudora
Clasificación: Gastos y Otras Pérdidas -Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias -Otros Gastos		
Cargo	Abono	
1. Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores.	1. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6100 Resumen de Ingresos y Gastos.	
2. Por la pérdida en la venta de bienes de uso.		

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.

6100	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudora
Clasificación: Cuentas de Cierre Contable -Resumen de Ingresos y Gastos -Resumen de Ingresos y Gastos		
Cargo	Abono	
1. Por el traspaso del saldo deudor de las cuentas del género 5 correspondientes a los resultados por Gastos y Otras Pérdidas.	1. Por el traspaso del saldo acreedor de las cuentas del género 4 correspondientes a los resultados por Ingresos.	
2. Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 6200 Ahorro de Gestión.	2. Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6300 Desahorro de Gestión.	

SU SALDO REPRESENTA:

La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES:

6200	Ahorro de la Gestión	Deudora
Clasificación: Cuentas de Cierre Contable -Ahorro de la Gestión -Ahorro de la Gestión		
Cargo	Abono	
1. Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3210 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	1. Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6100 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.	

SU SALDO REPRESENTA:
El resultado positivo de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES:

6300	Desahorro de la Gestión	Deudora
Clasificación: Cuentas de Cierre Contable -Desahorro de la Gestión -Desahorro de la Gestión		
Cargo		Abono
1. Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6100 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.		1. Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3210 Resultado del Ejercicio: Ahorro /(Desahorro).

SU SALDO REPRESENTA:
El resultado negativo de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES:

7610	Bienes Bajo Contrato en Concesión	Deudora
Clasificación: Cuentas de Orden Contables -Bienes en Concesión o en comodato -Bienes Bajo Contrato en Concesión		
Cargo		Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1. Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.
2. Por los bienes bajo contrato en concesionados.		2. Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:
Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

OBSERVACIONES:

7620	Contrato de Concesión por Bienes	Acreedora
Clasificación: Cuentas de Orden Contables -Bienes en Concesión o en comodato -Contrato de Concesión por Bienes		
Cargo		Abono
1. Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.		1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2. Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		2. De los bienes bajo contrato en concesionados.

SU SALDO REPRESENTA:
Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

OBSERVACIONES:

7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Acreedora
Clasificación: Cuentas de Orden Contables -Bienes en Concesión o en comodato -Bienes Bajo Contrato en Comodato		
Cargo		Abono
1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1. Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.
2. Por los bienes bajo contrato en comodato.		2. Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA:
Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

OBSERVACIONES:

7640	Contrato de Comodato por Bienes	Acreedora
Clasificación: Cuentas de Orden Contables -Bienes en Concesión o en Comodato -Contrato de Comodato por Bienes		
Cargo		Abono
1. Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.	1. A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2. Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2. De los bienes bajo contrato en comodato.	

SU SALDO REPRESENTA:
Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

OBSERVACIONES:

8110	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias -Ley de Ingresos -Ley de Ingresos Estimada		
Cargo	Abono	
1. De la Ley de Ingresos Estimada.	1. Por la ley de ingresos por ejecutar no devengada. 2. Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable. 3. Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar.	

SU SALDO REPRESENTA:

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen las transferencias, recursos convenidos, subsidios, ayudas sociales y otros ingresos.

OBSERVACIONES:

8120 Ley de Ingresos por Ejecutar		Acreeedora
Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias -Ley de Ingresos -Ley de Ingresos por Ejecutar		
Cargo		Abono
1. Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.		1. Por concepto de la Ley de Ingresos Estimada.
2. Por el devengado de:		2. Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
– Convenios		
Transferencias y Asignaciones		
– Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
3. Por el devengado y cobro de:		3. Por la devolución de:
– Convenios		Convenios
Transferencias y Asignaciones		Transferencias y Asignaciones
Subsidios y Subvenciones		Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales		Ayudas Sociales
4. Por el devengado de la venta de bienes de uso		4. Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.
5. Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.		5. Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8140 Ley de Ingresos Devengada.
6. Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.		
7. Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8110 Ley de Ingresos Estimada.		

SU SALDO REPRESENTA:

La Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

OBSERVACIONES:

8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada Deudora

Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias -Ley de Ingresos
-Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Cargo	Abono
1. Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1. Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
	2. Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES:

8140 Ley de Ingresos Devengada		Acreeedora
Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias -Ley de Ingresos -Ley de Ingresos Devengada		
Cargo		Abono
1. Por el cobro de:		1. Por el devengado de:
– Convenios		– Convenios
Transferencias y Asignaciones		Transferencias y Asignaciones
Subsidios y Subvenciones		Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales		Ayudas Sociales
2. Por el devengado y cobro de:		2. Por el devengado y cobro de:
– Convenios		– Convenios
Transferencias y Asignaciones		Transferencias y Asignaciones
Subsidios y Subvenciones		Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales		Ayudas Sociales
3. Por el cobro por la venta de Bienes de uso.		3. Por el devengado de la venta de bienes de uso
4. Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.		4. Por el devengado de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.
5. Por la devolución de:		
Convenios		
Transferencias y Asignaciones		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
6. Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar.		
SU SALDO REPRESENTA:		
Los derechos de cobro de los transferencias, subsidios, ayudas, recursos convenidos, y otros ingresos. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.		
OBSERVACIONES:		

8150	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias -Ley de Ingresos -Ley de Ingresos Recaudada		
Cargo		Abono
1. Por el pago de la devolución de:		1. Por el cobro de:
– Convenios		– Convenios
Transferencias y Asignaciones		Transferencias y Asignaciones
Subsidios y Subvenciones		Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales		Ayudas Sociales
2. Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.		2. Por el devengado y cobro de:
		– Convenios
		Transferencias y Asignaciones
		Subsidios y Subvenciones
		Ayudas Sociales
		3. Por el cobro por la venta de Bienes de uso.
		4. Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario

SU SALDO REPRESENTA:

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de transferencias, subsidios, ayudas, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del IQM.

OBSERVACIONES:

8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias -Presupuesto de Egresos -Presupuesto de Egresos Aprobado		
Cargo		Abono
1. Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio		1. Por el presupuesto de egresos aprobado.
2. Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		
3. Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.		

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

OBSERVACIONES:

8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer		Deudora
Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias -Presupuesto de Egresos -Presupuesto de Egresos por Ejercer		
Cargo		Abono
1. Por el presupuesto de egresos aprobado.		1. Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.
2. Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.		2. Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3. Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.		3. Por el presupuesto comprometido.
4. Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8240 Presupuesto de Egresos Comprometido.		4. Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.
5. Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.		5. Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8210 Presupuesto de Egresos Aprobado.

SU SALDO REPRESENTA:

El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

OBSERVACIONES:

8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias -Presupuesto de Egresos -Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		
Cargo		Abono
1. Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.		1. Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2. Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.		2. Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES:

8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias -Presupuesto de Egresos -Presupuesto de Egresos Comprometido		
Cargo	Abono	
1. Por el registro del presupuesto comprometido. 2. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	1. Por el devengado por: Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) Cuotas y Aportaciones Patronales Adquisición de materiales y suministros Servicios generales Subsidios y subvenciones Ayudas sociales Adquisición de mobiliario y equipo de administración Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo Adquisición de equipo e instrumental Médico y de laboratorio Adquisición de vehículos y equipo de Transporte Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas Adquisición de bienes inmuebles Adquisición de activos intangibles Convenios	

Continúa...

8240	Presupuesto de Egresos Comprometido (Continuación...)	Deudora
Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias -Presupuesto de Egresos -Presupuesto de Egresos Comprometido		
Cargo		Abono

2. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

OBSERVACIONES:

8250	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias -Presupuesto de Egresos -Presupuesto de Egresos Devengado		
Cargo	Abono	
1. Por el devengado por:	1. Por la expedición de la orden de pago de:	
Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)	Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)	
Cuotas y Aportaciones Patronales	Cuotas y Aportaciones Patronales	
Adquisición de materiales y suministros	Adquisición de materiales y suministros	
Servicios generales	Servicios generales	
Subsidios y subvenciones	Subsidios y subvenciones	
Ayudas sociales	Ayudas sociales	
Adquisición de mobiliario y equipo de administración	Adquisición de mobiliario y equipo de administración	
Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo	Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Adquisición de equipo e instrumental Médico y de laboratorio	Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Adquisición de vehículos y equipo de Transporte	Adquisición de vehículos y equipo de Transporte	
Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas	Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas	
Adquisición de bienes inmuebles	Adquisición de bienes inmuebles	
Adquisición de activos intangibles	Adquisición de activos intangibles	

Continúa...

8250 Presupuesto de Egresos Devengado (Continuación...)		Deudora
Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias -Presupuesto de Egresos -Presupuesto de Egresos Devengado		
Cargo		Abono
Convenios		Convenios
2. Por la aplicación de: Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios		2. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles		3. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9300 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.
3. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

OBSERVACIONES:

8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias -Presupuesto de Egresos -Presupuesto de Egresos Ejercido		
Cargo	Abono	
1. Por la expedición de la orden de pago de:	1. Por el pago de:	
Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)	Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)	
Cuotas y Aportaciones Patronales	Cuotas y Aportaciones Patronales	
Adquisición de materiales y suministros	Adquisición de materiales y suministros	
Servicios generales	Servicios generales	
Subsidios y subvenciones	Subsidios y subvenciones	
Ayudas sociales	Ayudas sociales	
Adquisición de mobiliario y equipo de administración	Adquisición de mobiliario y equipo de administración	
Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo	Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Adquisición de vehículos y equipo de transporte.	Adquisición de vehículos y equipo de Transporte	
Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas	Adquisición de maquinaria, otros equipos herramientas	
Adquisición de bienes inmuebles	Adquisición de bienes inmuebles	

Continúa...

8260 Presupuesto de Egresos Ejercido (Continuación...)		Deudora
Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias -Presupuesto de Egresos -Presupuesto de Egresos Ejercido		
Cargo	Abono	
Adquisición de activos intangibles	Adquisición de activos intangibles	
Convenios	Convenios	
2. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	2. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	
	3. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9300 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

OBSERVACIONES:

8270	Presupuesto de Egresos Pagado	Deudora
Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias -Presupuesto de Egresos -Presupuesto de Egresos Pagado		
Cargo	Abono	
1. Por el pago de:	1. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	
Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)	2. Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.	
Cuotas y Aportaciones Patronales		
Adquisición de materiales y suministros		
Servicios generales		
Subsidios y subvenciones		
Ayudas sociales		
Adquisición de mobiliario y equipo de administración		
Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Adquisición de equipo e instrumental Médico y de laboratorio		
Adquisición de vehículos y equipo de transporte		
Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas		

Continúa...

8270	Presupuesto de Egresos Pagado (Continuación...)	Deudora
Clasificación: Cuentas de Orden Presupuestarias -Presupuesto de Egresos -Presupuesto de Egresos Pagado_ Cargo		
Abono		
Adquisición de bienes inmuebles		
Adquisición de activos intangibles		
Convenios		
2. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		

SU SALDO REPRESENTA:

La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

OBSERVACIONES:

9100	Superávit Financiero	Deudora
Clasificación: Cuentas Cierre Presupuestario -Superávit Financiero -Superávit Financiero		
Cargo		Abono
1. Por el saldo deudor de la cuenta 8110 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.		1. Por el saldo acreedor de la cuenta 8150 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2. Por el saldo deudor de la cuenta 8270 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.		2. Por el saldo acreedor de la cuenta 8210 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3. Por el saldo deudor de la cuenta 9300 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA:

El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

OBSERVACIONES:

9200 Déficit Financiero		Deudora
Clasificación: Cuentas Cierre Presupuestario -Déficit Financiero -Déficit Financiero		
Cargo		Abono
1. Por el saldo deudor de la cuenta 8110 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.		1. Por el saldo acreedor de la cuenta 8150 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2. Por el saldo deudor de la cuenta 8270 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.		2. Por el saldo acreedor de la cuenta 8210 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3. Por el saldo deudor de la cuenta 9300 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA:

El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

OBSERVACIONES:

9300	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora
Clasificación: Cuentas Cierre Presupuestario -Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores -Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		
Cargo		Abono
1. Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8250 Presupuesto de Egresos Devengado.		1. Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2. Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8260 Presupuesto de Egresos Ejercido.		

SU SALDO REPRESENTA:

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

OBSERVACIONES:

Capítulo VI

Guías Contabilizadoras

Tabla de Contenido

Capítulo VI

Guías Contabilizadoras

1.	Introducción	234
2	Objetivo	234
Guías contabilizadoras de los Ingresos		
3.	Registro de los ingresos estimados del ejercicio	235
3.1	Registro de la estimación de los ingresos del ejercicio	235
3.2	Registro de modificaciones positivas a los ingresos del ejercicio (aumento).	235
3.3	Registro de modificaciones negativas a los ingresos del ejercicio (disminución).	236
4	Ingresos por transferencias del Gobierno del Estado	236
4.1	Por el devengado de la transferencia	236
4.2	Por el cobro de la transferencia	237
4.3	Por la devolución y pago de las transferencias	237
5	Ingresos por subsidios y subvenciones	238
5.1	Por el devengado de los subsidios y subvenciones	238
5.2	Por el cobro de los subsidios y subvenciones	239
5.3	Por la devolución y pago de los subsidios y subvenciones	239
6	Ingresos por ayudas sociales	240
6.1	Por el devengado de ayudas sociales	240
6.2	Por el cobro de ayudas sociales	241
6.3	Por la devolución y pago de ayudas sociales	241
7	Ingresos por rendimientos financieros	242
7.1	Registro de los rendimientos financieros	242
Guías contabilizadoras de los Egresos		
8	Registro del Presupuesto de Egresos	243
8.1	Registro del presupuesto aprobado	243
8.2	Ampliaciones o adiciones líquidas al Presupuesto de Egresos	243
8.3	Reducción líquida al Presupuesto de Egresos	244
8.4	Transferencias compensadas al Presupuesto de Egresos	244
9	Servicios Personales (Capítulo 1000)	245
9.1	Aprobación de suficiencia presupuestal de la nómina	245
9.2	Registro de la nómina	246
9.3	Solicitud de orden de pago de la nómina	246
9.4	Pago de la nómina	247

10	Impuestos y Descuentos Derivados de la Nómina	247
10.1	Solicitud de orden de pago de los impuestos y descuentos	247
10.2	Liquidación de impuestos y descuentos derivados del pago de la nómina	248
11	Reintegros por Concepto de Servicios Personales	249
11.1	Reintegros por concepto de servicios personales	249
12	Materiales y Suministros (Capítulo 2000)	250
12.1	Aprobación presupuestal de orden de compra o contrato	250
12.2	Recepción de materiales y suministros adquiridos	250
12.3	Solicitud de orden de pago de los materiales y suministros	251
12.4	Pago por adquisiciones de materiales y suministros	251
13	Servicios Generales (Capítulo 3000)	252
13.1	Aprobación presupuestal de orden de servicio o contrato	252
13.2	Recepción de los servicios adquiridos	252
13.3	Solicitud de orden de pago por los servicios adquiridos	253
13.4	Pago por la prestación de servicios	254
14	Adquisiciones Efectuadas con Fondo Revolvente	254
14.1	Entrega de recursos para el fondo revolvente	254
14.2	Aplicación de gastos comprobados	255
14.3	Entrega de recursos para reposición del fondo revolvente	256
15	Viáticos	256
15.1	Pago de viáticos	256
15.2	Comprobación de viáticos	257
16	Gastos por Comprobar	258
16.1	Entrega de recursos para gastos por comprobar	258
16.2	Comprobación de gastos efectuados	259
17	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Capítulo 4000)	260
17.1	Aprobación de suficiencia presupuestal para transferencias, asignaciones, etc.	260
17.2	Aprobación de transferencias, asignaciones, subsidios, etc.	261
17.3	Solicitud de orden de pago por transferencias, asignaciones, etc.	261
17.4	Pago por transferencias, asignaciones, subsidios, etc.	262
18	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Capítulo 5000)	262
18.1	Aprobación de suficiencia presupuestal para adquisición de bienes muebles e intangibles	262
18.2	Recepción de bienes muebles e intangibles	263
18.3	Solicitud de orden de pago por adquisición de bienes muebles e intangibles	264
18.4	Expedición de cheque para pago de bienes muebles e intangibles adquiridos	264
18.5	Aplicación de la política de capitalización de los bienes muebles e intangibles	265

18.6	Depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles	265
18.7	Registro de las bajas de los bienes muebles	266
	Guías contabilizadoras de cierre de ejercicio	
19	Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos	267
19.1	Traspaso al Cierre del Ejercicio del saldo de Ingresos	267
19.2	Traspaso al Cierre del Ejercicio del saldo de Gastos	267
19.3	Registro del Ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio	267
19.4	Registro del Desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio	268
20	Cierre de Cuentas Patrimoniales	268
20.1	Cierre de Cuentas Patrimoniales	268
21	Cierre de Cuentas Presupuestales	269
21.1	Ley de Ingresos devengada no recaudada	269
21.2	Ley de Ingresos por ejecutar no Devengada	269
21.3	Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Negativas a la Ley de Ingresos	270
21.4	Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Positivas a la Ley de Ingresos	270
21.5	Presupuesto de Egresos Comprometido no Devengado	271
21.6	Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Negativas al Presupuesto Aprobado	271
21.7	Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Positivas al Presupuesto Aprobado	272
21.8	Traspaso al Cierre del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ejercer no Comprometido	272
21.9	Asiento Final de los Gastos durante el Ejercicio-Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	273
21.10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).	273
21.11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).	274
21.12	Cierre del Ejercicio con Superávit	274
21.13	Cierre del Ejercicio con Déficit	275

1.- Introducción

En este capítulo, se presenta las guías contabilizadoras para el registro de las operaciones, integradas en tres apartados:

- Guía de las principales operaciones de ingresos,
- Guía de las principales operaciones de egresos
- Guía de operaciones de cierre del ejercicio.

En dichas guías los registros se ordenan por proceso administrativo/financiero y se muestra en forma secuencial los asientos contables que se deben realizar en sus principales etapas.

Es importante mencionar que el Manual se mantendrá permanentemente actualizado mediante la aprobación de nuevas guías contabilizadoras, motivadas por el surgimiento de otras operaciones administrativo/financieras o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables.

2.- Objetivo

- Orientar el registro de las operaciones contables a quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, así como para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación.

Procedimiento/ Operación

3 Registro de los ingresos estimados del ejercicio.

3.1 Registro de la estimación de los ingresos del ejercicio.

Documentación fuente:	Documento con los ingresos estimados del ejercicio del IQM

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8110	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8110 00	
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		8120
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8120 00

3.2 Registro de modificaciones positivas a los ingresos del ejercicio (aumento).

Documentación fuente:	Oficio de modificación del documento con los ingresos estimados del ejercicio del IQM

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8130	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8130 00	
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		8120
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8120 00

3.3 Registro de modificaciones negativas a los ingresos del ejercicio. (disminución).

Documentación fuente:	Modificación de documento con los ingresos estimados del ejercicio de IQM

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00	
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA		8130
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8130 00

4 Ingresos por transferencias del Gobierno del Estado.

4.1 Por el devengado de la transferencia.

Documentación fuente:	Recibo oficial o documento de cobro

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1122	
GOBIERNO DEL ESTADO	1122 00	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		4221
TIPO DE TRANSFERENCIA		4221 00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00	

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
LEY DE INGRESOS DEVENGADA		8140
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8140 00

4.2 Por el cobro de la transferencia.

Documentación fuente: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario

Tipo de Póliza: Ingreso	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
BANCOS/TESORERÍA	1112	
CUENTA BANCARIA	1112 00	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		1122
GOBIERNO DEL ESTADO		1122 00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8140	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8140 00	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA		8150
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8150 00

4.3 Por la devolución y pago de las transferencias.

Documentación fuente: Autorización de la devolución, cheque o transferencia bancaria

Tipo de Póliza: Egreso	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO 4221

TIPO DE TRANSFERENCIA 4221 00

BANCOS/TESORERÍA	1112
CUENTA BANCARIA	1112 00

LEY DE INGRESOS DEVENGADA 8140

RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO 8140 00

LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00

LEY DE INGRESOS RECAUDADA 8150

RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO 8150 00

LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8140
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8140 00

5 Ingresos por subsidios y subvenciones.

5.1 Por el devengado de los subsidios y subvenciones.

Documentación fuente:	Recibo oficial o documento de cobro

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1122	
NOMBRE DEL DEUDOR	1122 00	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		4223
TIPO DE SUBSIDIO		4223 00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00	

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
LEY DE INGRESOS DEVENGADA		8140
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8140 00

5.2 Por el cobro de los subsidios y subvenciones.

Documentación fuente: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario

Tipo de Póliza: Ingreso	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
BANCOS/TESORERÍA	1112	
CUENTA BANCARIA	1112 00	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		1122
NOMBRE DEL DEUDOR		1122 00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8140	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8140 00	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA		8150
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8150 00

5.3 Por la devolución y pago de los subsidios y subvenciones.

Documentación fuente: Autorización de la devolución, cheque o transferencia bancaria

Tipo de Póliza: Egreso	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES 4223
TIPO DE SUBSIDIO 4223 00

BANCOS/TESORERÍA	1112
CUENTA BANCARIA	1112 00

LEY DE INGRESOS DEVENGADA 8140
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO 8140 00

LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00

LEY DE INGRESOS RECAUDADA 8150
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO 8150 00

LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8140
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8140 00

6 Ingresos por ayudas sociales.

6.1 Por el devengado de ayudas sociales.

Documentación fuente:	Recibo oficial o documento de cobro

Tipo de Póliza: Diario		Registro contable	
Periodicidad: Frecuente		Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1122		
NOMBRE DEL DEUDOR	1122 00		
AYUDAS SOCIALES			4224
TIPO DE AYUDA			4224 00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120		
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00		

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
LEY DE INGRESOS DEVENGADA		8140
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8140 00

6.2 Por el cobro de ayudas sociales.

Documentación fuente: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario

Tipo de Póliza: Ingreso	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
BANCOS/TESORERÍA	1112	
CUENTA BANCARIA	1112 00	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		1122
NOMBRE DEL DEUDOR		1122 00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8140	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8140 00	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA		8150
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8150 00

6.3 Por la devolución y pago de ayudas sociales.

Documentación fuente: Autorización de la devolución, cheque o transferencia bancaria

Tipo de Póliza: Egreso	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta

AYUDAS SOCIALES 4224
TIPO DE AYUDA 4224 00

BANCOS/TESORERÍA	1112
CUENTA BANCARIA	1112 00

LEY DE INGRESOS DEVENGADA 8140
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO 8140 00

LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00

LEY DE INGRESOS RECAUDADA 8150
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO 8150 00

LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8140
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8140 00

7 Ingresos por rendimientos financieros.

7.1 Registro de los rendimientos financieros.

Documentación fuente:	Estado de cuenta bancario

Tipo de Póliza: Ingreso	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
BANCOS/TESORERÍA	1112	
CUENTA BANCARIA	1112 00	
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS		4311
INTERESES		4311 00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00	

Tipo de Póliza: Ingreso	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
LEY DE INGRESOS DEVENGADA		8140
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8140 00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8140	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8140 00	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA		8150
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8150 00

8 Registro del Presupuesto de Egresos.

8.1 Registro del Presupuesto de Egresos Aprobado.

Documentación fuente:	Documento de egresos estimado del ejercicio

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8220	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8220 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		8210
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8210 00

8.2 Ampliaciones o adiciones líquidas al Presupuesto de Egresos.

Documentación fuente:	Oficio de aprobación de ampliación líquida

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER.	8220	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8220 00	
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		8230
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8230 00

8.3 Reducción líquida al presupuesto de Egreso.

Documentación fuente:	Oficio de aprobación de reducción líquida

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8230	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8230 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR 8. EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00

8.4 Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos.

Documentación fuente:	Oficio de aprobación de movimientos compensados

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta

	Subcuenta	Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8220	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8220 00	
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		8230
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8230 00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8230	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8230 00	
PRESUP. DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00

9 Servicios personales (capítulo 1000).

9.1 Aprobación de suficiencia presupuestal de la nómina.

Documentación fuente:	Plantilla de personal autorizada del ejercicio

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00

9.2 Registro de la nómina.

Documentación fuente: Nómina		
Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Quincenal	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5100	
SERVICIOS PERSONALES/PARTIDA GENÉRICA	5110 00	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		2111
NOMBRE DEL RESPONSABLE		2111 00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		2117
TIPO DE IMPUESTOS O CUOTAS POR PAGAR (ISPT,ISR,IMPUESTO S/NÓMINA,CUOTAS, ETC.)		2117 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00

9.3 Solicitud de orden de pago de la nómina.

Documentación fuente: Orden de pago, nómina		
Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Quincenal	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO 8260

CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA 8260 00

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00

9.4 Pago de la nómina

Documentación
fuente: **Transferencia bancaria, nómina**

Tipo de Póliza: Egreso	Registro contable	
Periodicidad: Quincenal	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2111	
NOMBRE DEL RESPONSABLE	2111 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIA		1112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

10 Impuestos y descuentos derivados de la nómina.

10.1. Solicitud de orden de pago de los impuestos y descuentos.

Documentación fuente: Orden de pago, formato de declaración

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Mensual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00

10.2 Liquidación de impuestos y descuentos derivados del pago de la nómina.

Documentación fuente: Cheque, transferencia bancaria, formato de la declaración

Tipo de Póliza: Egresos	Registro contable	
Periodicidad: Mensual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2117	
TIPO DE IMPUESTOS O CUOTAS POR PAGAR (ISPT, ISR, IMPUESTO S/NÓMINA, CUOTAS, ETC)	2117 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIA		1112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260

CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA
GENÉRICA Y ESPECÍFICA

8260 00

11 Reintegros por concepto de servicios personales.

11.1 Reintegros por concepto de servicios personales.

Documentación
fuente: **Recibo oficial, póliza de ingresos, aviso de reintegro**

Tipo de Póliza: Ingreso	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
BANCOS/TESORERÍA	1112	
CUENTA BANCARIA	1112 00	
RETENCIONES Y CONTRIB. POR PAGAR A C.P.	2117	
TIPO DE IMPUESTOS O CUOTAS POR PAGAR (ISPT, ISR, IMPUESTO S/NÓMINA, CUOTAS, ETC.)	2117 00	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		5100
SERVICIOS PERS./PARTIDA GENÉRICA		5110 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
CAPÍTULO/CONCEPTO/GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00	
PRESUPUESTO DE EG. DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA		8260 00

GENÉRICA Y ESPECÍFICA.

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00

12 Materiales y Suministros (capítulo 2000).

12.1 Aprobación presupuestal de orden de compra o contrato.

Documentación fuente: Orden de compra autorizada, contrato por el suministro de bienes

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00

12.2 Recepción de materiales y suministros adquiridos.

Documentación fuente: Orden de compra autorizada, contrato por el suministro de bienes

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5100	

MATERIALES Y SUMINISTROS/PARTIDA GENÉRICA 5120 00

PROVEEDORES POR PAGAR A C.P.	2112
NOMBRE DEL PROVEEDOR	2112 00

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO 8250

CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA 8250 00

PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00

12.3 Solicitud de orden de pago de los materiales y suministros.

Documentación fuente:	Orden de pago, factura

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00

12.4 Pago por adquisiciones de materiales y suministros.

Documentación fuente:	Cheque, transferencias bancaria, factura del proveedor, orden de pago, entrada de almacén, contrarecibo/orden de compra

Tipo de Póliza: Egreso	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/	Abono Cuenta/

	Subcuenta	Subcuenta
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2112	
POR NOMBRE DEL PROVEEDOR	2112 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIA		1112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

13 Servicios Generales (capítulo 3000).

13.1 Aprobación presupuestal de orden de servicio o contrato.

Documentación fuente:	Orden de servicio autorizada, contrato de servicio.

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00

13.2 Recepción de los servicios adquiridos.

Documentación fuente: Factura, recibo y contrato correspondiente

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5100	
SERVICIOS GENERALES/PARTIDA GENÉRICA	5130 00	
PROVEEDORES POR PAGAR A C.P.		2112
NOMBRE DEL PROVEEDOR		2112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00

13.3 Solicitud de orden de pago por los servicios adquiridos.

Documentación fuente: Orden de pago, factura

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00

13.4 Pago por la prestación de servicios.

Documentación fuente:	Cheque, transferencias bancaria, factura del proveedor, orden de pago, contrarecibo/orden de servicio

Tipo de Póliza: Egreso	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2112	
POR NOMBRE DEL PROVEEDOR	2112 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIA		1112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

14 Adquisiciones efectuadas con fondo revolvente.

14.1 Entrega de recursos para el fondo revolvente.

Documentación fuente:	Cheque, orden de pago

Tipo de Póliza: Egreso	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
EFFECTIVO	1111	
FONDO REVOLVENTE / NOMBRE FUNCIONARIO	1111 00	

BANCOS/TESORERÍA

1112

CUENTA BANCARIA

1112 00

14.2 Aplicación de gastos comprobados.

Documentación fuente: Comprobantes del gasto y solicitud de reembolso

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5100	
MATERIALES Y SUMINISTROS/PARTIDA GENÉRICA	5120 00	
SERVICIOS GENERALES /PARTIDA GENÉRICA	5130 00	
EFFECTIVO		1111
FONDO REVOLVENTE/NOMBRE FUNCIONARIO		1111 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
	8240 00	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEP./GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	

CAPÍTULO/CONCEP./GENÉRICA Y ESPECÍFICA 8260 00

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO 8270

CAPÍTULO/CONCEP./GENÉRICA Y ESPECÍFICA 8270 00

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00

14.3 Entrega de recursos para reposición del fondo revolvente.

Documentación fuente:	Cheque, transferencia bancaria, orden de pago, solicitud de reembolso

Tipo de Póliza: Egreso	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
EFFECTIVO	1111	
FONDO REVOLVENTE/NOMBRE FUNCIONARIO	1111 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIA		1112 00

15 Viáticos.

15.1 Pago de viáticos.

Documentación fuente:	Cheque, orden de pago, oficio de comisión, solicitud de viáticos

Tipo de Póliza: Egreso	Registro contable

Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1123	
VIÁTICOS/NOMBRE FUNCIONARIO	1123 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIA		1112 00

15.2 Comprobación de viáticos.

Documentación fuente:	Oficio de comisión, solicitud de viáticos, facturas

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Frecuente	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5100	
SERVICIOS GENERALES /PARTIDA GENÉRICA	5130 00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		1123
VIÁTICOS/NOMBRE FUNCIONARIO		1123 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240 8240 00	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEP./GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUP. DE EGRESOS		8240

COMPROMETIDO		
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEP./GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEP./GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

16 Gastos por comprobar.

16.1 Entrega de recursos para gastos por comprobar.

Documentación f u e n t e:			Cheque, solicitud u oficio de gastos a comprobar
Tipo de Póliza: Egreso	Registro contable		
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1123		
GASTOS A COMPROBAR/ NOMBRE FUNCIONARIO	1123 00		
BANCOS/TESORERÍA		1112	

CUENTA BANCARIA

1112 00

16.2 Comprobación de gastos efectuados.

Documentación fuente:	Comprobantes del gasto (facturas, recibos, boletos, pasajes, etc.)

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5100	
MATERIALES Y SUMINISTROS/PARTIDA GENÉRICA	5120 00	
SERVICIOS GENERALES /PARTIDA GENÉRICA	5130 00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		1123
GASTOS A COMPROBAR/ NOMBRE FUNCIONARIO		1123 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240 8240 00	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEP./GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	

CAPÍTULO/CONCEP./GENÉRICA Y ESPECÍFICA 8260 00

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO 8270

CAPÍTULO/CONCEP./GENÉRICA Y ESPECÍFICA 8270 00

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00

17 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas (capítulo 4000).

17.1 Aprobación de suficiencia presupuestal para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Documentación fuente: Solicitud del subsidio o ayuda, recibo por los recursos

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
CAPÍTULO/CONCEP./GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00	
PRESUP. DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEP/GENÉRICA Y ESPECÍFICA.		8220 00

17.2 Aprobación de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Documentación fuente:	Solicitud del subsidio o ayuda, recibo por los recursos

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5200	
SUBSIDIOS Y SUVENCIONES	5230 00	
AYUDAS SOCIALES	5240 00	
TRANSFERENC. OTORG. POR PAGAR A C.P.		2115
NOMBRE DE BENEFICIARIO		2115 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEP./GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUP. DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEP/GENÉRICA Y ESPECÍF.		8240 00

17.3 Solicitud de orden de pago por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Documentación fuente:	Orden de pago, solicitud de subsidio, ayuda, recibo por los recursos

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEP./GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDAGENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00

17.4 Pago por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Documentación fuente:	Cheque, solicitud de subsidio, ayuda, recibo por los recursos

Tipo de Póliza: Egreso	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
TRANSFERENCIAS OTORG. POR PAGAR A C.P.	2115	
NOMBRE DE BENEFICIARIO	2115 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIA		1112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	
CAPÍTULO/CONCEP./GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

18 Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles (capítulo 5000).

18.1 Aprobación de suficiencia presupuestal para adquisición de bienes muebles e intangibles.

Documentación fuente:	Orden de compra, contrato

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/	Abono Cuenta/

	Subcuenta	Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8240 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00

18.2 Recepción de bienes muebles e intangibles.

Documentación fuente: Orden de compra, entrada de almacén, copia de la factura del proveedor

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
BIENES MUEBLES	1240	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ETC./TIPO DE BIEN	1240 00	
ACTIVOS INTANGIBLES	1250	
NOMBRE DEL SOFTWARE	1251 00	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		2112
NOMBRE DEL PROVEEDOR		2112 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8250 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA		8240 00

GENÉRICA Y ESPECÍFICA

18.3 Solicitud de orden de pago por adquisición de bienes muebles e intangibles.

Documentación fuente:	Orden de pago por adquisición de bienes muebles e intangibles

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00

18.4 Expedición de cheque para pago de bienes muebles e intangibles adquiridos.

Documentación fuente:	Cheque, transferencia bancaria, orden de pago, entrada de almacén, copia de la factura del proveedor o acta de recepción, contrato de compraventa

Tipo de Póliza: Egreso	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2112	
POR NOMBRE DEL PROVEEDOR	2112 00	
BANCOS/TESORERÍA		1112
CUENTA BANCARIA		1112 00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO 8270

CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA 8270 00

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8260 00

18.5 Aplicación de la política de capitalización de los bienes muebles e intangibles.

Documentación fuente: Factura del proveedor

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	5500	
OTROS GASTOS VARIOS/POR TIPO DE BIEN	5599 00	
BIENES MUEBLES		1240
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ETC./TIPO DE BIEN		1240 00
ACTIVOS INTANGIBLES		1250
NOMBRE DEL SOFTWARE		1251 00

18.6 Registro de la depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles respectivamente.

Documentación fuente: Hoja de cálculo, papeles de trabajo

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Mensual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	5500	
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES/POR TIPO DE BIEN	5510 00	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES		1260
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA POR TIPO DE BIEN		1260 00

18.7 Registro de las bajas de los bienes muebles.

Documentación
f u e n t e: Oficio de baja de los activos fijos

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Eventual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	5500	
OTROS GASTOS VARIOS	5599 00	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	1260	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA POR TIPO DE BIEN	1260 00	
BIENES MUEBLES		1240
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ETC./TIPO DE BIEN		1240 00

19 Cierre de cuentas de Ingresos y Gastos.

19.1 Traspaso al Cierre del Ejercicio del Saldo de Ingresos.

Documentación fuente:	Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4200 00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIO	4300 00	
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		6100
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		6100 00

19.2 Traspaso al Cierre del Ejercicio del Saldo de Gastos.

Documentación fuente:	Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	6100	
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	6100 00	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		5100 00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		5200 00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		5500 00

19.3 Registro del Ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Documentación fuente:	Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	6100	
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	6100 00	
AHORRO DE GESTIÓN		6200
AHORRO DEL EJERCICIO		6200 01

19.4 Registro del Desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Documentación
fuente: Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
DESAHORRO DE LA GESTIÓN	6300	
DESAHORRO DEL EJERCICIO	6300 01	
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		6100
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		6100 00

20 Cierre de cuentas Patrimoniales.

20.1 Cierre de Cuentas Patrimoniales.

Documentación
fuente: Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
AHORRO DE LA GESTIÓN	6200	
AHORRO DEL EJERCICIO	6200 00	

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		3200
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		3210 00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	3200	
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	3210 00	
DESAHORRO DE LA GESTIÓN		6300
DESAHORRO DEL EJERCICIO		6300 00

21 Cierre de Cuentas Presupuestales.

21.1 Ley de Ingresos devengada no recaudada.

Documentación
fuente: Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8140	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8140 00	
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		8120
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8120 00

21.2 Ley de Ingresos por ejecutar no Devengada.

Documentación
fuente: Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	

Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA		8110
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8110 00

21.3 Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Negativas a la Ley de Ingresos.

Documentación
fuente: Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8130	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8130 00	
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		8120
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8120 00

21.4 Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Positivas a la Ley de Ingresos.

Documentación
fuente: Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8120 00	
MODIFICACIONES A LA LEY DE		8130

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
INGRESOS ESTIMADA		
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8130 00

21.5 Presupuesto de Egresos Comprometido no Devengado.

Documentación
fuente: Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8220	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8220 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		8240
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8240 00

21.6 Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Negativas al Presupuesto Aprobado.

Documentación
fuente: Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8220	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8220 00	
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		8230

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8230 00

21.7 Traspaso al Cierre del Ejercicio de las Modificaciones Positivas al Presupuesto Aprobado.

Documentación
fuente: Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8230	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8230 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		8220
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00

21.8 Traspaso al Cierre del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ejercer no Comprometido.

Documentación
fuente: Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8210	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8210 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		8220

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8220 00

21.9 Asiento Final de los Gastos durante el Ejercicio-Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

Documentación
fuente: Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	9300	
ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	9300 00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		8250
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8250 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		8260
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8260 00

21.10 Asiento Final de Acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).

Documentación
fuente: Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta

LEY DE INGRESOS RECAUDADA	8150
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8150 00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8270 00
SUPERÁVIT FINANCIERO	9100
SUPERÁVIT FINANCIERO	9100 00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	9300
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	9300 00
21.11 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).	

Documentación fuente:	Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	8150	
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	8150 00	
DÉFICIT FINANCIERO	9200	
DÉFICIT FINANCIERO	9200 00	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		9300
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		9300 00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA		8270 00
8270		
21.12 Cierre del Ejercicio con Superávit.		

**Documentación
fuente:** Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8210	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8210 00	
SUPERÁVIT FINANCIERO	9100	
SUPERÁVIT FINANCIERO	9100 00	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA		8110
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8110 00

21.13 Cierre del Ejercicio con Déficit.

**Documentación
fuente:** Póliza de Diario

Tipo de Póliza: Diario	Registro contable	
Periodicidad: Anual	Cargo Cuenta/ Subcuenta	Abono Cuenta/ Subcuenta
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8210	
CAPÍTULO/CONCEPTO/PARTIDA GENÉRICA Y ESPECÍFICA	8210 00	
DÉFICIT FINANCIERO		9200
DÉFICIT FINANCIERO		9200 00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA		8110
RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO		8110 00



Capítulo VII

Estados Financieros

Tabla de Contenido

Capítulo VII

Estados Financieros

1.	Introducción	278
2	Objetivo	278
3.	Tipo de Estados e Informes Financieros	279
4	Estados e Información Contable	280
4.1	Estado de Actividades	281
4.2	Estado de Situación Financiera	283
4.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	285
4.4	Estado de Cambios en la Situación Financiera	287
4.5	Estado de Flujos de Efectivo	289
4.6	Estado Analítico del Activo	292
4.7	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	294
4.8	Informe sobre Pasivos Contingentes	296
4.9	Notas a los Estados Financieros	297
4.9.1	Notas de Gestión Administrativa	297
4.9.2	Notas de Desglose	302
4.9.3	Notas de Memoria (Cuentas de Orden)	309
5	Estados e Informes Presupuestarios	311
5.1	Estados e informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos	311
5.2	Estados e informes sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos	313
6	Estados e Informes Programáticos	318
6	Gasto por Categoría Programática	318
7	Indicadores de Postura Fiscal	319
8	Estados e Información Económica	320

1.- Introducción

Este capítulo presenta una guía para la elaboración y presentación de los estados financieros de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contables (CONAC).

Es importante señalar que los Estados Financieros deberán estar rubricados por los funcionarios competentes respecto a la información que presentan e incluir al final el siguiente texto: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

2.- Objetivo

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- a) Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- b) Información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) Información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;

- d) Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento de la entidad en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- e) Información sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones;
- f) Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos hasta su ingreso a la tesorería del ente público y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- g) Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes.
- h) Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del ente público, de forma tal que permita conocer su postura fiscal e información complementaria para generar las cuentas nacionales.
- i) Información que coadyuve a la evaluación del desempeño de la institución y de los administradores de fondos públicos.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Para poder lograr la información anterior y tal como lo dispone la Ley, es necesaria la elaboración, presentación, interpretación y análisis del conjunto de estados e informes que se muestran en los apartados siguientes.

3.- Tipos de Estados e Informes Financieros

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo ya establecido al respecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como para poder cumplir con los propósitos anteriores, los sistemas contables de los entes públicos deben permitir la generación periódica de los estados financieros y la información financiera que a continuación se señala:

- a) Estados e Información Contable
- b) Estados e Informes Presupuestarios
- c) Estados e Informes Programáticos
- d) Indicadores de Postura Fiscal
- e) Estados e Información Económica

Por la presente norma se definen conceptualmente y se identifican los elementos básicos que conforman los estados financieros, con el propósito de lograr uniformidad de criterios entre los preparadores, reguladores, dictaminadores y usuarios de dicha información, así como para lograr su adecuada armonización.

4.- Estados e Información Contable

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones del CONAC, los siguientes estados e información contable:

- a) Estado de Actividades;
- b) Estado de Situación financiera;
- c) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- d) Estado de Flujos de Efectivo;
- e) Estado Analítico del Activo;
- f) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- g) Informe sobre Pasivos Contingentes;
- h) Notas a los Estados Financieros;

Para una mejor utilización, contextualización y comprensión de los estados e informes contables anteriores con propósitos de interpretación y análisis de los mismos, se recomienda su complementación con los siguientes documentos emitidos por el CONAC sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental:

- a) Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- b) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; y
- c) Plan de Cuentas.

El listado anterior no describe ningún tipo de jerarquía entre los documentos referidos.

4.1 Estado de Actividades

FINALIDAD

La finalidad del Estado de Actividades es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos Corrientes de los entes públicos no empresariales y no financieros en el momento contable del devengado.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

CUENTAS CONTABLES: Muestra el nombre de las cuentas utilizadas en el estado contable, agrupándolas en Ingresos y Gastos y otras pérdidas.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior, de acuerdo con lo informado en el estado respectivo.

RECOMENDACIONES

Es necesario que el presente estado sea analizado en conjunto con sus notas particulares con el fin de obtener información relevante para el análisis del mismo.

El saldo final de la cuenta Ahorro/Desahorro tiene que ser el mismo que aparece en la cuenta correspondiente del Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER		
Estado de Actividades		
Del XXXX al XXXX		
(Cifras en Pesos)		
	20XN	20XN-1
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firma de los responsables

4.2 Estado de Situación Financiera

FINALIDAD

El Estado de Situación Financiera tiene por propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Patrimonio/Hacienda Pública. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos del mismo ente, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

Cuentas contables: Muestra el nombre de las cuentas de balance, agrupándolas en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior, mismo que debe ser igual al reportado en el mismo estado del período anterior.

RECOMENDACIONES

Es necesario que el presente estado sea analizado en conjunto con sus notas particulares con el fin de obtener información relevante para el análisis del mismo.

En lo que corresponde a la valoración de la Hacienda Pública/Patrimonio, ésta se sujetará a las reglas de valuación que emita el CONAC.

La Hacienda Pública/Patrimonio de cada período tiene que ser el mismo que el que se muestra en el Estado de Variaciones del Hacienda Pública/Patrimonio del mismo período.

INSTITUTO QUINTANARROENSE MUJER					
Estado de Situación Financiera					
Al XXXX					
(Cifras en Pesos)					
ACTIVO	20XN	20XN-1	PASIVO	20XN	20XN-1
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<i>Total de Activos Circulantes</i>			<i>Total de Pasivos Circulantes</i>		
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
			<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>		
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo		
<i>Total de Activos No Circulantes</i>					
Total del Activo			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>		
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firma de los responsables

4.3) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

FINALIDAD

Este estado tiene por finalidad mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un ente público, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones busca explicar y analizar cada una de ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Para elaborar el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del período, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

El presente estado debe ser analizado en conjunto con sus notas particulares, con el fin de obtener información relevante sobre el mismo que no surge de su estructura.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

Cuentas contables: Muestra el nombre de las cuentas que se utilizaron en el Estado, se agrupan básicamente en: Hacienda Pública/patrimonio contribuido(a) y Hacienda Pública/ Patrimonio Generado(a).

RECOMENDACIONES

El saldo de la cuenta de la Hacienda Pública/Patrimonio al final del ejercicio de este estado debe ser igual al que aparece en el Estado de Situación Financiera en la misma cuenta.



INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN-1					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN-1					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firma de los responsables

4.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera

FINALIDAD

Este estado tiene por finalidad proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

Origen: Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

Aplicación: Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

Rubros Contables: Muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

RECOMENDACIONES

Las cifras de las disminuciones de los rubros de Activo se muestran en la columna de Origen. Para el caso de un incremento en el rubro 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes que es de naturaleza acreedora, se considerará un origen.

Las cifras de los incrementos de los rubros de Activo se muestran en la columna de Aplicación. Para el caso de una disminución en el rubro 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes que es de naturaleza acreedora, se considerará una aplicación.

Las cifras de los incrementos de los rubros de Pasivo y de Hacienda Pública/Patrimonio se muestran en la columna de Origen.

Las cifras de las disminuciones de los rubros de Pasivo y de Hacienda Pública/Patrimonio se muestran en la columna de Aplicación.

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER Estado de Cambios en la Situación Financiera Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firma de los responsables

4.5 Estado de Flujos de Efectivo

FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

Por la importancia que tiene el efectivo en cualquier ente, este estado constituye una referencia para la identificación de las entradas y salidas de recursos.

El estado de flujo de efectivo, es emitido tanto por los entes lucrativos como por aquéllos que tienen propósitos no lucrativos y se conforma por los siguientes elementos básicos: origen de los recursos y aplicación de recursos.

Origen de los recursos: Es el incremento del flujo de efectivo, provocado por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, el incremento de pasivos, o por incrementos la Hacienda Pública/Patrimonio contribuido(a).

Para que una entrada de recursos pueda ser considerada como tal, debe identificarse necesariamente con un incremento en el efectivo.

Se pueden distinguir esencialmente los siguientes tipos de entradas de recursos:

- a) De gestión; son los que se obtienen como consecuencia de realizar las actividades que representan la principal fuente de ingresos para la entidad;
- b) De participaciones, aportaciones, transferencias y subsidios recibidos de otros entes públicos;
- c) De financiamiento; son los recursos que provienen del endeudamiento, aportaciones o participaciones de capital; y
- d) De inversión, que son los recursos que se obtienen por la disposición de activos de larga duración, y representan la recuperación del valor económico de los mismos.

Aplicación de los recursos: Es la disminución del efectivo, provocada por el incremento de cualquier otro activo distinto al efectivo, la disminución de pasivos o por la disposición del patrimonio.

Para que una aplicación de recursos pueda ser considerada como tal, debe identificarse necesariamente con una disminución de efectivo.

Se pueden distinguir, esencialmente, los siguientes tipos de aplicación de recursos:

- a) Para gestión, que son las que se aplican como consecuencia de realizar las actividades propias del ente.
- b) Para aportaciones, transferencias y subsidios a otros entes públicos
- c) Para financiamiento, que son las que se aplican para disminuir el endeudamiento.
- d) Para inversión, que son las que se aplican a la adquisición de activos de larga duración.

Por último, se hace notar que es necesario que el presente estado sea analizado en conjunto con sus notas particulares con el fin de obtener información relevante para su análisis y comprensión más allá de lo que surge de su estructura.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

Período actual (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

Período anterior (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior, mismo que debe ser igual al reportado en este mismo estado del período anterior.

RECOMENDACIONES

Los saldos de las cuentas: efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio y efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio deben de ser iguales a los que se muestran en las cuentas correspondientes del Estado de Situación Financiera.

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER Estado de Flujos de Efectivo Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firma de los responsables

4.6 Estado Analítico del Activo

FINALIDAD

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del presente estado es suministrar información, a nivel de cuentas, de los movimientos de los activos controlados por la entidad durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

Asimismo, la estructura presentada permite la construcción de series de tiempo y de otro tipo de herramientas de análisis con las que el usuario pueda hacer proyecciones del comportamiento de cada una de las cuentas integrantes, así como los análisis que juzgue pertinentes.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

Saldo Inicial: Es igual al saldo final del período inmediato anterior.

Cargos del período: Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.

Abonos del período: Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.

Saldo Final: Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.

Flujo del período: Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER Estado Analítico del Activo Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firma de los responsables

4.7 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

FINALIDAD

Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno, realizado en el marco de la legislación vigente.

Este estado suministra a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento. Las operaciones de crédito público, se muestran clasificadas según su plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y, en este último, según el país o institución acreedora.

Finalmente el cuadro presenta la cuenta “Otros Pasivos”, que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

Saldo Inicial: Es igual al saldo final del período inmediato anterior.

Cargos del período: Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.

Abonos del Período: Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.

Saldo Final: Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.

Flujo del período: Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo				
Total de Otros Pasivos				
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos				

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firma de los responsables

4.8 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

De acuerdo con la normatividad técnica internacional y la vigente en México, un pasivo contingente es:

(a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

(b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- ❗ No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
- ❗ El importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

INSTITUTO QUINTANARROSENSE DE LA MUJER Informe Sobre Pasivos Contingentes

Del XXX al XXX

(Cifras en Pesos)

(FORMATO LIBRE)

Firmas de los responsables

4.9 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de Gestión Administrativa,
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
- b) Principales cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Inventarios

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

Almacenes

5. De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los

mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo¹

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Pasivos Diferidos

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 10 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

Otros Pasivos

- De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	20XN	20XN-1
Efectivo	X	X
Bancos/Tesorería	X	X
Bancos/Dependencias y Otros	X	X
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	X	X
Fondos con Afectación Específica	X	X
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	X	X
Otros Efectivos y Equivalentes	X	X
Total	X	X

- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	20XN	20XN-1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y	X	X

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	20XN	20XN-1
Construcciones en Proceso		
Terrenos	X	X
Viviendas	X	X
Edificios no Habitacionales	X	X
Infraestructura	X	X
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	X	X
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	X	X
Otros Bienes Inmuebles	X	X
Bienes Muebles	X	X
Mobiliario y Equipo de Administración	X	X
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	X	X
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	X	X
Vehículos y Equipo de Transporte	X	X
Equipo de Defensa y Seguridad	X	X
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	X	X
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	X	X
Activos Biológicos	X	X
Otras Inversiones	X	X
Total	X	X

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	20XN	20XN-1
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	X	X
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	X	X
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido	(X)	(X)

por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	X	X

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones.

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del XXXX al XXXX (Cifras en pesos)	
Concepto	20XN
1. Total de Ingresos Presupuestarios	
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	

4. Total de Ingresos Contables	

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del XXXX al XXXX (Cifras en pesos)

Concepto	20XN

1. Total de Egresos Presupuestarios	

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	

3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	

3.2	Provisiones	
3.3	Disminución de Inventarios	
3.4	Otros Gastos	
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de Gastos Contables		

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

- Valores
- Emisión de Obligaciones
- Avaes y Garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes Concesionados o en Comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al período que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestario

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	20XN
Ley de Ingresos Estimada	SR 8.1.1
Ley de Ingresos por Ejecutar	SR 8.1.2
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	SR 8.1.3
Ley de Ingresos Devengada	ABONOS R 8.1.4*
Ley de Ingresos Recaudada	ABONOS R 8.1.5

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	20XN
Presupuesto de Egresos Aprobado	SR 8.2.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer	SR 8.2.2
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	SR 8.2.3
Presupuesto de Egresos Comprometido	CARGOS R 8.2.4
Presupuesto de Egresos Devengado	CARGOS R 8.2.5
Presupuesto de Egresos Ejercido	CARGOS R 8.2.6
Presupuesto de Egresos Pagado	CARGOS R 8.2.7

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

5.- Estados e Informes Presupuestarios

Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

- a) Estado analítico de ingresos
- b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos

5.1 Estados e informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos

Finalidad

Su finalidad es conocer en forma periódica y confinable el comportamiento de los ingresos públicos.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el “Clasificador por Rubros de Ingresos”, el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. A continuación, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER						
Estado Analítico de Ingresos						
Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
Ingresos excedentes						

Estados Financieros

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos ²						
Aprovechamientos ³						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos ¹						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ⁴						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
Ingresos excedentes						

² Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

³ Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

⁴ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

5.2 Estados informes sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos

Finalidad

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

- Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- Clasificación Administrativa.
- Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios						

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Menores						6 = (3 - 4)
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Total del Gasto						6 = (3 - 4)

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto						

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Dependencia o Unidad Administrativa 1						
Dependencia o Unidad Administrativa 2						
Dependencia o Unidad Administrativa 3						
Dependencia o Unidad Administrativa 4						
Dependencia o Unidad Administrativa 6						
Dependencia o Unidad Administrativa 7						
Dependencia o Unidad Administrativa 8						
Dependencia o Unidad Administrativa xx						
Total del Gasto						

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Órganos Autónomos						
Total del Gasto						

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto						

Nombre del Ente Público	Endeudamiento Neto Del XXXX al XXXX

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

Nombre del Ente Público
Intereses de la Deuda
Del XXXX al XXXX

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

6.- Estados e Informes Programáticos

El propósito de la información programática es medir los avances físicos y financieros que se registran en el período por la ejecución de los programas presupuestarios y coadyuvar a la implantación integral del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER						
Gasto por Categoría Programática						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto						

7.- Indicadores de Postura Fiscal

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, se reportarán cuando menos los siguientes indicadores de Postura Fiscal.

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER Indicadores de Postura Fiscal Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)			

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
2. Ingresos del Sector Paraestatal			
II. Egresos Presupuestarios			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
4. Egresos del Sector Paraestatal			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)			

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)			

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Financiamiento Neto			

8. Estados e Información Económica

a) Base Legal

De acuerdo con el artículo 46 de la LGCG corresponde que los entes públicos elaboren en forma periódica la siguiente información de tipo económico:

Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;

Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro.

En forma adicional a lo anterior, el artículo 53 dispone que, entre los contenidos mínimos de la Cuenta Pública, se presentará la postura fiscal y su análisis cualitativo, así como su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.

Por su parte en el artículo 52, señala los estados correspondientes a los ingresos y gastos públicos presupuestarios se elaborarán sobre la base del devengado y, adicionalmente, se presentarán en flujo de efectivo.

Para satisfacer tales requerimientos de la Ley, los entes públicos deben elaborar la información económica que se establece por la presente normativa en las bases contables referidas.

b) Finalidad

La Cuenta Económica tiene por propósito mostrar las cuentas públicas ordenadas de tal forma que faciliten el análisis financiero de la gestión fiscal de un período determinado, permitiendo a su vez, la integración modular con el resto de las cuentas macroeconómicas.

La estructura de este estado financiero y sus cuentas, relacionan los principales conceptos de las clasificaciones presupuestarias de ingresos y gastos entre sí y con las de financiamiento (fuentes y usos).

La Cuenta Económica muestra la información más relevante del Sector Público desde el punto de vista fiscal, como son los ingresos impositivos, los ingresos corrientes totales, el gasto público total, el programable y el no programable, la composición económica básica, la inversión física y la financiera con fines de política, las transferencias entre entes públicos y las que se realizan con el resto de la economía, el superávit o déficit global y el primario, los destinos financieros del superávit o la forma como se financia el déficit, el endeudamiento neto del período, etc. Asimismo, establece las bases para determinar la relación del sector fiscal con las cuentas monetarias y la balanza de pagos.

Los principales usuarios, son los responsables de administrar las finanzas gubernamentales, los que tienen la responsabilidad de preparar las estadísticas fiscales y elaborar las cuentas nacionales, así como los analistas económicos y la sociedad civil en general.

La Cuenta Económica se debe formular para cada uno de los entes públicos y luego, mediante consolidaciones sucesivas, las correspondientes a los varios agregados institucionales que se determinen para cada orden de gobierno, como por ejemplo: Gobierno Central (Federal), Gobierno General, Sector Público no financiero y Sector Público.

Los montos que corresponden a cada concepto de la cuenta se expresan normalmente en moneda corriente y en porcentaje del PIB, especialmente en las que corresponden a niveles institucionales consolidados, con el objeto de facilitar su comprensión y análisis.

La estructura de la cuenta que se está presentando fue elaborada siguiendo los patrones técnicos establecidos al respecto por el Manual de Cuentas Nacionales y el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del FMI.

Sin duda la disponibilidad de información financiera homogénea y debidamente estructurada sobre la gestión fiscal que mostrará esta cuenta de cada ente público y de cada orden de gobierno y sus agregados institucionales, coadyuvarán decisivamente a mejorar la calidad de las políticas fiscales y a incrementar la transparencia fiscal.

c) Tipos y Modalidades de Presentación

En este apartado se presenta la estructura de la Cuenta Económica a ser aplicada por los entes públicos que por sus características económicas y operativas, se identifiquen como no empresariales y no financieras, es decir como formando parte del Gobierno General.

La Cuenta Económica de los entes públicos que conforman el Gobierno General (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos e instituciones descentralizadas no empresariales y no financieras), se preparará en las siguientes bases contables:

- Base Devengado
- Base Flujo de Efectivo
- Base Ingresos según flujo de efectivo y gastos devengados.

En todos los casos corresponde incluir los ingresos y gastos totales del ente.

Cuando la Cuenta Económica se prepare con base a Flujo de Efectivo, no corresponde utilizar las cuentas relacionadas con la variación de existencias, depreciación y amortización (consumo de capital fijo), estimaciones, provisiones, etc., por cuanto que el registro de tales transacciones y las variaciones de los saldos de sus respectivas contracuentas, no motivan entradas o salidas de “efectivo” en las tesorerías de los entes.

Para el caso de los entes públicos que conforman el Gobierno General, la Cuenta Económica más apropiada para su utilización en materia de toma de decisiones en materia de política fiscal, es la que relaciona los Ingresos Percibidos (por flujo de efectivo) con los Gastos Devengados, dado que el resultado financiera de la misma, en la medida que muestre equilibrio o superávit financiero, asegura disponer permanentemente de efectivo en la tesorería para atender las obligaciones de pago asumidas por el ente en tiempo y forma y, por otra parte, es la que se ajusta a la normativa vigente.

Las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno responsables de consolidar las cuentas económicas de los entes públicos, podrán requerir a éstos mediante instructivos específicos, información adicional complementaria y de detalle, para fortalecer dichos procesos y el análisis de las mismas.

Para la preparación de la Cuenta Económica consolidada del Gobierno Central (Federal) de los ingresos y gastos públicos presupuestarios y de los indicadores de la postura fiscal que refiere el artículo 52 de la LGCG, se elaborarán sobre la base del devengado y de Flujo de Efectivo y comprenderá exclusivamente a Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos Autónomos.

Seguidamente, se presenta un modelo de Cuenta Económica a ser utilizado por los entes públicos no empresariales y no financieros y cuya formulación es factible realizarla en forma automática en la medida que los entes utilicen los siguientes elementos contables armonizados:

- ❗ Clasificador por Rubro de los Ingresos;
- ❗ Clasificadores Presupuestarios por Objeto y por Tipo del Gasto;
- ❗ Momentos contables de los ingresos y de los egresos aplicados tal como lo dispone la Ley y la normatividad sobre el particular del CONAC;;
- ❗ Plan de Cuentas (armonizado a cuarto o quinto nivel, según corresponda).

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER Cuenta Económica Al XXXX (Miles de pesos)	
1. INGRESOS CORRIENTES	
1.1 INGRESOS DE LA GESTION	
- Ventas de bienes y servicios de las administraciones públicas	
Renta de la propiedad	
-Intereses Internos	
-Dividendos y otros retiros	
-Otras	
Incremento de existencias	
Otros ingresos de la gestión	
1.2 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	
Transferencias y Asignaciones Corrientes	
- Del sector privado	
- Del sector público	
Donaciones corrientes recibidas	
Otros ingresos corrientes	
2. GASTOS CORRIENTES	
2.1 GASTOS DE CONSUMO	
Remuneraciones	
- Sueldos y salarios	
- Impuestos sobre nóminas	
Compra de bienes y servicios	
Disminución de existencias	
Depreciación y Amortización	
2.2 GASTOS DE LA PROPIEDAD	
Intereses	
- Internos	
- Externos	
Dividendos y otras rentas distribuidas	
Otros gastos de la propiedad	
2.3 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES CORRIENTES OTORGADAS	
Subsidios y Subvenciones	
Transferencias corrientes	
- Al sector privado	
- Al sector público	
2.4. OTROS GASTOS CORRIENTES	
3. RESULTADO ECONOMICO AHORRO/DESAHORRO (1 – 2)	
4. INGRESOS DE CAPITAL	
4.1 INGRESOS PROPIOS DE CAPITAL	
Venta de activos fijos, objetos de valor y no producidos	

Disminución de existencias
Variación depreciación y amortización acumulada
4.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS
Transferencias
- Del sector privado
- Del sector público
4.4 RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS (adquiridos con fines de política económica)
5. GASTOS DE CAPITAL
5.1. FORMACION DE CAPITAL
Formación de capital fijo
Construcciones en Proceso
Edificios y estructuras
Maquinaria y Equipo
Otros activos fijos
Incremento de existencias
Objetos de valor
Activos no producidos
5.2 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES DE CAPITAL OTORGADAS
Transferencias de capital
- Al sector privado
- Al sector público
5.3 INVERSION FINANCIERA (con fines de política económica)
Concesión de préstamos
Internos
Externos
6 INGRESOS TOTALES (1+4)
7 GASTOS TOTALES (2+5)
8 GASTO PROGRAMABLE: (2+5)
9 RESULTADO FINANCIERO SUPERAVIT/(DEFICIT): (3+4-5)
10 RESULTADO PRIMARIO SUPERAVIT /(DEFICIT) PRIMARIO: (9 - Intereses)
11. FUENTES FINANCIERAS:
11.1. DISMINUCION DE ACTIVOS FINANCIEROS
Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalente)
Disminución de cuentas por cobrar
Disminución de documentos por cobrar
Disminución de inversiones financieras de corto plazo
Recuperación de inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez
Concesión de préstamos
Internos
Externos
Disminución de otros activos financieros
11.2 INCREMENTO DE PASIVOS
Incremento de cuentas por pagar
Incremento de documentos por pagar
Incremento de otros pasivos de corto plazo
Incremento de otros pasivos de largo plazo
11.3. INCREMENTO DEL PATRIMONIO
12. APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)
12.1 INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS
Incremento de caja y bancos (efectivos y equivalente)
Incremento de cuentas por cobrar
Incremento de documentos por cobrar
Incremento de inversiones financieras de corto plazo

Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez

Concesión de préstamos

Internos

Externos

Incremento de otros activos financieros

12.2 DISMINUCION DE PASIVOS

Disminución de cuentas por pagar

Disminución de documentos por pagar

Disminución de otros pasivos de corto plazo

Disminución de otros pasivos de largo plazo



INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER

Capítulo VIII

Matrices de conversión

Introducción

La matriz de conversión tiene como finalidad generar automáticamente los asientos en las cuentas contables a partir del registro por partida específica de las operaciones presupuestarias de ingresos, egresos y financiamiento.

La matriz de conversión de gastos es una tabla que incorpora las relaciones automáticas entre las cuentas de los Clasificadores por Objeto del Gasto (COG) y Tipo de Gasto con las lista de cuentas. La tabla está diseñada para que al registrarse el devengado de una transacción presupuestaria de egresos de acuerdos con los referidos clasificadores, identifique automáticamente la cuenta de crédito que corresponde a la operación y se conozca el asiento contable.

En el caso de los ingresos, la tabla actúa en forma similar a la de gastos, pero con lo que se registra en el Clasificador por Rubro de Ingresos, la tabla identifica automáticamente la cuenta de débito y se conoce el asiento contable.

La matriz de pagado de egresos relaciona el medio de pago con la lista de cuentas, la cuenta del debe cargo será la cuenta del haber abono del asiento del devengado de egresos y la cuenta del haber está definida por el medio de pago (Bancos). La matriz de ingresos percibidos relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción; la cuenta del cargo identifica el tipo de cobro realizado (ingresos a bancos) y la de abono será la cuenta de cargo del asiento del devengado de ingresos.

1. MATRIZ DE INGRESOS

1.1 Matriz de ingresos devengados

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS		CARACTERÍSTICA (CONDICIONES DE PAGO)	CUENTA CONTABLE		CUENTA CONTABLE			
			CARGO		ABONO			
TIPO	NOMBRE		MAYOR		MAYOR		AFECTACIÓN ⁽¹⁾	
			NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
11.1	AL LIBRE EJERCICIO DE PROFESIONES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS	-PAGO EN TÉRMINO -CONVENIO -PAGO EXTEMPORÁNEO -RESOLUCIÓN JUDICIAL CP	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0001	AL LIBRE EJERCICIO DE PROFESIONES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
12.1	SOBRE USO Y TENENCIA VEHICULAR	-PAGO EN TÉRMINO -CONVENIO -PAGO EXTEMPORÁNEO -RESOLUCIÓN JUDICIAL CP	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0001	SOBRE USO Y TENENCIA VEHICULAR
13.1	SOBRE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y BIENES MUEBLES USADOS ENTRE PARTICULARES	-PAGO EN TÉRMINO -CONVENIO -PAGO EXTEMPORÁNEO -RESOLUCIÓN JUDICIAL CP	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0001	SOBRE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y BIENES MUEBLES USADOS ENTRE PARTICULARES
13.2	AL HOSPEDAJE	-PAGO EN TÉRMINO -CONVENIO -PAGO EXTEMPORÁNEO -RESOLUCIÓN JUDICIAL CP	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0002	AL HOSPEDAJE
13.3	SOBRE LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL DEL SUELO Y SUBSUELO	-PAGO EN TÉRMINO -CONVENIO -PAGO EXTEMPORÁNEO -RESOLUCIÓN JUDICIAL CP	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0003	SOBRE LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL DEL SUELO Y SUBSUELO
13.4	CEDULAR POR LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	-PAGO EN TÉRMINO -CONVENIO -PAGO EXTEMPORÁNEO -RESOLUCIÓN JUDICIAL CP	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0004	CEDULAR POR LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES
15.1	SOBRE NÓMINAS	-PAGO EN TÉRMINO -CONVENIO -PAGO EXTEMPORÁNEO -RESOLUCIÓN JUDICIAL CP	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4115	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	0001	SOBRE NÓMINAS
17.1	RECARGOS	-PAGO EN TÉRMINO -CONVENIO -PAGO EXTEMPORÁNEO -RESOLUCIÓN JUDICIAL CP	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0001	RECARGOS

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS		CARACTERÍSTICA (CONDICIONES DE PAGO)	CUENTA CONTABLE		CUENTA CONTABLE			
TIPO			CARGO		ABONO			
			MAYOR		MAYOR		AFECTACIÓN ⁽¹⁾	
			NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
17.2	MULTAS FISCALES ESTATALES	-PAGO EN TÉRMINO -CONVENIO -PAGO EXTEMPORÁNEO -RESOLUCIÓN JUDICIAL CP	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0002	MULTAS FISCALES ESTATALES
17.3	GASTOS DE EJECUCIÓN	-PAGO EN TÉRMINO -CONVENIO -PAGO EXTEMPORÁNEO -RESOLUCIÓN JUDICIAL CP	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0003	GASTOS DE EJECUCIÓN
41.1	COOPERACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS	-PAGO EN TÉRMINO -CONVENIO -PAGO EXTEMPORÁNEO -RESOLUCIÓN JUDICIAL CP	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0001	COOPERACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS
43.1	DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0001	DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
43.2	REGISTRO DE TÍTULOS PROFESIONALES	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0002	REGISTRO DE TÍTULOS PROFESIONALES
43.3	LEGALIZACIÓN DE FIRMAS Y CERTIFICACIÓN DE COPIAS Y DOCUMENTOS	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0003	LEGALIZACIÓN DE FIRMAS Y CERTIFICACIÓN DE COPIAS Y DOCUMENTOS
43.4	EXPEDICIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS Y AUTORIZACIÓN DE PROTOCOLOS	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0004	EXPEDICIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS Y AUTORIZACIÓN DE PROTOCOLOS
43.5	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0005	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
43.6	REFRENDOS DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0006	REFRENDOS DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
43.7	SERVICIOS DE TRÁNSITO Y CONTROL VEHICULAR	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0007	SERVICIOS DE TRÁNSITO Y CONTROL VEHICULAR
43.8	SERVICIOS CATASTRALES	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0008	SERVICIOS CATASTRALES
43.9	DE LA VERIFICACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0009	DE LA VERIFICACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA
43.10	REGISTRO CIVIL	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0010	REGISTRO CIVIL
43.11		PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR	4143	DERECHOS POR	0011	SERVICIOS QUE OTORGA LA

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS		CARACTERÍSTICA (CONDICIONES DE PAGO)	CUENTA CONTABLE		CUENTA CONTABLE			
			CARGO		ABONO			
TIPO	NOMBRE		MAYOR		MAYOR		AFECTACIÓN ⁽¹⁾	
			NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	SERVICIOS QUE OTORGA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			RECUPERAR A CORTO PLAZO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
43.12	DE LA SEGURIDAD PRIVADA	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0012	DE LA SEGURIDAD PRIVADA
43.13	DEL SERVICIO PRESTADO POR LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0013	DEL SERVICIO PRESTADO POR LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA
43.14	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0014	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA
43.15	DERECHOS QUE SE GENERAN POR EL CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACIÓN	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0015	DERECHOS QUE SE GENERAN POR EL CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACIÓN
43.16	DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0016	DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS
43.17	DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIDAD DE VINCULACIÓN	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0017	DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIDAD DE VINCULACIÓN
43.18	EXPEDICIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES OTORGADOS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0018	EXPEDICIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES OTORGADOS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
43.19	POR LA TRANSFERENCIA TEMPORAL DEL USO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE UNA LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (COMODATO)	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0019	POR LA TRANSFERENCIA TEMPORAL DEL USO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE UNA LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (COMODATO)
43.20	DE LOS SERVICIOS QUE OTORGA LA SECRETARÍA DE CULTURA	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0020	DE LOS SERVICIOS QUE OTORGA LA SECRETARÍA DE CULTURA
43.21	DE LOS SERVICIOS QUE OTORGA LA SECRETARÍA ESTATAL DE SALUD	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0021	DE LOS SERVICIOS QUE OTORGA LA SECRETARÍA ESTATAL DE SALUD
43.22	DE LOS SERVICIOS QUE OTORGAN LAS AUTORIDADES LABORALES EN EL ESTADO	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0022	DE LOS SERVICIOS QUE OTORGAN LAS AUTORIDADES LABORALES EN EL ESTADO
43.23	REGISTRO ESTATAL DE PERITOS VALUADORES	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0023	REGISTRO ESTATAL DE PERITOS VALUADORES
43.24	HOSPITALES	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0026	HOSPITALES

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS		CARACTERÍSTICA (CONDICIONES DE PAGO)	CUENTA CONTABLE		CUENTA CONTABLE			
TIPO			CARGO		ABONO			
			MAYOR		MAYOR		AFECTACIÓN ⁽¹⁾	
			NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
43.25	DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0027	DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
43.26	DE LOS SERVICIOS ESPECIALES DE VIGILANCIA QUE PRESTA LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0028	DE LOS SERVICIOS ESPECIALES DE VIGILANCIA QUE PRESTA LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
45.1	RECARGOS	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	0001	RECARGOS
51.1	VENTA Y EXPLOTACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	0001	VENTA Y EXPLOTACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
51.2	VENTA DE SOLARES DEL FUNDO LEGAL	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	0002	VENTA DE SOLARES DEL FUNDO LEGAL
51.3	PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4159	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	0001	PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO
51.4	PUBLICACIONES OFICIALES	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4159	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	0002	PUBLICACIONES OFICIALES
51.5	PRODUCTOS DIVERSOS	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4159	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	0003	PRODUCTOS DIVERSOS
52.1	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4311	INGRESOS GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	0001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS
61.1	MULTAS	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4162	MULTAS	0001	MULTAS
61.2	DONACIONES DE PARTICULARES	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	0002	DONACIONES DE PARTICULARES
61.3	APROVECHAMIENTOS DIVERSOS	PAGO EN TÉRMINO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	0003	APROVECHAMIENTOS DIVERSOS

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS		CARACTERÍSTICA (CONDICIONES DE PAGO)	CUENTA CONTABLE		CUENTA CONTABLE			
			CARGO		ABONO			
TIPO	NOMBRE		MAYOR		MAYOR		AFECTACIÓN ⁽¹⁾	
			NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
81.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4211	PARTICIPACIONES	0001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
81.2	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A C. P.	4211	PARTICIPACIONES	0002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
81.3	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4211	PARTICIPACIONES	0003	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS
81.4	IMPUESTO SOBRE AUTOS NUEVOS	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4211	PARTICIPACIONES	0004	IMPUESTO SOBRE AUTOS NUEVOS
81.5	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4211	PARTICIPACIONES	0005	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
81.6	OTROS INGRESOS POR COORDINACIÓN	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4211	PARTICIPACIONES	0006	OTROS INGRESOS POR COORDINACIÓN
81.7	INGRESOS FEDERALES (REPECOS, INTERMEDIOS, ENAJENACIÓN Y EL IETU)	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4211	PARTICIPACIONES	0007	INGRESOS FEDERALES (REPECOS, INTERMEDIOS, ENAJENACIÓN Y EL IETU)
81.8	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL I.S.A.N.	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4211	PARTICIPACIONES	0008	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL I.S.A.N.
81.9	FONDO DE FISCALIZACIÓN	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4211	PARTICIPACIONES	0009	FONDO DE FISCALIZACIÓN
81.10	IMPUESTO A LA GASOLINA Y DIESEL	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4211	PARTICIPACIONES	0010	IMPUESTO A LA GASOLINA Y DIESEL
82.1	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4212	APORTACIONES	0001	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
82.2	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4212	APORTACIONES	0002	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD
82.3	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4212	APORTACIONES	0003	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
82.4	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4212	APORTACIONES	0004	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
82.5	FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4212	APORTACIONES	0005	FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
82.6	FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4212	APORTACIONES	0006	FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
82.7	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4212	APORTACIONES	0007	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS
82.8	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4212	APORTACIONES	0008	FONDO DE APORTACIÓN APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
83.1	APORTACIONES ESPECIALES FEDERALES	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4213	CONVENIOS	0001	APORTACIONES ESPECIALES FEDERALES

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS		CARACTERÍSTICA (CONDICIONES DE PAGO)	CUENTA CONTABLE		CUENTA CONTABLE			
			CARGO		ABONO			
TIPO	NOMBRE		MAYOR		MAYOR		AFECTACIÓN ⁽¹⁾	
			NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
83.2	INGRESOS PARA UNIVERSIDADES DEL ESTADO	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4213	CONVENIOS	0002	INGRESOS PARA UNIVERSIDADES DEL ESTADO
83.3	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4213	CONVENIOS	0003	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
10.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	PAGO EN TÉRMINO	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2233	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0001	ENDEUDAMIENTO INTERNO

1.2 Matriz de ingresos recaudado

CLASIFICADOR RUBRO DE INGRESOS		CARACTERÍSTICAS (CONDICIONES DE PAGO)	MEDIO DE PAGO	CUENTA CONTABLE MAYOR		CUENTA CONTABLE MAYOR	
CLASE	NOMBRE			NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
11.1	LIBRE EJERCICIO DE PROFESIONES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS	-PAGO EN TÉRMINO -PAGO EXTEMPORÁNEO -CONVENIO -RESOLUCIÓN JUDICIAL C.P.	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			EN ESPECIES	1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
12.1	SOBRE USO Y TENENCIA VEHICULAR	-PAGO EN TÉRMINO -PAGO EXTEMPORÁNEO -CONVENIO -RESOLUCIÓN JUDICIAL C.P.	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			EN ESPECIES	1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
13.1	SOBRE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y BIENES MUEBLES USADOS ENTRE PARTICULARES	-PAGO EN TÉRMINO -PAGO EXTEMPORÁNEO -CONVENIO -RESOLUCIÓN JUDICIAL C.P.	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			EN ESPECIES	1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
13.2	AL HOSPEDAJE	-PAGO EN TÉRMINO -PAGO EXTEMPORÁNEO -CONVENIO -RESOLUCIÓN JUDICIAL C.P.	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			EN ESPECIES	1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
13.3	SOBRE LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL DEL SUELO Y SUBSUELO	-PAGO EN TÉRMINO -PAGO EXTEMPORÁNEO -CONVENIO -RESOLUCIÓN JUDICIAL C.P.	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			EN ESPECIES	1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
13.4	CEDULAR POR LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	-PAGO EN TÉRMINO -PAGO EXTEMPORÁNEO -CONVENIO -RESOLUCIÓN JUDICIAL C.P.	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			EN ESPECIES	1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
15.1	SOBRE NÓMINAS	-PAGO EN TÉRMINO -CONVENIO -PAGO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR RUBRO DE INGRESOS		CARACTERÍSTICAS (CONDICIONES DE PAGO)	MEDIO DE PAGO	CUENTA CONTABLE MAYOR		CUENTA CONTABLE MAYOR	
CLASE	NOMBRE			NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
		EXTEMPORÁNEO -RESOLUCIÓN JUDICIAL CP	MONEDA NAL. EN ESPECIES	1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	1124	CORTO PLAZO INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
17.1	RECARGOS	-PAGO EN TÉRMINO -CONVENIO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
		-PAGO EXTEMPORÁNEO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
		-RESOLUCIÓN JUDICIAL CP	EN ESPECIES	1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
17.2	MULTAS FISCALES ESTATALES	-PAGO EN TÉRMINO -CONVENIO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
		-PAGO EXTEMPORÁNEO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
		-RESOLUCIÓN JUDICIAL CP	EN ESPECIES	1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
17.3	GASTOS DE EJECUCIÓN	-PAGO EN TÉRMINO -CONVENIO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
		-PAGO EXTEMPORÁNEO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
		-RESOLUCIÓN JUDICIAL CP	EN ESPECIES	1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
41.1	COOPERACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS	-PAGO EN TÉRMINO -CONVENIO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
		-PAGO EXTEMPORÁNEO -RESOLUCIÓN JUDICIAL CP	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.1	DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.2	REGISTRO DE TÍTULOS PROFESIONALES	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.3	LEGALIZACIÓN DE FIRMAS Y CERTIFICACIÓN DE COPIAS Y DOCTOS	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.4	EXPEDICIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS Y AUTORIZACIÓN DE PROTOCOLOS	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.5	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR RUBRO DE INGRESOS		CARACTERÍSTICAS (CONDICIONES DE PAGO)	MEDIO DE PAGO	CUENTA CONTABLE MAYOR		CUENTA CONTABLE MAYOR	
CLASE	NOMBRE			NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.6	REFRENDOS DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.7	SERVICIOS DE TRÁNSITO Y CONTROL VEHICULAR	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.8	SERVICIOS CATASTRALES	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.9	DE LA VERIFICACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.10	REGISTRO CIVIL	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.11	SERVICIOS QUE OTORGA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.12	DE LA SEGURIDAD PRIVADA	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.13	DEL SERVICIO PRESTADO POR LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.14	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.15	DERECHOS QUE SE GENERAN POR EL CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACIÓN	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.16	DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.17	DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIDAD DE VINCULACIÓN	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.18	EXPEDICIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES OTORGADOS	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR RUBRO DE INGRESOS		CARACTERÍSTICAS (CONDICIONES DE PAGO)	MEDIO DE PAGO	CUENTA CONTABLE MAYOR		CUENTA CONTABLE MAYOR	
CLASE	NOMBRE			NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS		CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.19	POR LA TRANSFERENCIA TEMPORAL DEL USO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE UNA LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (COMODATO)	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.20	DE LOS SERVICIOS QUE OTORGA LA SECRETARÍA DE CULTURA	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.21	DE LOS SERVICIOS QUE OTORGA LA SECRETARÍA ESTATAL DE SALUD	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.22	DE LOS SERVICIOS QUE OTORGA LAS AUTORIDADES LABORALES EN EL ESTADO)	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.23	REGISTRO ESTATAL DE PERITOS VALUADORES	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.24	HOSPITALES	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.25	DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
43.26	DE LOS SERVICIOS ESPECIALES DE VIGILANCIA QUE PRESTA LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
45.1	RECARGOS	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
51.1	VENTA Y EXPLOTACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR RUBRO DE INGRESOS		CARACTERÍSTICAS (CONDICIONES DE PAGO)	MEDIO DE PAGO	CUENTA CONTABLE MAYOR		CUENTA CONTABLE MAYOR	
CLASE	NOMBRE			NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
51.2	VENTA DE SOLARES DEL FUNDO LEGAL	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
51.3	PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
51.4	PUBLICACIONES OFICIALES	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA.NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
51.5	PRODUCTOS DIVERSOS	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA.NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
52.1	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
61.1	MULTAS	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
61.2	DONACIONES DE PARTICULARES	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
61.3	APROVECHAMIENTOS DIVERSOS	-PAGO EN TÉRMINO	CAJA	1111	EFFECTIVO	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
			BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
81.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
81.2	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
81.3	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
81.4	IMPUESTO SOBRE AUTOS NUEVOS	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR RUBRO DE INGRESOS		CARACTERÍSTICAS (CONDICIONES DE PAGO)	MEDIO DE PAGO	CUENTA CONTABLE MAYOR		CUENTA CONTABLE MAYOR	
CLASE	NOMBRE			NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
81.5	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
81.6	OTROS INGRESOS POR COORDINACIÓN	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
81.7	INGRESOS FEDERALES (REPECOS, INTERMEDIOS, ENAJENACIÓN Y EL IETU)	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
81.8	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL I.S.A.N.	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
81.9	FONDO DE FISCALIZACIÓN	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
81.10	IMPUESTO A LA GASOLINA Y DIESEL	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
82.1	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
82.2	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
82.3	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
82.4	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
82.5	FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
82.6	FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
82.7	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
82.8	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
83.1	APORTACIONES ESPECIALES FEDERALES	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
83.2	INGRESOS PARA UNIVERSIDADES DEL ESTADO	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
83.3	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR RUBRO DE INGRESOS		CARACTERÍSTICAS (CONDICIONES DE PAGO)	MEDIO DE PAGO	CUENTA CONTABLE MAYOR		CUENTA CONTABLE MAYOR	
CLASE	NOMBRE			NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
10.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	-PAGO EN TÉRMINO	BANCO MONEDA NAL.	1112	BANCOS/TESORERÍA	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

2. MATRIZ DE GASTOS

2.1 Matriz de gastos devengados

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
1111	DIETAS DE LEGISLADORES ESTATALES	1	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1110	DIETAS	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL DE CONFIANZA	1-2	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1132	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	1-2	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1133	VIDA CARA	1-2	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1-2	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	1-2	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	1-2	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1241	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1-2	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1240	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1311	PRIMA QUINQUENAL	1-2	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1312	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	1-2	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1313	ESTÍMULO POR AÑOS DE SERVICIO	1-2	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1321	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1-2	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1322	PRIMA VACACIONAL	1-2	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1323	PRIMA DOMINICAL	1-2	5113	REMUNERACIONES	1320	PRIMAS DE VACACIONES,	2111	SERVICIOS PERSONALES POR

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
				ADICIONALES Y ESPECIALES		DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		PAGAR A CORTO PLAZO
1331	HORAS EXTRAORDINARIAS	1-2	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1341	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS AL PERSONAL DE BASE	1-2	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1340	COMPENSACIONES	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1342	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	1-2	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1340	COMPENSACIONES	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1343	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	1-2	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1340	COMPENSACIONES	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1344	COMPENSACIÓN POR TRABAJOS ESPECIALES	1-2	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1340	COMPENSACIONES	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1411	APORTACIONES AL ISSSTE	1-2	5114	SEGURIDAD SOCIAL	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1412	APORTACIONES AL IMSS	1-2	5114	SEGURIDAD SOCIAL	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1413	APORTACIONES POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL CON INSTITUCIONES NO PÚBLICAS	1-2	5114	SEGURIDAD SOCIAL	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1414	CUOTAS PARA ESTANCIAS INFANTILES	1-2	5114	SEGURIDAD SOCIAL	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1421	CUOTAS AL FOVISSSTE	1-2	5114	SEGURIDAD SOCIAL	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1422	CUOTAS AL INFONAVIT	1-2	5114	SEGURIDAD SOCIAL	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1431	SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1-2	5114	SEGURIDAD SOCIAL	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1432	APORTACIONES ADICIONALES POR CONCEPTO DE AHORRO SOLIDARIO	1-2	5114	SEGURIDAD SOCIAL	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1441	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	1-2	5114	SEGURIDAD SOCIAL	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1442	GASTOS MÉDICOS MAYORES	1-2	5114	SEGURIDAD SOCIAL	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1443	APORTACIONES PARA OTROS SEGUROS	1-2	5114	SEGURIDAD SOCIAL	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1521	INDEMNIZACIONES	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1520	INDEMNIZACIONES	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1531	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1541	CANASTA BÁSICA, AYUDA PARA DESPENSA	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1542	AYUDA PARA RENTA Y APOYO DE VIVIENDA	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
1543	AYUDA PARA TRANSPORTE	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1544	ONOMÁSTICO, DÍA DEL PADRE Y MADRE	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1545	PRESTACIONES DE FIN DE AÑO	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1546	CELEBRACIÓN ACORDE A LA PROFESIÓN	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1547	BECAS Y PRESTACIONES RELATIVAS A LOS HIJOS DE TRABAJADORES	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1548	PRESTACIONES POR CONCEPTOS DE SALUD	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1549	OTRAS PRESTACIONES DE CARÁCTER GENERAL A LOS TRABAJADORES	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1551	APOYO ESCOLAR	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1552	APOYOS POR ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1591	DÍAS ECONÓMICOS	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1592	PAGOS POR DEFUNCIÓN	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1593	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES	1-2	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1711	ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD	1-2	5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	1710	ESTÍMULOS	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
1712	ESTÍMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA MENSUAL	1-2	5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	1710	ESTÍMULOS	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2111	PAPELERÍA Y CONSUMIBLES DE OFICINA	1-2	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2112	ÚTILES, ARTÍCULOS Y HERRAMIENTAS MENORES DE OFICINA	1-2	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1-2	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	1-2	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
2141	INSUMOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1-2	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2142	ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1-2	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2151	LIBROS Y PUBLICACIONES IMPRESAS	1-2	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2152	MATERIAL DE DIFUSIÓN EN MEDIO DIGITAL	1-2	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	1-2	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2171	MATERIAL Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	1-2	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2181	FORMAS VALORADAS Y PAPELERÍA OFICIAL	1-2	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2182	MATERIAL ELECTORAL	1-2	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2183	OTROS MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	1-2	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2211	ALIMENTOS PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL	1-2	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2212	ALIMENTACIÓN A PERSONAS EN ATENCIÓN HOSPITALARIA O DE SEGURIDAD SOCIAL	1-2	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2213	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS CAUTIVAS O EN PROCESO DE READAPTACIÓN SOCIAL	1-2	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2214	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS POR EL DESARROLLO DE OTROS PROGRAMAS INSTITUCIONALES	1-2	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	1-2	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	1-2	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2232	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	1-2	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1-2	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	2310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1-2	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	2320	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1-2	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	2330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2341	COMBUSTIBLES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1-2	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	2340	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1-2	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	2350	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2361	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1-2	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	2360	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1-2	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	2370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2381	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN	1-2	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	2380	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1-2	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	2390	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	1-2	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1-2	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1-2	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2441	MADERA Y SUS DERIVADOS EMPLEADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1-2	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	DE INMUEBLES							
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	1-2	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1-2	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1-2	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1-2	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1-2	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	1-2	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	1-2	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO	1-2	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2532	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO VETERINARIO	1-2	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2541	MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS	1-2	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2542	ACCESORIOS MÉDICOS	1-2	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2551	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	1-2	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2552	ANIMALES Y PLANTAS DE LABORATORIO	1-2	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	1-2	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	1-2	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2611	COMBUSTIBLES	1-2	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	1-2	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	1-2	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2711	VESTUARIOS Y UNIFORMES	1-2	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1-2	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1-2	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2741	PRODUCTOS TEXTILES	1-2	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2740	PRODUCTOS TEXTILES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	1-2	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2750	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	1-2	5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	1-2	5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	1-2	5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2911	HERRAMIENTAS MENORES	1-2	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2910	HERRAMIENTAS MENORES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1-2	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1-2	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1-2	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1-2	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1-2	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1-2	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS	1-2	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES	2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS			Y ACCESORIOS MENORES		MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		CORTO PLAZO
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES Y OTROS BIENES MUEBLES	1-2	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	1-2	5131	SERVICIOS BÁSICOS	3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3121	GAS	1-2	5131	SERVICIOS BÁSICOS	3120	GAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3131	AGUA	1-2	5131	SERVICIOS BÁSICOS	3130	AGUA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	1-2	5131	SERVICIOS BÁSICOS	3140	TELEFONÍA TRADICIONAL	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3151	TELEFONÍA CELULAR	1-2	5131	SERVICIOS BÁSICOS	3150	TELEFONÍA CELULAR	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3161	SERVICIO DE TELECOMUNICACIÓN Y SATÉLITES	1-2	5131	SERVICIOS BÁSICOS	3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3171	SERVICIO DE INTERNET Y REDES	1-2	5131	SERVICIOS BÁSICOS	3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3172	SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1-2	5131	SERVICIOS BÁSICOS	3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3181	SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO	1-2	5131	SERVICIOS BÁSICOS	3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS	1-2	5131	SERVICIOS BÁSICOS	3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	1-2	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1-2	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1-2	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1-2	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1-2	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1-2	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	1-2	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	1	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3280	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	1-2	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3292	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES Y TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	1-2	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	1-2	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	1-2	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA Y CIENTÍFICA	1-2	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3330	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1-2	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	1-2	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3350	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	1-2	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3362	SERVICIOS EXTERNOS DE TRADUCCIÓN Y TRANSCRIPCIÓN	1-2	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3363	SERVICIOS DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS	1-2	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	1-2	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1-2	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	1-2	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1-2	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	1-2	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3420	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE	1-2	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3430	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	VALORES				VALORES			
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	1-2	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	1-2	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3461	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	1-2	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3471	FLETES Y MANIOBRAS	1-2	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3470	FLETES Y MANIOBRAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3481	COMISIONES POR VENTAS	1-2	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3480	COMISIONES POR VENTAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3491	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1-2	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3492	OTROS SERVICIOS COMERCIALES INTEGRALES	1-2	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1-2	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1-2	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	1-2	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1-2	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1-2	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1-2	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1-2	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	1-2	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	1-2	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
				Y CONSERVACIÓN				
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	1-2	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3612	ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DE DIFUSIÓN SOBRE PROGRAMAS Y CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES	1-2	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3613	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES EN PUBLICACIONES IMPRESAS	1-2	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3614	DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL A TRAVÉS DE OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESA	1-2	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3621	SERVICIOS DE DIFUSIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES O SERVICIOS	1-2	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3622	ARTÍCULOS PROMOCIONALES	1-2	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3623	ESTUDIOS Y EVALUACIÓN DE CAMPAÑAS COMERCIALES	1-2	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	1-2	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3641	SERVICIOS DE REVELADO O IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍAS	1-2	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3651	SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	1-2	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO	1-2	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3660	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET					EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET		
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	1-2	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES	1-2	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3710	PASAJES AÉREOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3712	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES	1-2	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3710	PASAJES AÉREOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3713	TRASLADOS AÉREOS DE PERSONAS CAUTIVAS Y REOS	1-2	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3710	PASAJES AÉREOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	1-2	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3720	PASAJES TERRESTRES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3722	PASAJES TERRESTRES INTERNACIONALES	1-2	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3720	PASAJES TERRESTRES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3723	TRASLADOS TERRESTRES DE PERSONAS CAUTIVAS Y REOS	1-2	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3720	PASAJES TERRESTRES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES NACIONALES	1-2	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3732	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES INTERNACIONALES	1-2	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3733	TRASLADOS MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DE PERSONAS CAUTIVAS Y REOS	1-2	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3741	AUTOTRANSPORTE GENERAL	1-2	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3740	AUTOTRANSPORTE	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3742	AUTOTRANSPORTE ESPECIALIZADO	1-2	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3740	AUTOTRANSPORTE	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1-2	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	1-2	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	1-2	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3770	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1-2	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	1-2	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	1-2	5138	SERVICIOS OFICIALES	3810	GASTOS DE CEREMONIAL	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1-2	5138	SERVICIOS OFICIALES	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	1-2	5138	SERVICIOS OFICIALES	3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3841	EXPOSICIONES	1-2	5138	SERVICIOS OFICIALES	3840	EXPOSICIONES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1-2	5138	SERVICIOS OFICIALES	3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE	1-2	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	CEMENTERIOS					CEMENTERIOS		CORTO PLAZO
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	1-2	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3931	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	1-2	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	3930	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	1-2	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	1-2	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	1-2	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3971	UTILIDADES	1	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	3970	UTILIDADES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS (2%)	1	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	3980	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3982	OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL	1	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	3980	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	1-2	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	3990	OTROS SERVICIOS GENERALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3992	TRANSPORTACIÓN POR ATENCIÓN A TERCEROS	1-2	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	3990	OTROS SERVICIOS GENERALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3993	HOSPEDAJE POR ATENCIÓN A TERCEROS	1-2	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	3990	OTROS SERVICIOS GENERALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
3994	ALIMENTACIÓN POR ATENCIÓN A TERCEROS	1-2	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	3990	OTROS SERVICIOS GENERALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
4111	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 6000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4110	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4112	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA GASTO CORRIENTE	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4110	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4121	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 1000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4120	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4122	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 2000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4120	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4123	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 3000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4120	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4124	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 4000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4120	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4125	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 5000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4120	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4126	ASIGNACIONES	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR	4120	ASIGNACIONES	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 6000			PÚBLICO		PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO		POR PAGAR A CORTO PLAZO
4131	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 1000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4130	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4132	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 2000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4130	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4133	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 3000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4130	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4134	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 4000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4130	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4135	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 5000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4130	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4136	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 6000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4130	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 1000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4142	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 2000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4143	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 3000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4144	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 4000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4145	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 5000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4146	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 6000	1	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4151	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 1000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4152	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 2000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
4153	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 3000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4154	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 4000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4155	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 5000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4156	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 6000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4157	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 7000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4161	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 1000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4160	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4162	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 2000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4160	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4163	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 3000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4160	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4164	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 4000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4160	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4165	TRANSFERENCIAS	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL	4160	TRANSFERENCIAS INTERNAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 5000			SECTOR PÚBLICO		OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS		POR PAGAR A CORTO PLAZO
4171	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 1000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4170	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4172	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 2000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4170	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4173	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 3000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4170	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4174	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 4000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4170	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4181	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 1000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4180	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4182	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 2000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4180	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4183	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 3000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4180	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4184	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 4000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4180	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4185	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 5000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4180	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4186	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 6000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4180	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4187	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 7000	1	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4180	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
						FINANCIERAS		
4211	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 1000	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4210	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4212	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 2000	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4210	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4213	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 3000	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4210	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4214	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 4000	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4210	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4215	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 5000	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4210	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4216	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 6000	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4210	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4221	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 1000	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4220	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4222	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 2000	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4220	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4223	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 3000	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4220	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4224	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 4000	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4220	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4225	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4220	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	CAPÍTULO 5000					PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS		
4226	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 6000	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4220	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4231	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 1000	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4230	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4232	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 2000	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4230	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4233	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 3000	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4230	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4234	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 4000	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4230	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4235	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 5000	1	5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	4230	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4241	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARA GASTO CORRIENTE	1	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	4240	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4242	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARA INVERSIÓN PÚBLICA	1	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	4240	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4251	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	4250	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4311	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	1	5231	SUBSIDIOS	4310	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4321	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	1	5231	SUBSIDIOS	4320	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4331	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	1	5231	SUBSIDIOS	4330	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4341	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1	5231	SUBSIDIOS	4340	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4351	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE	1	5231	SUBSIDIOS	4350	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	INTERÉS				INTERÉS			
4361	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	1	5231	SUBSIDIOS	4360	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4371	SUBVENCIONES AL CONSUMO	1	5232	SUBVENCIONES	4370	SUBVENCIONES AL CONSUMO	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4381	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1	5231	SUBSIDIOS	4380	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4391	OTROS SUBSIDIOS	1	5231	SUBSIDIOS	4390	OTROS SUBSIDIOS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4412	PREMIOS Y RECOMPENSAS A GANADORES DE CONCURSOS	1	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	1	5242	BECAS	4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	1	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	1	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	1	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	1	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	1	5244	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4511	PENSIONES	1	5251	PENSIONES	4510	PENSIONES	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4521	JUBILACIONES	1	5252	JUBILACIONES	4520	JUBILACIONES	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4591	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	1	5259	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	4590	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4611	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	1	5261	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	4610	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4641	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 1000	1	5262	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	4640	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4642	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 2000	1	5262	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A	4640	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
				ENTIDADES PARAESTATALES		EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS		
4643	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 3000	1	5262	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	4640	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4644	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 4000	1	5262	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	4640	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4645	TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPÍTULO 5000	1	5262	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	4640	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
4811	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1	5281	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4810	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
5111	MUEBLES DE OFICINA	2	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5112	ANAQUELES Y ESTANTERÍA	2	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5121	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0002	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5131	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	2	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0001	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5132	BIENES CIENTÍFICOS	2	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0001	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5141	OBJETOS DE VALOR	2	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0002	OBJETOS DE VALOR	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	2	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0003	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5152	REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	2	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0003	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5191	MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y ADMINISTRATIVAS	2	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0009	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5192	LÍNEA BLANCA Y ELECTRODOMÉSTICOS MAYORES	2	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0009	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5193	EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA INMUEBLES	2	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0009	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	2	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0001	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5221	APARATOS DEPORTIVOS	2	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO	0002	APARATOS DEPORTIVOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
				EDUCACIONAL Y RECREATIVO				CORTO PLAZO
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0003	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5291	OTRO MOBILIARIO EDUCACIONAL	2	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0009	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5292	OTRO MOBILIARIO RECREATIVO	2	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0009	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5293	INSTRUMENTOS MUSICALES	2	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0009	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	2	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0001	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5312	REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES PARA EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	2	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0001	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0002	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5411	AUTOMÓVILES Y CAMIONES DE TRANSPORTE DE PERSONAS	2	1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	0001	AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5412	CAMIONES Y TRACTOCAMIONES DE CARGA	2	1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	0001	AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5421	REMOLQUES	2	1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	0002	CARROCIERÍAS Y REMOLQUES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5422	CARROCIERÍAS	2	1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	0002	CARROCIERÍAS Y REMOLQUES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5431	EQUIPO AEROSPAIAL	2	1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	0003	EQUIPO AEROSPAIAL	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5451	EMBARCACIONES	2	1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	0005	EMBARCACIONES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	2	1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	0009	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5492	REFACCIONES MAYORES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE	2	1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	0009	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5511	MAQUINARIA PARA DEFENSA Y SEGURIDAD	2	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0001	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5512	EQUIPO PARA DEFENSA Y SEGURIDAD	2	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0001	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0001	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5612	ACCESORIOS E IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0001	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5613	REFACCIONES MAYORES PARA MAQUINARIA AGROPECUARIA	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0001	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5621	MAQUINARIA INDUSTRIAL Y EQUIPOS AFINES	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0002	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5622	ACCESORIOS PARA MAQUINARIA INDUSTRIAL	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0002	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5623	REFACCIONES MAYORES PARA	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y	0002	MAQUINARIA Y EQUIPO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	MAQUINARIA INDUSTRIAL			HERRAMIENTAS		INDUSTRIAL		CORTO PLAZO
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0003	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5632	ACCESORIOS MAYORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA CONSTRUCCIÓN	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0003	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5633	REFACCIONES MAYORES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0003	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0004	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0005	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0006	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5662	ACCESORIOS DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0006	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5663	REFACCIONES MAYORES DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0006	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0007	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5672	ACCESORIOS DE HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTAS	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0007	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5673	REFACCIONES MAYORES DE HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTAS	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0007	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5691	OTROS EQUIPOS	2	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0009	OTROS EQUIPOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5711	BOVINOS	2	1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0001	BOVINOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5721	PORCINOS	2	1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0002	PORCINOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5731	AVES	2	1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0003	AVES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5741	OVINOS Y CAPRINOS	2	1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0004	OVINOS Y CAPRINOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5751	PECES Y ACUICULTURA	2	1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0005	PECES Y ACUICULTURA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5761	EQUINOS	2	1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0006	EQUINOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	2	1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0007	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5781	ÁRBOLES Y PLANTAS	2	1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0008	ÁRBOLES Y PLANTAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
								CORTO PLAZO
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	2	1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0009	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5811	TERRENOS	2	1231	TERRENOS			2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5821	VIVIENDAS	2	1232	VIVIENDAS			2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	2	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0001	CONSTRUCCIONES TERNIMADAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	2	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0002	CONSTRUCCIONES TERNIMADAS EN BIENES PROPIOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5891	OTROS BIENES INMUEBLES	2	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	0001	IMAGEN URBANA	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5911	SOFTWARE	2	1251	SOFTWARE	0001	SOFTWARE	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5921	PATENTES	2	1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0001	PATENTES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5931	MARCAS	2	1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0002	MARCAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5941	DERECHOS	2	1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0003	DERECHOS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5951	CONCESIONES	2	1253	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0001	CONCESIONES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5961	FRANQUICIAS	2	1253	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0002	FRANQUICIAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	2	1254	LICENCIAS	0001	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5981	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS	2	1254	LICENCIAS	0002	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	2	1259	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0001	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
6111	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE VIVIENDA	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0001	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6112	OBRA PARA VIVIENDA	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0001	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6113	GASTOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0001	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6121	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE EDIFICACIONESNO HABITACIONALES	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0002	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6122	OBRA DE EDIFICACIONES DE USO NO HABITACIONAL	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0002	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6123	GASTOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0002	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
6131	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE ABASTECIMIENTO	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0003	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6132	OBRAS DE ABASTECIMIENTO	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0003	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6133	GASTOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0003	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6141	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0004	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6142	OBRAS DE URBANIZACIÓN	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0004	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6143	GASTOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0004	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6151	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE COMUNICACIÓN	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0005	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6152	OBRAS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0005	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6153	GASTOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0005	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6161	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRA PESADA O DE INGENIERÍA CIVIL	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0006	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6162	OBRA PESADA O DE INGENIERÍA CIVIL	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0006	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6163	GASTOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0006	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6171	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0007	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6172	EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0007	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6173	GASTOS DE DIRECCIÓN Y	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0007	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	SUPERVISIÓN DE LA OBRA			EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO		PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6191	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE PREINVERSIÓN DE TRABAJOS ESPECIALIZADOS Y DE ACABADOS	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0009	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6192	ACABADOS Y TRABAJOS	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0009	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6193	GASTOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA	2	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0009	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6211	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE VIVIENDA EN BIENES PROPIEDAD DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0001	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6212	OBRA PARA VIVIENDA EN BIENES PROPIEDAD DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0001	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6213	GASTOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0001	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6221	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0002	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6222	OBRA DE EDIFICACIONES DE USO NO HABITACIONAL	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0002	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6223	GASTOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0002	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6231	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE ABASTECIMIENTO	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0003	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6232	OBRAS DE ABASTECIMIENTO	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0003	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6233	GASTOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0003	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPÉCIFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
6241	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0004	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6242	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0004	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6243	GASTOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0004	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6251	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE COMUNICACIÓN	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0005	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6252	OBRAS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0005	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6253	GASTOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0005	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6261	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRA PESADA O DE INGENIERÍA CIVIL	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0006	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6262	OBRA PESADA O DE INGENIERÍA CIVIL	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0006	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6263	GASTOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0006	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6271	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0007	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6272	EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0007	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6273	GASTOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0007	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6291	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE PREINVERSIÓN DE TRABAJOS ESPECIALIZADOS Y DE ACABADOS	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0009	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6292	ACABADOS Y TRABAJOS ESPECIALIZADOS	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0009	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6293	GASTOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA	2	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0009	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE OTROS PROYECTOS PRODUCTIVOS	2	1271	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0001	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6321	EJECUCIÓN DE OTROS PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN LOS CONCEPTOS ANTERIORES	2	1271	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0001	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6322	ACCIONES DE FOMENTO	2	1271	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0001	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
6323	GASTOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES	2	1271	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0001	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7211	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	2	1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	0001	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7221	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	2	1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	0001	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7231	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	2	1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	0001	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7241	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	2	1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	0001	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7251	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	2	1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR EXTERNO	0003	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR EXTERNO	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7261	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	2	1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR EXTERNO	0003	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR EXTERNO	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7271	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ	2	1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	0001	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7281	ACCIONES Y PARTICIPACIONES	2	1214	PARTICIPACIONES Y	0002	PARTICIPACIONES Y	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ			APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PRIVADO		APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PRIVADO		CORTO PLAZO
7291	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE ADMINISTRACIÓN DE LA LIQUIDEZ	2	1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR EXTERNO	0003	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR EXTERNO	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7311	BONOS	2	1212	BONOS A LARGO PLAZO	0001	BONOS A LARGO PLAZO	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7321	VALORES REPRESENTATIVO DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	2	1212	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO	0002	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7331	VALORES REPRESENTATIVO DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	2	1212	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO	0002	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7341	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	2	1212	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LP	0003	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LP	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7351	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	2	1212	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LP	0003	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LP	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7391	OTROS VALORES	2	1212	OTROS VALORES A L.P.	0009	OTROS VALORES A L.P.	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7411	PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2	1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PÚBLICO	0001		2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7421	PRÉSTAMOS A EMPRESAS PARAESTATALES NO FINANCIERAS	2	1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PÚBLICO	0001		2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7431	PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES FINANCIERAS	2	1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PÚBLICO	0001		2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7441	PRÉSTAMOS A MUNICIPIOS	2	1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PÚBLICO	0001		2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7451	PRÉSTAMOS A SERVIDORES PÚBLICOS	2	1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PRIVADO	0002		2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7452	PRÉSTAMOS A SINDICATOS	2	1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PRIVADO	0002		2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7453	OTROS PRÉSTAMOS	2	1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PRIVADO	0002		2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7461	PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO	2	1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR EXTERNO	0003		2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7471	PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE LIQUIDEZ	2	1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PÚBLICO	0001		2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7481	PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	2	1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LP AL SECTOR PRIVADO	0002		2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7511	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS	2	1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y	0001	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y	2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS,

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	DEL PODER EJECUTIVO			CONTRATOS ANALOGOS		CONTRATOS ANALOGOS DEL PODER EJECUTIVO		MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO
7541	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	2	1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0004	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO
7551	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	2	1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0005	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO
7561	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS	2	1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0006	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO
7571	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	2	1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0007	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO
7581	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS	2	1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0008	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO
7591	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	2	1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0009	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO
7611	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL	2	1211	DEPÓSITOS A LP EN MONEDA NACIONAL	0001		2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
7621	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA	2	1211	DEPÓSITOS A LP EN MONEDA EXTRANJERA	0002		2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
8111	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES TRANSFERIDO A MUNICIPIOS DEL ESTADO	1	5311	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	8110	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP
8121	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL TRANSFERIDO A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO	1	5311	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	8120	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP
8130	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	1	5312	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	8130	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP
8151	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS	1-2	5311	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	8150	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP
8161	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	1-2	5311	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	8160	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP
8310	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	1-2	5321	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	8310	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
8321	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS	1-2	5321	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	8320	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP
8331	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	1-2	5322	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	8330	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP
8340	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL	1-2	5321	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	8340	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP
8351	TRANSFERENCIAS DE FONDOS COMPENSATORIOS EN LAS CAÍDAS DE LOS INGRESOS EN LOS MUNICIPIOS	1-2	5321	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	8350	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP
8511	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	1-2	5331	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	8510	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP
8520	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	1-2	5332	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	8520	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP
8530	OTROS CONVENIOS	1-2	5332	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	8530	OTROS CONVENIOS	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP
9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	1	5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO
9221	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	1	5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	9220	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO
9231	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES	1	5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	9230	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO
9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA NACIONAL	1	5421	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO
9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	1	5431	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO
9511	COSTOS POR COBERTURAS	1	5441	COSTO POR COBERTURAS	9510	COSTO POR COBERTURAS	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO
9610	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	1	5451	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	9610	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO
9620	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	1	5452	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO	9620	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO				CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		CUENTA DE AFECTACIÓN		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
				NACIONAL				PLAZO
9911	ADEFAS DE CAPÍTULO 1000	2	5591	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0001	SERVICIOS PERSONALES	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
9912	ADEFAS DE CAPÍTULO 2000	2	5591	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0002	MATERIALES Y SUMINISTROS	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
9913	ADEFAS DE CAPÍTULO 3000	2	5591	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0003	SERVICIOS GENERALES	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
9914	ADEFAS DE CAPÍTULO 4000	2	5591	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0004	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2.2 Matriz de gasto pagado

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
1111	Dietas de legisladores estatales	1	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1131	Sueldos base al personal de confianza	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1132	Sueldos al personal de base	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1133	Vida cara	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1211	Honorarios asimilables a salarios	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1221	Sueldo base al personal eventual	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1241	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la junta de conciliación y arbitraje	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1311	Prima quinquenal	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1312	Prima de antigüedad	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1313	Estímulo por años de servicio	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1321	Gratificación de fin de año	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1322	Prima vacacional	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1323	Prima dominical	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1331	Horas Extraordinarias	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1341	Compensación por servicios al personal de base	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1342	Compensación por servicios al personal de confianza	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
1343	Compensación por servicios eventuales	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1344	Compensación por trabajos especiales	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1411	Aportaciones al ISSSTE	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1412	Aportaciones al IMSS	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1413	Aportaciones por concepto de seguridad social con instituciones no públicas	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1414	Cuotas para estancias infantiles	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1421	Cuotas al FOVISSSTE	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1422	Cuotas al INFONAVIT	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1431	Sistema de ahorro para el retiro	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1432	Aportaciones adicionales por concepto de ahorro solidario	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1442	Gastos médicos mayores	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1443	Aportaciones para otros seguros	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1521	Indemnizaciones	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1531	Prestaciones y haberes de retiro	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1541	Canasta básica, ayuda para despensa	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1542	Ayuda para renta y apoyo de vivienda	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1543	Ayuda para transporte	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
			Plazo			
1544	Onomástico, día del padre y madre	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1545	Prestaciones de fin de año	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1546	Celebración acorde a la profesión	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1547	Becas y prestaciones relativas a los hijos de trabajadores	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1548	Prestaciones por conceptos de salud	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1549	Otras prestaciones de carácter general a los trabajadores	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1551	Apoyo Escolar	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1552	Apoyos por especialización y capacitación del personal	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1591	Días económicos	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1592	Pagos por defunción	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1593	Otras prestaciones económicas y sociales	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1711	Estímulos por productividad	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia mensual	1-2	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2111	Papelería y consumibles de oficina	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2112	Útiles, artículos y herramientas menores de oficina	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2131	Material estadístico y geográfico	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2141	Insumos y materiales de limpieza y mantenimiento de equipos de tecnología de información y comunicaciones	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2142	Útiles y equipos menores de equipos de tecnología de información y comunicaciones	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
2151	Libros y publicaciones impresas	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2152	Material de difusión en medio digital	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2161	Material de limpieza	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2171	Material y útiles de enseñanza	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2181	Formas valoradas y papelería oficial	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2182	Material electoral	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2183	Otros materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2211	Alimentos para el personal institucional	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2212	Alimentación a personas en atención hospitalaria o de seguridad social	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2213	Alimentación de personas cautivas o en proceso de readaptación social	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2214	Alimentación de personas por el desarrollo de otros programas institucionales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2221	Productos alimenticios para animales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2231	Utensilios para el servicio de alimentación de personas	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2232	Utensilios para el servicio de alimentación de animales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2341	Combustibles, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
2381	Mercancías adquiridas para su comercialización	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2411	Productos minerales no metálicos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2421	Cemento y productos de concreto	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2431	Cal, yeso y productos de yeso	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2441	Madera y sus derivados empleados para la construcción y reparación de inmuebles	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2451	Vidrio y productos de vidrio	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2461	Material eléctrico y electrónico	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2471	Artículos metálicos para la construcción	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2481	Materiales complementarios	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2511	Productos químicos básicos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2531	Medicinas y productos farmacéuticos de uso humano	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2532	Medicinas y productos farmacéuticos de uso veterinario	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2541	Materiales y suministros médicos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2542	Accesorios médicos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2551	Materiales accesorios y suministros de laboratorio	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2552	Animales y plantas de laboratorio	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2591	Otros productos químicos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2611	Combustibles	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2612	Lubricantes y aditivos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2621	Carbón y sus derivados	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2711	Vestuarios y uniformes	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2721	Prendas de seguridad y protección personal	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
2731	Artículos deportivos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2741	Productos textiles	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2811	Sustancias y materiales explosivos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2821	Materiales de seguridad pública	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2831	Prendas de protección para seguridad pública	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2911	Herramientas menores	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y tecnologías de la información	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2951	Refacciones y accesorios menores de instrumental médico y de laboratorio	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2991	Refacciones y accesorios menores y otros bienes muebles	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3111	Energía Eléctrica	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3121	Gas	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3131	Agua	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3141	Telefonía Tradicional	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3151	Telefonía Celular	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3161	Servicio de telecomunicación y satélites	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3171	Servicio de internet y redes	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3172	Servicio de procesamiento de información	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
3181	Servicio postal y telegráfico	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3191	Servicios integrales y otros	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3211	Arrendamiento de terrenos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3221	Arrendamiento de edificios	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3241	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3271	Arrendamiento de activos intangibles	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3281	Arrendamiento financiero	1	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3291	Otros arrendamientos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3292	Arrendamiento de Equipo y bienes y tecnología de Información	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3331	Servicios de consultoría administrativa y científica	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3341	Servicios de capacitación	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3361	Servicios de apoyo administrativo y secretarial	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3362	Servicios externos de traducción y transcripción	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3363	Servicios de elaboración e impresión de documentos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3371	Servicios de protección y seguridad	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3381	Servicios de vigilancia	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3411	Servicios financieros y bancarios	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3421	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3431	Servicios de recaudación, traslado y	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	custodia de valores					
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3451	Seguro de bienes patrimoniales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3461	Almacenaje, embalaje y envase	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3471	Fletes y maniobras	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3481	Comisiones por ventas	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3491	Otros servicios financieros y bancarios	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3492	Otros servicios comerciales integrales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de información	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3561	Reparación y mantenimiento de defensa y seguridad	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3591	Servicios de jardinería y fumigación	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3612	Estudios de evaluación de difusión sobre programas y campañas gubernamentales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3613	Difusión de programas y actividades	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	gubernamentales en publicaciones impresas					
3614	Difusión del quehacer Gubernamental a través de otros medios de comunicación impresa	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3621	Servicios de difusión para la comercialización de bienes o servicios	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3622	Artículos promocionales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3623	Estudios y evaluación de campañas comerciales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3641	Servicios de revelado o impresión de fotografías	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3651	Servicios para la industria fílmica, del sonido y del video	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3691	Otros servicios de información	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3711	Pasajes aéreos nacionales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3712	Pasajes aéreos internacionales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3713	Traslados aéreos de personas cautivas y reos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3721	Pasajes terrestres nacionales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3722	Pasajes terrestres internacionales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3723	Traslados terrestres de personas cautivas y reos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3732	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales internacionales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3733	Traslados marítimos, lacustres y fluviales de personas cautivas y reos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3741	Autotransporte general	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3742	Autotransporte especializado	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3751	Viáticos en el país	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
3761	Viáticos en el extranjero	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3771	Gastos de instalación y traslado de menaje	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3811	Gastos de ceremonial	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3821	Gastos de orden social y cultural	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3831	Congresos y convenciones	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3841	Exposiciones	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3851	Gastos de representación	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3911	Servicios funerarios y de cementerios	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3921	Impuestos y derechos	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3931	Impuestos y derechos de importación	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3961	Otros gastos por responsabilidades	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3971	Utilidades	1	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3981	Impuesto sobre nóminas (2%)	1	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral	1	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3991	Otros servicios generales	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3992	Transportación por atención a terceros	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3993	Hospedaje por atención a terceros	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3994	Alimentación por atención a terceros	1-2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4111	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 6000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4112	Asignaciones Presupuestarias para Gasto Corriente	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4121	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 1000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4122	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 2000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4123	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4124	Asignaciones Presupuestarias Relativas	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	al Capítulo 4000			Plazo		
4125	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 5000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4126	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 6000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4131	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 1000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4132	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 2000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4133	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4134	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 4000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4135	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 5000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4136	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 6000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4141	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 1000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4142	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 2000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4143	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4144	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 4000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4145	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 5000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4146	Asignaciones Presupuestarias Relativas al Capítulo 6000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4151	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 1000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4152	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 2000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4153	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4154	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 4000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4155	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 5000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
4156	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 6000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4157	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 7000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4161	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 1000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4162	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 2000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4163	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4164	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 4000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4165	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 5000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4171	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 1000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4172	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 2000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4173	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4174	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 4000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4181	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 1000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4182	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 2000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4183	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4184	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 4000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4185	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 5000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4186	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 6000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4187	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 7000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4211	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 1000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
4212	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 2000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4213	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4214	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 4000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4215	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 5000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4216	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 6000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4221	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 1000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4222	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 2000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4223	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4224	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 4000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4225	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 5000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4226	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 6000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4231	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 1000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4232	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 2000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4233	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4234	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 4000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4235	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 5000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4241	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios para Gasto Corriente	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4242	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios para Inversión Pública	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
4251	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4311	Subsidios a la Producción	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4321	Subsidios a la Distribución	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4331	Subsidios a La Inversión	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4341	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4351	Subsidios para cubrir diferenciales de Tasas de Interés	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4361	Subsidios a la Vivienda	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4371	Subvenciones al Consumo	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4381	Subsidios a entidades federativas y municipios	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4391	Otros subsidios	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4411	Ayudas Sociales a Personas	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4412	Premios y recompensas a ganadores de concursos	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4421	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4431	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4441	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4451	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4461	Ayudas Sociales a Cooperativas	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4471	Ayudas Sociales a Entidades De Interés Público	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4481	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
4511	Pensiones	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4521	Jubilaciones	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4591	Otras pensiones y jubilaciones	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4611	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4641	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 1000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4642	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 2000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4643	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4644	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 4000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4645	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 5000	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
4811	Donativos a instituciones sin fines de lucro	1	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5111	Muebles de oficina	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5112	Anaqueles y estantería	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5121	Muebles excepto de oficina y estantería	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5131	Bienes artísticos y culturales	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5132	Bienes científicos	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5141	Objetos de valor	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de información	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5152	Refacciones y accesorios mayores para equipo de cómputo y de tecnología de información	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5191	Mobiliario y equipo para el desarrollo de actividades productivas y administrativas	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5192	Línea blanca y electrodomésticos mayores	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5193	Equipos de seguridad para inmuebles	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
5221	Aparatos deportivos	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5231	Cámaras fotográficas y de video	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5291	Otro mobiliario educacional	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5292	Otro mobiliario recreativo	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5293	Instrumentos musicales	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5311	Equipo médico y de laboratorio	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5312	Refacciones y accesorios mayores para equipo médico y de laboratorio	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5321	Instrumental médico y de laboratorio	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5411	Automóviles y camiones de transporte de personas	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5412	Camiones y tractocamiones de carga	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5421	Remolques	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5422	Carrocerías	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5431	Equipo aeroespacial	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5451	Embarcaciones	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5491	Otros equipos de transporte	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5492	Refacciones mayores para equipos de transporte	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5511	Maquinaria para defensa y seguridad	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5512	Equipo para defensa y seguridad	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5612	Accesorios e implementos agropecuarios	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5613	Refacciones mayores para maquinaria agropecuaria	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5621	Maquinaria industrial y equipos afines	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5622	Accesorios para maquinaria industrial	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5623	Refacciones mayores para maquinaria industrial	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5631	Maquinaria y equipo de construcción	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5632	Accesorios mayores para maquinaria y equipo de la construcción	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5633	Refacciones mayores para maquinaria y equipo de construcción	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
5661	Equipos de generación eléctrica	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5662	Accesorios de equipos de generación eléctrica	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5663	Refacciones mayores de equipos de generación eléctrica	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5672	Accesorios de herramientas y máquinas herramientas	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5673	Refacciones mayores de herramientas y máquinas herramientas	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5691	Otros equipos	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5711	Bovinos	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5721	Porcinos	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5731	Aves	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5741	Ovinos y caprinos	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5751	Peces y acuicultura	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5761	Equinos	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5771	Especies menores y de zoológico	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5781	Árboles y plantas	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5791	Otros activos biológicos	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5811	Terrenos	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5821	Viviendas	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5831	Edificios no residenciales	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5831	Edificios no residenciales	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5891	Otros bienes inmuebles	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5911	Software	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5921	Patentes	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5931	Marcas	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5941	Derechos	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5951	Concesiones	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5961	Franquicias	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5971	Licencias informáticas e intelectuales	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5981	Licencias industriales, comerciales y otras	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5991	Otros activos intangibles	2	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6111	Estudios y proyectos de vivienda	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6112	Obra para vivienda	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
				Corto Plazo		
6113	Gastos de dirección y supervisión de la obra	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6121	Estudios y proyectos de edificaciones no habitacionales	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6122	Obra de edificaciones de uso no habitacional	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6123	Gastos de dirección y supervisión de la obra	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6131	Estudios y proyectos de obras de abastecimiento	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6132	Obras de abastecimiento	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6133	Gastos de dirección y supervisión de la obra	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6141	Estudios y proyectos de obras de urbanización	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6142	Obras de urbanización	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6143	Gastos de dirección y supervisión de la obra	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6151	Estudios y proyectos de obras de comunicación	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6152	Obras de vías de comunicación	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6153	Gastos de dirección y supervisión de la obra	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6161	Estudios y proyectos de obra pesada o de ingeniería civil	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6162	Obra pesada o de ingeniería civil	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6163	Gastos de dirección y supervisión de la obra	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6171	Estudios y proyectos de equipamiento e instalaciones	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6172	Equipamiento e instalaciones	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
6173	Gastos de dirección y supervisión de la obra	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6191	Estudios y proyectos de preinversión de trabajos especializados y de acabados	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6192	Acabados y trabajos	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6193	Gastos de dirección y supervisión de la obra	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6211	Estudios y proyectos de vivienda en bienes propiedad de las instituciones gubernamentales	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6212	Obra para vivienda en bienes propiedad de las instituciones gubernamentales	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6213	Gastos de dirección y supervisión de la obra	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6221	Estudios y proyectos de edificaciones no habitacionales	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6222	Obra de edificaciones de uso no habitacional	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6223	Gastos de dirección y supervisión de la obra	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6231	Estudios y proyectos de obras de abastecimiento	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6232	Obras de abastecimiento	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6233	Gastos de dirección y supervisión de la obra	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6241	Estudios y proyectos de obras de urbanización	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6242	Construcción de obras de urbanización	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6243	Gastos de dirección y supervisión de la obra	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6251	Estudios y proyectos de obras de comunicación	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6252	Obras de vías de comunicación	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6253	Gastos de dirección y supervisión de la obra	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
6261	Estudios y proyectos de obra pesada o de ingeniería civil	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6262	Obra pesada o de ingeniería civil	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6263	Gastos de dirección y supervisión de la obra	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6271	Estudios y proyectos de equipamiento e instalaciones	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6272	Equipamiento e instalaciones	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6273	Gastos de dirección y supervisión de la obra	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6291	Estudios y proyectos de preinversión de trabajos especializados y de acabados	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6292	Acabados y trabajos Especializados	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6293	Gastos de Dirección y Supervisión de la Obra	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6311	Estudios, formulación y evaluación de otros proyectos productivos	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6321	Ejecución de otros proyectos productivos no incluidos en los conceptos anteriores	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6322	Acciones de fomento	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
6323	Gastos de dirección y supervisión de las acciones	2	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
7211	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
7221	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
7231	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
7241	Acciones y participaciones de capital en	2	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
	el sector privado con fines de política económica					
7251	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	2	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
7261	Acciones y participaciones de capital el sector externo con fines de política económica	2	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
7271	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de la liquidez	2	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
7281	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de la liquidez	2	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
7291	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de administración de la liquidez	2	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
7311	Bonos	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7321	Valores representativo de deuda adquiridos con fines de política económica	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7331	Valores representativo de deuda adquiridos con fines de Gestión de liquidez	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7341	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7351	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7391	Otros valores	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7411	Préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7421	Préstamos a empresas paraestatales no financieras	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7431	Préstamos a entidades paraestatales financieras	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7441	Préstamos a municipios	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7451	Préstamos a servidores públicos	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7452	Préstamos a sindicatos	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7453	Otros préstamos	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
7461	Préstamos al sector externo	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7471	Préstamos al sector público con fines de liquidez	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7481	Préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7511	Inversiones en fideicomisos del poder ejecutivo	2	2164	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7541	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	2	2164	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7551	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	2	2164	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7561	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	2	2164	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7571	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	2	2164	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7581	Inversiones en fideicomisos de municipios	2	2164	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7591	Inversiones en fideicomisos de empresas privadas y particulares	2	2164	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7611	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
7621	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	2	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
8111	Fondo general de participaciones transferido a municipios del estado	1	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1112	Bancos/Tesorería
8121	Fondo de fomento municipal transferido a los municipios del estado	1	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1112	Bancos/Tesorería
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	1	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1112	Bancos/Tesorería
8151	Otros conceptos participables de la Federación a Municipios	1-2	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1112	Bancos/Tesorería
8161	Convenios de colaboración administrativa	1-2	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1112	Bancos/Tesorería
8310	Aportaciones de la federación a las entidades federativas	1-2	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1112	Bancos/Tesorería
8321	Aportaciones de la federación a municipios	1-2	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1112	Bancos/Tesorería

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
8331	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	1-2	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1112	Bancos/Tesorería
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	1-2	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1112	Bancos/Tesorería
8351	Transferencias de fondos compensatorios en las caídas de los ingresos en los municipios	1-2	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1112	Bancos/Tesorería
8511	Convenios de reasignación	1-2	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1112	Bancos/Tesorería
8520	Convenios de descentralización	1-2	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1112	Bancos/Tesorería
8530	Otros convenios	1-2	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1112	Bancos/Tesorería
9111	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	3	2131	Porción a corto plazo de los préstamos de la deuda Pública Interna	1112	Bancos/Tesorería
9121	Amortización de la Deuda Interna por emisión de títulos y valores	3	2131	Porción a corto plazo de los préstamos de la deuda Pública Interna	1112	Bancos/Tesorería
9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1	2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
9221	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	1	2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
9231	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1	2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
9311	Comisiones de la deuda pública nacional	1	2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
9411	Gastos de la deuda pública interna	1	2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
9511	Costos por coberturas	1	2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
9610	Apoyos a intermediarios financieros	1	2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	1	2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
9911	ADEFAS de Capítulo 1000	2	2111	Servicios Personales por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
9912	ADEFAS de Capítulo 2000	2	2112	Proveedores por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
9913	ADEFAS de Capítulo 3000	2	2112	Proveedores por pagar a corto plazo	1112	Bancos/Tesorería
9914	ADEFAS de Capítulo 4000	2	2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto	1112	Bancos/Tesorería



CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO		TIPO DE GASTO	CUENTA CONTABLE CARGO		CUENTA CONTABLE ABONO	
PARTIDA ESPECÍFICA			MAYOR		MAYOR	
NÚM.	NOMBRE		NÚM.	NOMBRE	NÚM.	NOMBRE
				plazo		

ANEXO DEL MANUAL

Glosario de Términos

Tabla de Contenido

Anexo del Manual

Glosario de Términos

A	403

APORTACIONES FEDERALES	
APROVECHAMIENTOS	
ARMONIZACIÓN	
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
B	403

BIENES NO LOCALIZADOS	
BIENES SIN VALOR DE ADQUISICIÓN O SOBRANTES.	
C	404

CATÁLOGO DE BIENES	
CATÁLOGO DE CUENTAS	
CENTROS DE REGISTRO	
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS INGRESOS, DE LOS GASTOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE LOS ENTES PÚBLICOS	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CLASIFICADOR POR RUBROS DE INGRESOS	
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO	
COMITÉ CONSULTIVO	
COMPARABILIDAD	
COMPREENSIBILIDAD	
CONFIABILIDAD	
CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE	
CONSISTENCIA	
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	

COSTO DE ADQUISICIÓN
COSTO DE REEMPLAZO
COSTO DE REPOSICIÓN
CUENTA PÚBLICA
CUENTAS CONTABLES

D 408

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN
DEVENGO CONTABLE
DUALIDAD ECONÓMICA

E 408

ENTES PÚBLICOS
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
ESTADO DE ACTIVIDADES
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
ESTADO DE RESULTADOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.
EXISTENCIA PERMANENTE

G 411

GASTO APROBADO
GASTO COMPROMETIDO
GASTO CORRIENTE
GASTO DE CAPITAL
GASTO DEVENGADO
GASTO EJERCIDO
GASTO MODIFICADO
GASTO PAGADO
GRUPO DEL PLAN DE CUENTAS

GUÍAS CONTABILIZADORAS

I 413

IMPORTANCIA RELATIVA
INDICADORES DE RESULTADOS
INFORMACIÓN FINANCIERA
INGRESO AUTODETERMINABLE
INGRESO DETERMINABLE
INGRESO DEVENGADO
INGRESO ESTIMADO
INGRESO MODIFICADO
INGRESO RECAUDADO
INGRESOS POR EJECUTAR
INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS
INVENTARIO

L

415

LEY DE INGRESOS
LIBRO DIARIO
LIBRO INVENTARIOS Y BALANCES
LIBRO MAYOR
LINEAMIENTOS DIRIGIDOS A ASEGURAR QUE EL SISTEMA DE
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL FACILITE EL REGISTRO
Y CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE LOS BIENES
MUEBLES E INMUEBLES DE LOS ENTES PÚBLICOS
LINEAMIENTOS MÍNIMOS RELATIVOS AL DISEÑO E
INTEGRACIÓN DEL REGISTRO EN LOS LIBROS DIARIO,
MAYOR E INVENTARIOS Y BALANCES (REGISTRO
ELECTRÓNICO)
LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE
BIENES QUE PERMITA LA INTERRELACIÓN AUTOMÁTICA
CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Y LA
LISTA DE CUENTAS
LINEAMIENTOS SOBRE LOS INDICADORES PARA MEDIR LOS
AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON
LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES
LISTA DE CUENTAS

M

417

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
MARCO CONCEPTUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MARCO METODOLÓGICO SOBRE LA FORMA Y TÉRMINOS EN
QUE DEBERÁ ORIENTARSE EL DESARROLLO DEL ANÁLISIS
DE LOS COMPONENTES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS CON
RELACIÓN A LOS OBJETIVOS Y PRIORIDADES QUE, EN LA
MATERIA, ESTABLEZCA LA PLANEACIÓN DEL
DESARROLLO, PARA SU INTEGRACIÓN EN LA CUENTA
PÚBLICA

MATRICES DE CONVERSIÓN

MONTO DE CAPITALIZACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E
INTANGIBLES

N 418

NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE
LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS EGRESOS
NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE
LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

P 419

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

PARTIDA

PARTIDA ESPECÍFICA PARTIDA

GENÉRICA PATRIMONIO

APORTADO PATRIMONIO NO

RESTRINGIDO PLAN DE

CUENTAS

POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD

GUBERNAMENTAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL
PATRIMONIO (ELEMENTOS GENERALES)

PRODUCTOS

R 420

REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL
PATRIMONIO

RELEVANCIA

REPARACIONES, ADAPTACIONES O MEJORAS,
RECONSTRUCCIONES Y GASTOS POR CATÁSTROFES.

S

REVELACIÓN SUFICIENTE

SUBSIDIOS

SUBVENCIONES

SUSTANCIA ECONÓMICA

T

422

TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS

CORRIENTES RECIBIDOS

V

423

VALOR DE DESECHO VALOR

DE LIQUIDACIÓN VALOR DE

REALIZACIÓN VALOR NETO DE

REALIZACIÓN VALOR

PRESENTE

VALOR RAZONABLE

VALORES DE ENTRADA

VALORES DE SALIDA

VALUACIÓN

VERACIDAD

A APORTACIONES FEDERALES

Recursos que corresponden a las entidades federativas y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

APROVECHAMIENTOS

Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal

ARMONIZACIÓN

Es la revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de las cuentas.

B BIENES NO LOCALIZADOS

Se procederá a la baja de los bienes y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes, notificándose a los órganos internos de control cuando:

a) Como resultado de la realización de inventarios los bienes no sean localizados se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización. Si una vez agotadas las investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se levantará el acta administrativa.

b) El bien se hubiere extraviado, robado o siniestrado, el ente público deberá levantar acta administrativa haciendo constar los hechos, así como cumplir los demás actos y formalidades establecidas en la legislación aplicable en cada caso. En los que se requiera la transmisión de dominio a favor de las aseguradoras, se procederá previamente a su desincorporación del régimen de dominio

público.

BIENES SIN VALOR DE ADQUISICIÓN O
SOBRANTES.

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del ente público, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes.

C CATÁLOGO DE BIENES

Tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes muebles (de consumo o instrumentales), definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

CATÁLOGO DE CUENTAS

Es el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras.

CENTROS DE REGISTRO

Se entenderá a cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/ financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley de Contabilidad, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS
INGRESOS, DE LOS GASTOS Y DEL
FINANCIAMIENTO DE LOS ENTES
PÚBLICOS

Es la clasificación que ordena las transacciones de los entes públicos de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general. (publicado en el DOF el 7 de julio de 2011)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	Es el documento que agrupa el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población, permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos. (Publicado en el DOF el 10 de junio de 2010 la finalidad y función y publicado en el DOF el 27 de diciembre de 2010 la subfunción).
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	Ordena de forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos en el Presupuesto de Egresos, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros (publicado en el DOF el 9 de diciembre de 2009 el capítulo y concepto, publicado en el DOF el 10 de junio de 2010 la partida genérica y publicado en el DOF el 19 de noviembre de 2010 las adecuaciones).
CLASIFICADOR POR RUBROS DE INGRESOS	Ordena y agrupa los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen (publicado en el DOF el 9 de diciembre de 2009).
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO	Identifica la naturaleza del gasto. Relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica (publicado en el DOF el 10 de junio de 2010).
COMITÉ CONSULTIVO	Es el conjunto de representantes encargados por la ley de ejercer determinadas competencias como: emitir opinión, hacer propuestas de creación o modificación sobre normas contables, de emisión de información financiera y las relativas al registro y valuación del patrimonio, que formule el Secretario Técnico del Consejo y proponer acciones de capacitación para los usuarios de la contabilidad gubernamental.

COMPARABILIDAD

Es la cualidad que tiene la información financiera para permitir su comparación a lo largo del tiempo. La información se formulará con criterios afines de identificación, valuación, registro y presentación, con normas de observancia general, que permitan la posibilidad de comparar la situación financiera, los resultados alcanzados y el cumplimiento de las disposiciones legales del ente público en diferentes períodos o con otros entes públicos similares, con la finalidad de facilitar a los órganos facultados el análisis, evaluación y fiscalización de la gestión y una adecuada rendición de cuentas.

COMPENSIBILIDAD

La información financiera debe estar preparada de tal manera, que facilite el entendimiento de los diversos usuarios; sin embargo, no se excluirá información de ningún tipo por razones de dificultad para su comprensión.

Para este propósito es fundamental que, a su vez, los usuarios generales tengan la capacidad de analizar la información financiera, así como un conocimiento suficiente de las actividades económicas.

CONFIABILIDAD

Es la cualidad propia de la información contable y presupuestaria que le confieren aceptación y confianza por parte de los destinatarios y usuarios. La información debe ser imparcial, libre de errores, representativa y fiel imagen de los eventos y transacciones realmente ocurridos. Para que la información sea confiable, debe representar con certeza y fidelidad el desempeño de la gestión y la posición financiera del ente; debe incluir información precisa, veraz y razonablemente correcta, de la captación y registro de las operaciones contables, presupuestarias y administrativas del ente público, de tal manera que permita y facilite la rendición de cuentas y la fiscalización.

**CONSEJO NACIONAL DE
ARMONIZACIÓN CONTABLE**

Es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y

	lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.
CONSISTENCIA	Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	Es la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos.
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	Son obligaciones de la población activa y contribuciones patronales para atender los sistemas financieros de los distintos regímenes de previsión y asistencia social. Representan los ingresos que reciben los entes públicos de la seguridad social del Gobierno por el pago de las obligaciones fiscales establecidas por los distintos sistemas de seguridad social. Sea por las aportaciones que directamente realicen los trabajadores o bien los patrones a nombre de sus empleados. Se trata de regímenes impuestos, controlados o financiados por las autoridades públicas, con objeto de proporcionar seguridad social a la comunidad ó a una parte de ella. Las contribuciones establecidas en ley a

cargo de personas en algunos casos pueden ser sustituidas por el propio Estado.

COSTO DE ADQUISICIÓN

Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición. Como adquisición debe considerarse también la construcción, fabricación, instalación o maduración de un activo. El costo de adquisición también se conoce como costo histórico. En la determinación del costo de adquisición deben considerarse cualesquier otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición, los cuales se presentan como costos acumulados, sin incluir el impuesto al valor agregado.

COSTO DE REEMPLAZO

Es el costo más bajo que sería incurrido para restituir el servicio potencial de un activo, en el curso normal de la operación del ente público.

El costo de reposición representa el costo de un activo idéntico; en cambio, el costo de reemplazo equivale al costo de un activo similar, pero no idéntico. Por ende, la distinción entre costo de reposición y costo de reemplazo se deriva de la eficiencia operativa y de los cambios tecnológicos que podrían haber ocurrido, los cuales se manifiestan en el costo de reemplazo del activo similar; empero, el activo idéntico mantendría su capacidad productiva original y, por consiguiente, éste es su costo de reposición.

COSTO DE REPOSICIÓN

Es el costo que sería incurrido para adquirir un activo idéntico a uno que está actualmente en uso.

CUENTA PÚBLICA

Es un documento de carácter evaluatorio que contiene información contable, financiera, presupuestaria, programática y económica relativa a la gestión anual del gobierno con base en las partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior y que el Ejecutivo

Federal rinde a la H. Cámara de Diputados.

CUENTAS CONTABLES

Son las cuentas necesarias para el registro contable de las operaciones presupuestarias y contables, clasificadas en activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, y de resultados de los entes públicos.

CUENTAS PRESUPUESTARIAS

Cuentas que conforman los clasificadores de ingresos y gastos públicos.

D DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

DUALIDAD ECONÓMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

E ENTES PÚBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos

	de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
ENTIDADES FEDERATIVAS	Son los estados de la Federación y el Distrito Federal.
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS	Comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante un ejercicio, conforme a su clasificación en la Ley de Ingresos y al Clasificador de Ingresos.
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	Se presentan las obligaciones insolutas del Sector Público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otros pasivos. En este estado se consideran las siguientes clasificaciones: por plazo, origen, fuente de financiamiento, por tipo de moneda, por país acreedor, entre otras.
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	Refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados Federal o los congresos locales y la asamblea legislativa del Distrito Federal, las modificaciones autorizadas durante el ejercicio, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago por cada uno de los entes públicos.
ESTADO DE ACTIVIDADES	Este estado forma parte de los estados financieros que elaboran las entidades con propósitos no lucrativos, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período,

	proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	Representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones. Revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.
ESTADO DE RESULTADOS	Las entidades paraestatales lucrativas elaboran este estado cuya importancia reside en mostrar la información relativa al resultado de las operaciones en un periodo contable; incluye los ingresos, costos y gastos de dichas entidades, determinando la utilidad o pérdida neta en un ejercicio.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos periodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.
G GASTO APROBADO	Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

GASTO COMPROMETIDO

El momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio

GASTO CORRIENTE

Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

GASTO DE CAPITAL

Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito. Se destinan a la formación de capital fijo, al incremento de inventarios y a la adquisición de objetos valiosos y de activos no financieros no producidos, así como las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito, y las inversiones financieras realizadas con fines de política

GASTO DEVENGADO

El momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas

GASTO EJERCIDO

Es el momento contable del gasto que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada debidamente aprobada por la autoridad competente

GASTO MODIFICADO

Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

GASTO PAGADO

Es el momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

GUÍAS CONTABILIZADORAS

Su propósito es orientar el registro de las operaciones contables a quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, así como para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación. En dichas guías los registros se ordenan por proceso administrativo/financiero y se muestra en forma secuencial los asientos contables que se deben realizar en sus principales etapas. Es importante mencionar que el Manual se mantendrá permanentemente actualizado mediante la aprobación de nuevas Guías Contabilizadoras, motivadas por el surgimiento de otras operaciones administrativo/financieras o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables.

IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

INDICADORES DE RESULTADOS

Los indicadores, con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad. Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la Administración Pública.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Es la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio.

INGRESO AUTODETERMINABLE

Cuando corresponda a los contribuyentes el cálculo y presentación de la correspondiente liquidación.

INGRESO DETERMINABLE

Cuando los entes públicos cuenten con los elementos que identifique el hecho imponible, y se pueda establecer el importe de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, mediante la emisión del correspondiente documento de liquidación, que señala la fecha límite para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en las leyes respectivas. En el caso de los ingresos determinables corresponde que los mismos sean registrados como “Ingreso Devengado” en la instancia referida, al igual que corresponde dicho registro cuando se emite la factura por la venta de bienes y servicios por parte de los entes públicos

INGRESO DEVENGADO

Momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.*

INGRESO ESTIMADO

Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos

INGRESO MODIFICADO

El momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la Ley de ingresos.

INGRESO RECAUDADO

Momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

INGRESOS POR EJECUTAR

Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

Se dan a conocer las instrucciones para el manejo de cada una de las cuentas que componen el Plan de Cuentas.

INVENTARIO

Es la relación o lista de bienes muebles e inmuebles y mercancías comprendidas en el activo, la cual debe mostrar la descripción de los mismos, códigos de identificación y sus montos por grupos y clasificaciones específicas

L LEY DE INGRESOS

Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del periodo.

LIBRO DIARIO

Es aquel en el cual se anotan cronológicamente los hechos y las cifras esenciales asociadas con cada una de las operaciones que se efectúan en el ente público.

LIBRO INVENTARIOS Y BALANCES

"Muestra, en forma anual y al cierre de cada ejercicio contable, el estado de situación financiera, el estado de resultados o el de ingresos y egresos, y los inventarios físicos finales correspondientes.

LIBRO MAYOR

Es una recopilación de todas las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, egresos y de orden y refleja el movimiento (crédito/débito) individual de las mismas.

LINEAMIENTOS DIRIGIDOS A ASEGURAR QUE EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL FACILITE EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LOS ENTES PÚBLICOS

Es el documento que establece los elementos mínimos que deben considerar los entes públicos en el registro y control de inventarios de bienes en el Sistema de Contabilidad Gubernamental. (publicado en el DOF el 13 de diciembre de 2011)

LINEAMIENTOS MÍNIMOS RELATIVOS AL DISEÑO E INTEGRACIÓN DEL REGISTRO EN LOS LIBROS DIARIO, MAYOR E INVENTARIOS Y BALANCES (REGISTRO ELECTRÓNICO)

Son los elementos mínimos que deben considerar los entes públicos en su registro electrónico que da origen a la información de forma tal que se garantice su autenticidad e integridad. A) Libros Principales: Libro Diario; Libro Mayor; y Libro de Inventarios, Almacén y Balances. B) Libros Auxiliares Analíticos. (publicado en el DOF el 7 de julio de 2011)

LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE BIENES QUE PERMITA LA INTERRELACIÓN AUTOMÁTICA CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Y LA LISTA DE CUENTAS

Es un instrumento básico que establece los criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, permitiendo un mejor control de los mismos. (publicado en el DOF el 13 de diciembre de 2011)

LINEAMIENTOS SOBRE LOS INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES

Criterios orientados a armonizar los mecanismos para el establecimiento de indicadores que permitan realizar la medición de los avances físicos y financieros, así como la evaluación del desempeño de los recursos públicos federales (publicado en el DOF el 9 de diciembre de 2009).

LISTA DE CUENTAS

La relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda.

M MANUAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

Contiene los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. (Publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2010).

MARCO CONCEPTUAL DE
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios. (Publicado en el DOF el 20 de agosto de 2009).

MARCO METODOLÓGICO SOBRE LA
FORMA Y TÉRMINOS EN QUE DEBERÁ
ORIENTARSE EL DESARROLLO DEL
ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES DE
LAS FINANZAS PÚBLICAS CON
RELACIÓN A LOS OBJETIVOS Y
PRIORIDADES QUE, EN LA MATERIA,
ESTABLEZCA LA PLANEACIÓN DEL
DESARROLLO, PARA SU INTEGRACIÓN
EN LA CUENTA PÚBLICA

Es el documento que orienta bajo criterios comunes, el análisis cuantitativo y cualitativo del ingreso, el gasto, la deuda pública y la postura fiscal que se presentará en las cuentas públicas de los tres órdenes de gobierno. (publicado en el DOF el 27 de diciembre de 2010)

MATRICES DE CONVERSIÓN

Es la aplicación de la metodología para la integración de los elementos que dan origen a la vinculación e integración automática de los registros de las operaciones presupuestarias y contables. Al respecto, se ejemplifica como opera la matriz para cada una de las principales transacciones de origen presupuestario de ingresos y egresos. Como resultado de la aplicación de esta matriz es posible generar asientos, registros en los libros de contabilidad y movimientos en los estados financieros, en forma automática y en tiempo real.

MONTO DE CAPITALIZACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

N NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS EGRESOS

Los momentos contables son aquellas instancias de la gestión que tienen un efecto patrimonial y/o presupuestario, permiten dar un mejor seguimiento al ejercicio del gasto público (publicado en el DOF el 20 de agosto de 2009).

NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS

Define las etapas presupuestarias de los ingresos de los entes públicos y establece los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos (estimado, modificado, devengado y recaudado) (publicado en el DOF el 9 de diciembre de 2009).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación. Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable,

y la explicación de las variaciones más significativas o representativas.

P PARTICIPACIONES,
APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS
AYUDAS

Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

PARTIDA

Es el nivel de agregación más específico, se armonizará posteriormente y se define como: las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren.

PARTIDA ESPECÍFICA

Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (capítulo, concepto y partida genérica), con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas

PARTIDA GENÉRICA

Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.

PATRIMONIO APORTADO

Corresponde a las aportaciones que hace el gobierno en un ente público.

PATRIMONIO NO RESTRINGIDO

Corresponde a la parte del patrimonio de un ente público que no tiene restricción alguna, independientemente de las obligaciones presupuestarias.

PLAN DE CUENTAS

El documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos

POSTULADOS BÁSICOS DE
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

	Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.
PRESUPUESTO DE EGRESOS	Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.
PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO (ELEMENTOS GENERALES)	Es el documento técnico-contable que establece los conceptos y los fundamentos generales de la valuación y registro del activo, pasivo y hacienda pública / patrimonio. (publicado en el DOF el 27 de diciembre de 2010)
PRODUCTOS	Son contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado.
R REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO	Es el documento técnico-contable que establece los conceptos y los fundamentos específicos de la valuación y registro del activo, pasivo y otros eventos, que auxilia a los entes públicos en el registro contable. (publicado en el DOF el 13 de diciembre de 2011)
RELEVANCIA	Es la cualidad de reflejar los aspectos sobresalientes de la situación financiera del ente público. La información posee relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones de los usuarios. Debe tener valor de predicción, es decir, puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever consecuencias futuras, derivado de eventos pasados. Característica Asociada: Posibilidad de predicción y confirmación. La información financiera debe contener elementos suficientes para coadyuvar a realizar predicciones;

REPARACIONES, ADAPTACIONES O MEJORAS, RECONSTRUCCIONES Y GASTOS POR CATÁSTROFES.

asimismo, servirá para confirmar o modificar las expectativas o pronósticos, permitiendo a los usuarios generales evaluar la certeza y precisión de dicha información.

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período. Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Los gastos por catástrofes no deben capitalizarse en virtud de que las erogaciones son para restablecer el funcionamiento original de los bienes.

REVELACIÓN SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

S SUBSIDIOS

Importe del gasto por los subsidios destinados a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

SUBVENCIONES

Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

SUSTANCIA ECONÓMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

T TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES

Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Son las erogaciones cuyo fin es financiar los gastos corrientes de agentes económicos y que no involucran una contraprestación efectiva en bienes y servicios. Los respectivos importes no están vinculados ni condicionados a la adquisición de un activo ni son reintegrables por los beneficiarios receptores de dichas transferencias. Se excluyen los beneficios o prestaciones de la seguridad, que se clasifican en la cuenta "Prestaciones de la Seguridad Social". Se clasifican según su destino institucional, en transferencias al Sector Público, Privado o Externo.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Erogaciones de los entes públicos sin contraprestación que se destinan a financiar la formación bruta de capital u otras formas de acumulación por parte de los diferentes agentes económicos públicos, privados o externos beneficiarios, y que no son periódicas (enteramente irregulares) para las dos partes que intervienen en las transacciones

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES RECIBIDOS

Ingresos que los entes públicos reciben sin contraprestación alguna de bienes y servicios y cuyo destino está dirigido a cubrir gastos corrientes (de producción o consumo u otros); pueden ser recibidas de otras unidades institucionales del mismo sector público, como del sector externo y/o privado; pueden ser

voluntarias u obligatorias. Incluyen los donativos recibidos sin contraprestación. Las transferencias, asignaciones y donativos corrientes recibidos son de tipo corriente, cuando no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo físico o financiero por parte del ente beneficiario. Las transferencias, asignaciones y donativos corrientes pueden ser también ser recibidas en especie, en cuyo caso deben estar relacionadas con materiales y suministros y para su registro deben ser valoradas a precios de mercado.

V VALOR DE DESECHO

Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.

VALOR DE LIQUIDACIÓN

Es el monto de erogaciones necesarias en que se incurre para liquidar un pasivo.

VALOR DE REALIZACIÓN

Es el monto que se recibe, en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, por la venta o intercambio de un activo.

VALOR NETO DE REALIZACIÓN

Cuando al valor de realización se le disminuyen los costos de disposición, se genera el valor neto de realización. Al valor neto de realización también se le denomina como precio neto de venta.

VALOR PRESENTE

Es el valor actual de flujos netos de efectivo futuros, descontados a una tasa apropiada de descuento, que se espera genere una partida durante el curso normal de operación de un ente público.

VALOR RAZONABLE

Representa el monto de efectivo o equivalentes que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo, o para asumir o liquidar un pasivo, en un mercado de libre competencia.

VALORES DE ENTRADA

Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.

VALORES DE SALIDA

Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo.

VALUACIÓN

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

VERACIDAD

Comprende la inclusión de eventos realmente sucedidos, así como su medición, para garantizar su revelación en los informes y estados financieros.



CONAC

Consejo Nacional
de Armonización
Contable

<https://qroo.gob.mx/iqm/>



IQM
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA MUJER